

Nacimiento de la Acequia Real del Júcar



Un ángulo de Valencia desde el Miquelet

ENERO-FEBRERO de 1966

COMUNIDAD IBERICA

20

COMUNIDAD IBÉRICA

TIEMPOS NUEVOS, PROBLEMAS SOCIALES
DISTINTOS

Fidel Miró

CONJETURAS SOBRE EL FUTURO ESPAÑOL
EN RELACION CON EL CENETISMO

Raimundo Jiménez

LA IGLESIA NEGRA

Victor Garcia

ACORDEMONOS DE VALLE-INCLAN

Ramón Sender

PORTUGAL: CLIMA POLITICO ACTUAL

Francisco Ramos da Costa

DECIAMOS AYER

José Berruero

UN MOVIMIENTO OBRERO NO CONFORMISTA
EN SUECIA

Helmut Rüdiger

20

ENERO
FEBRERO

1966

Comentarios de libros: "Contribución del Mo-
vimiento Obrero Español", por Justino Blan-
co.— "Cabrerizas Altas", por P. R.

COMUNIDAD IBÉRICA

PUBLICACION BIMESTRAL

Autorizada como correspondencia de segunda clase en la Admón. de Correos N° 1, de México 1, D. F. el 20 de marzo de 1963.

AÑO IV Enero-Febrero 1966 Núm. 20

Director: FIDEL MIRÓ
Administrador: JOAQUÍN VALERO
Redacción:
JERÓNIMO GARCÍA, ADOLFO HERNÁNDEZ,
FELICIANO SUBERO, ANTONIO VILLANUEVA

Independencia 67-601
Apartado Postal 45-671
MEXICO, D. F.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AMÉRICA

México, un año 25 pesos
Otros países, un año 2 Dól. (USA)
Europa, un año 10 N. F.

PRECIO DEL EJEMPLAR AMÉRICA

México 5 pesos
Otros países 0.35 Dól. (USA)
Europa 1.70 N. F.

CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO EN EUROPA

M. FABRA
22, rue Plumet
Paris (XV)
C.C.P. 14 270 16 Paris

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Impreso en la Imprenta Ruíz, Bolívar 165-1
México 1, D. F.

LA LIBERTAD EN RUSIA

Andrei D. Sumyavsky y Yuli M. Daniel, escritores soviéticos que publicaron crónicas y libros fuera de Rusia, bajo los seudónimos de Abram Tertz y Nicolai Arzhat han sido condenados a siete y cinco años de trabajos forzados por el "delito" de "hostilidad hacia el pueblo soviético, el Estado Ruso y el Partido Comunista". Algo nuevo y esperanzador se ha producido en este juicio contra la libertad de pensamiento y expresión en el mundo comunista... los acusados en ningún momento han admitido ser culpables. Se han mantenido firmes, a pesar de todo, en proclamar su derecho a la libertad artística y de crítica. Hace unos años, en tiempos de Stalin, esto hubiera constituido un reto intolerable. Entonces los enjuiciados por delitos políticos se proclamaban culpables de las peores abyecciones y pedían para sí las más atroces e infamantes penas, a la vez que cantaban loas al "guía genial" de la humanidad y al "Paraiso del Proletariado". Esto es, suplicaban con el castigo la infamia.

Algo ha cambiado. Se diría que el instinto de libertad y el principio de dignidad humana han resistido la peor prueba en este medio siglo, a partir del triunfo bolchevique. Y que habrán de resurgir y triunfar nuevamente de la ignominia y la tiranía, de esta nueva inquisición que encarna el Estado Totalitario. Los jóvenes en las "democracias populares" no muestran ya interés en ingresar al Partido, pese a las ventajas que de ello se derivan. De unos años a esta parte algunos intelectuales del mundo comunista se atreven ya a protestar, los campesinos disminuyen su producción en las granjas colectivas, los estudiantes protestan y los trabajadores claman por mejoras reales y menos promesas. En Rusia como en España la opinión colectiva cambia aunque lentamente, pese al Régimen. Mucho queda aún en la primera de la herencia staliniana y también de la zarista.

Se le ha querido dar al proceso ciertas apariencias de honestidad y de respeto al derecho de todo acusado a defenderse, pero sólo unos sesenta plumíferos del Partido, de bien probada lealtad, tuvieron acceso a la sala... para que pudieran befar y escarnecer a los acusados. Ni intelectuales políticamente dudosos, ni corresponsales de la prensa extranjera, ni diplomáticos, ni público pudieron entrar. Fracasó la protesta mundial. Los comunistas de este lado de la cortina y los intelectuales "compañeros de camino", tienen ahora la palabra.

SUMARIO

	Pág.
Editorial	2
Confrontación de las ideas	4
Tiempos nuevos, problemas sociales distintos, por Fidel Miró	5
Conjeturas sobre el futuro español en relación con el cenetismo, por Raimundo Jiménez	11
La Iglesia negra, por Victor García	15
Mueren dos grandes cenetistas	20
Acordémonos de Valle-Inclán, por Ramón Sender	21
Portugal: Clima político actual, por Francisco Ramos da Costa	23
Decíamos ayer, por José Bertuezo	25
Defensa de la libertad, por Albert Camus	29
Un movimiento obrero no conformista en Suecia, por Helmut Rüdiger	31
España en la economía	37
Cholokohv y el premio Nobel de literatura	41
DOCUMENTOS:	
La C.N.T., ante el pueblo español	43
Actualidad de España	45
El nivel de vida en España	57
Política de "Puertas Abiertas"	59
Por una corriente dinámica	61
COMENTARIOS DE LIBROS:	
Contribución del Movimiento Obrero Español. Desde sus orígenes hasta 1905, por Justino Blanco	62
Cabrerizas Altas, por F. R.	64

AÑO IV - N° 20

ENERO-FEBRERO DE 1965

MEXICO, D. F.

Los cambios en España

IMPORTAN SOBRE TODO los cambios estructurales, mucho más que los institucionales. Las normas y procedimientos más que las reglamentaciones. Los hechos más que las leyes. Los cambios que son reales, que se traducen en acontecimientos y se expresan en el cotidiano vivir. El comun de las gentes, en España y en el exilio, se alborota y alborota periódicamente con los cables de las agencias informativas sobre posibles cambios institucionales para fechas próximas, con el repetido anuncio del restablecimiento de la Monarquía o el traspaso del mando de las manos del Caudillo a las de alguno de sus más destacados lugartenientes, con los posibles resultados de nuevos reajustes ministeriales... Tales hechos, si se producen, pueden en el terreno político-social significar poca cosa. Pueden también ciertamente, constituir una apertura política más o menos democrática, pero sólo cuando ya éste resulta inevitable como consecuencia de la presión de los acontecimientos. Empero, en la mayoría de los casos, significan simples maniobras políticas con miras a distraer la atención popular y a aplazar la satisfacción de exigencias imperiosas. Un ardid de distracción para ganar tiempo. De resultados positivos sólo cuando los gobernantes no encuentren la posibilidad de nuevos aplazamientos con promesas y paliativos.

No obstante, es innegable que en España han tenido lugar cambios importantes en los últimos años. Cambios que no son precisamente los que más pregonan las fuentes propagandísticas del Régimen. Estas nos hablan a diario, entre otras cosas de escaso valor, del aumento constante de la producción eléctrica y naviera, de nuevos complejos industriales y turísticos, de grandes inversiones de capital extranjero en empresas nacionales... Aumento de la afluencia turística, renovación de redes de comunicación, extraordinarias importaciones de combustibles y bienes capital para el desarrollo de la industria, planes de construcciones de viviendas populares, etc. A la vez que de promesas de liberalización y democratización que no acaban de realizarse. Y se callan, por supuesto, los fracasos y las cosas desagradables, especialmente en el terreno agrícola y educacional. Pero, a pesar de las exageraciones, el renglón de los éxitos es interesante y constituye factor positivo en los cambios substanciales.

Existen, además, gran cantidad de hechos, *de cambios*, positivos y prometedores, contrarios, en la mayoría de los casos, a la voluntad gubernamental, a saber: un relativo, pero constante, mejoramiento del nivel de vida en general, diarios conflictos obrero-patronales con mayores exigencias de los trabajadores y también mejores asistencias orgánicas de su parte; grandes manifestaciones de estudiantes, especialmente universitarios, en demanda de derechos y libertades; repetidas protestas masivas de la inmensa mayoría de los intelectuales, y de los más connotados; apertura del diálogo, e impor-

tantes planteamientos auténticamente sindicales y democráticos entre dirigentes obreros de distintas tendencias, incluyendo los que hasta aquí fueron adictos al régimen; se han producido grandes huelgas, de larga duración, sin que el Estado se atreviera a sofocarlas a sangre y fuego como antaño; han aparecido nuevas e importantes publicaciones de oposición, mucho antes de que se pensara en la supresión (?) de la previa censura; toma de conciencia y firme decisión libertadora en cada vez más amplias capas de la población, con sus correspondientes exigencias públicas de mayor libertad y bienestar; desarrollo cada vez mayor del cooperativismo, en todas sus formas, para librarse de la explotación comercial y empresarial, etcétera.

Estos son los cambios que cuentan, los que harán, en plazo breve, inevitable una reestructuración económica y política sobre bases de libertad y de justicia. En alguna ocasión hemos sido tachados de ilusos al afirmar que en España se están produciendo cambios importantes que habrán de determinar irremisiblemente el cambio de régimen. Quienes ironizan escépticos sobre tales cambios creemos que, sin darse cuenta, confunden las conquistas populares y las exigencias de los tiempos con las promesas y las intenciones gobiernistas.

Los cambios *positivos*, que acabamos de enumerar, son resultado del imperativo de los tiempos nuevos y del despertar nacional, de la vuelta a la conciencia ciudadana con todas las exigencias de nuestra civilización. Frente a esto, la afirmación de que el "Movimiento habrá de suceder al Movimiento" es una frase tan vacía de sentido, tan sin posibilidades, como "la vuelta a las instituciones históricas" o la "segunda vuelta revolucionaria". Palabras, palabras. Los hechos son siempre imperativos, determinantes.

¡ARRIBA EL CAMPO!

... Mientras en Italia existe un tractor por cada 63 hectáreas cultivadas en España hay un tractor por 390,8. Estas dos cifras ya le dirán algo al lector, pero perderán influencia si considera que Italia es un país muy desarrollado, eminentemente agrícola. Sin embargo, la situación de Italia en este aspecto de la economía no es privilegiada, porque Francia tiene 34 hectáreas por tractor, Bélgica 21, Holanda lo mismo que Luxemburgo 12, y la República Federal Alemana, 9,9. Se podrá argüir que son países del Mercado Común, con grandes posibilidades económicas para efectuar importantes inversiones en la agricultura y, además, con grandes posibilidades industriales. Pero es el caso que una nación como Grecia, con uno de los niveles de vida más bajos de Europa, tiene un tractor por cada 173 hectáreas cultivadas, y hasta Yugoslavia cuenta con un tractor por cada 248 hectáreas.

Confrontación de las ideas

"... Hay que saber el espíritu de cruzada y no dejar instrumentalizar nuestra simple razón humana por cualquier razón de Estado. No hay necesidad alguna de ofrecer a los rusos, como modelo para su porvenir, nuestro tipo de sociedad, tanto más porque ésta no nos llena de entusiasmo tampoco a nosotros. Mas que nada, toda política de poder es, en cuanto a las ideas, extremadamente desleal puesto que las relaciones entre los Estados, como todos sabemos, son siempre variables y el criterio principal que los inspira es precisamente el de afinidad ideológica o moral. Eso no quita que una parte conspicua de los intercambios culturales entre las naciones se haga con intervención de los Estados. Examinar en particular cómo nuestra burocracia absuelve su obligación en las relaciones culturales con Rusia nos llevaría demasiado lejos. Por ahora me limitaré a afirmar que no siempre logra hacer respetar el principio de la reciprocidad que debiera ser la regla en asuntos de éste género. El desequilibrio en perjuicio de la cultura libre es agravado por la circunstancia de que por la parte Rusa se ejerce un riguroso control incluso en las relaciones culturales que en Occidente son consideradas privadas, como en el caso de algunas asociaciones internacionales..."

"... La crisis ideológica del comunismo ruso repercute naturalmente también en el Comunismo Occidental y se pone de manifiesto en el embarazo ante la reiterada acusación de revisionismo de parte de los comunistas chinos. El partido comunista italiano ha liquidado su propia escuela central de Frattochi porque no sabía que enseñanza política impartir. ¿Qué teoría del Estado considera todavía válida? Toda su política está ahora en abierto contraste con la teoría leninista de "El Estado y la revolución". Existen, pues, las condiciones para enderezar en sentido democrático, contra la burocracia comunista, la confrontación directa de las ideas; existen las condiciones para que el espectro del Caballo de Troya cambie de escudería. Pero para hacer eso sería necesario un poco de coraje y una mayor confianza en la superioridad de las ideas de libertad."

"... La mayor laguna en la oposición democrática hacia el comunismo es la ausencia de una perspectiva para los países del Este en caso de un derrumbe de la actual dictadura. No lamento, como algunos, la falta de una ideología occidental globalmente opuesta a la ideología comunista; lo considero más bien una suerte. Desde el momento en que los sucesores de Kruschchev, conscientes de la propia debilidad, ya no osan profetizar el fin a breve plazo de los regímenes políticos de Occidente, sería el momento de señalar de parte nuestra, sin rechazar la coexistencia pacífica, un desenlace a la crisis institucional que sufre la sociedad rusa. No sólo no se puede hablar de restauración (palabras sin sentido después de medio siglo de una revolución que ha creado una realidad social enteramente nueva) sino que debería ser también obvio que no tenemos modelos institucionales a proponer. Los rusos han sufrido demasiado por las consecuencias funestas de la tiranía de un solo partido, para no confiar en su deseo de libertad. Pienso que se debe tener fe en su capacidad de autogobierno."

(Ignazio Silone. Fragmento de un discurso)

Tiempos nuevos, problemas sociales distintos

POR FIDEL MIRÓ

LA SOCIOLOGÍA ES LA CIENCIA DE LA REALIDAD. De la realidad cambiante, en constante evolución. Pretendidos teóricos socialistas y sindicalistas procuran llenar su vacío ideológico con citas históricas, frases hechas, y "slogans" propagandísticos. Vicio en el que incurren todos los alérgicos al esfuerzo mental, incapaces de renovar su acervo intelectual. Con ello se trata de ocultar la ausencia de un pensamiento vivo, activo y creador. Repiten hasta el cansancio lo que otros dijeron. Cuando no hay revisión constante del pensamiento, no se renuevan conceptos, tácticas y actitudes, se produce el enquistamiento y se es fácil presa del sectarismo. Una suma de hombres en actitud sectaria, constituyen, socialmente hablando, un anacronismo. Peor aún: lastre. Alguien ha dicho: "La vida es cambio; la alternativa (del cambio) es la muerte." O lo que es lo mismo: "Renovarse o morir."

Vivir de recuerdos y nostalgias, vuelta la mirada al ayer, es una manera cierta de estar espiritualmente muerto. Existen hombres y grupos organizados que se resisten a darse cuenta de ello, y se abrazan desesperadamente a conceptos sin vigencia y a frases estereotipadas que un día significaron algo. Bracean en el vacío cual naufragos incapaces de enfrentarse a la nueva problemática social.

LOS PROBLEMAS ACTUALES

La problemática social es hoy distinta y enormemente más compleja que antaño. Por fortuna los medios disponibles son mayores. Para el proletariado militante, especialmente en las sociedades más desarrolladas, no se trata ya de la conquista de las ocho horas de labor y de tener asegurado el pan cotidiano. Ni siquiera del reconocimiento de sus derechos y de la seguridad social. Toda la complejidad problemática de la sociedad moderna está estrechamente vinculada a la justicia social, al desarrollo de la técnica y de la ciencia, de la producción y el consumo. Y las exigencias resolutivas no pueden circunscribirse a una región o Estado.

Entre los principales problemas con que se enfrenta la humanidad, y en particular el mundo del trabajo, destacan: incorporación de "los de abajo" a las más altas esferas del saber, de la ciencia y de la técnica, antes patrimonio exclusivo de los privilegiados; el perfeccionamiento de la seguridad social que debe alcanzar plenamente a toda persona desvalida; lograr el bienestar colectivo, sin esperar la panacea revolucionaria de un mañana quimé-

rico, para hoy mismo, puesto que el desarrollo industrial y técnico lo hacen posible; hacer que el campesinado de todas las latitudes se integre a la sociedad con todos los derechos y beneficios; que la clase trabajadora perfectamente organizada constituya elemento determinante en la estructuración político-social de los pueblos; que los sindicatos obreros en los países más desarrollados participen en forma substancial en el desenvolvimiento progresivo de los pueblos subdesarrollados, y en particular de las clases más necesitadas de esos pueblos; conquistar la efectiva igualdad de oportunidades desde los comienzos de la vida de cada uno; canalizar el aumento continuo de la producción en provecho de toda la colectividad; encontrar procedimientos efectivos para que el capital privado pase en el menor tiempo posible a manos del mayor número, mientras no alcancemos la total socialización de la riqueza; combatir denodadamente la tendencia al superestatismo y sus consecuencias inevitables: disminución de la libertad individual, desarrollo burocrático y corrupción; buscar la fórmula o procedimientos de evitar, los conflictos laborales y las huelgas —lo que no será nunca del todo posible mientras continúe la prepotencia del capitalismo y del Estado— para bien colectivo, a fin de no disminuir la producción; transformar los sindicatos de trabajadores de organismos de agitación y lucha violenta en centros de estudio, de control económico, de planeación y acción constructiva, y factor principal en el desarrollo económico, cultural y técnico de cada país, aprovechando en forma exhaustiva todos los medios modernos de difusión cultural y perfeccionamiento profesional; el problema de la explosión demográfica, especialmente en los países menos desarrollados, uno de los más graves de nuestro tiempo; la cada vez más acentuada tendencia a las centralizaciones de capitales, en grandes complejos industriales, que amenazan en convertirse en tremendas fuerzas de presión, a las que sólo un sindicalismo poderoso podrá enfrentarse... Los trabajadores organizados deben hoy empeñarse por constituir la avanzada social y principal garantía de libertad, bienestar y cultura para todos.

Muchos problemas más pueden enumerarse que requieren de atención y estudio permanente y que deben constituir, por ser los problemas capitales de nuestro tiempo, preocupación principal de la clase trabajadora organizada. A los que hay que enfrentarse con ideas nuevas, que requieren nuevos planteamientos, de revisión y reestructuración constante. Problemas que no resolverán los "milagros" de la revolución violenta ni las dádivas de los gobiernos paternalistas. Sólo hallarán solución con inteligencia y preocupación colectivas, acompañadas del esfuerzo cotidiano.

La seguridad de que la felicidad y el bienestar individual dependen de la seguridad y la felicidad del conjunto, produce una conciencia colectiva cada vez mayor. La humanidad es una y el mundo debe ser uno también. El verdadero revolucionario es aquel que contribuye diariamente en procurar los cambios necesarios que impulsan el progreso y cimentan el bienestar colectivo.

PRINCIPIOS Y PROBLEMAS ETERNOS

Es innegable que hay principios y problemas humanos que son universales y eternos, como la paz y la fraternidad, la libertad, la dignidad, el bienestar y la justicia. Pero también éstos requieren de nuevos planteamientos

tos y nuevas técnicas. Deben constituir los principios éticos fundamentales de la clase trabajadora organizada si no se quiere caer en el sindicalismo amorfo, materialista y pro-capitalista.

MIRANDO A ESPAÑA

Pensando en España y poniendo énfasis en la función de los sindicatos en un futuro inmediato, diremos que la primera y esencial determinación de éstos debe centrarse en la propia reestructuración sindical a fin de cimentar la organización de los trabajadores sobre bases esencialmente sindicalistas, humanistas y revolucionarias, y en función de su misión histórica adaptada a las circunstancias presentes. Ello debe constituir el primer paso, absolutamente indispensable si se quiere contribuir en forma determinante en la reestructuración lo más justa y rápida posible de la vida nacional: social, administrativa, industrial y económica. Si lo primero no se produce, podemos desde ahora estar seguros que lo segundo habrá de ser deficiente y tardío, toda vez que faltará la dinámica necesaria, el fermento ideológico y el indispensable espíritu de abnegación y de justicia. Sin la incorporación masiva, moral y material, del pueblo, ninguna colectividad puede cubrir eficientemente una etapa decisiva de transformación. Sin la colaboración de la clase trabajadora y un estado de conciencia colectiva no hay "milagro económico" posible. Y para que las grandes transformaciones sociales sean factibles es, además, imprescindible que se produzcan hechos sociales o políticos que hagan vibrar el alma popular y pongan en tensión el arco emotivo de las mayorías.

LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

Los partidos políticos, unos más y otros menos, sienten innata inclinación hacia el paternalismo estatal, para usar un término hoy muy en boga. Son sin remedio, dirigistas, más o menos oligárquicos, enamorados del superestatismo, propensos a la frondosidad burocrática y a la corrupción política. Y amantes, los que se llaman progresistas y socialistas, de la "revolución desde arriba", con la menor intervención posible de la colectividad, de los de abajo. Ese tipo de revolución constituye hoy una teoría sin sentido, sin viabilidad. Quizá no es más que un término demagógico, por cuanto, lo repetimos, no hay revolución posible sin la asistencia entusiasta de la mayoría del conjunto social.

No confundamos revolución con golpe de estado, o con asalto al poder en forma más o menos violenta, lo que conduce indefectiblemente a la tiranía de un partido o grupo que habrá de constituirse en la nueva clase privilegiada. Sin conciencia nacional e impulso desde los centros del trabajo es ilusorio, absurdo, pensar en grandes transformaciones, hablar de revolución social.

La coyuntura nacional española va siendo cada vez más propicia a cambios de trascendencia. Los fermentos políticos-ideológicos están latentes. Apremiantes las necesidades sociales. En los sectores estudiantiles y en los medios del trabajo, las ansias de cambios sustanciales inmediatos se manifiestan enérgicos y decididos, síntoma inequívoco de la voluntad popular.

Ansias y propósitos colectivos irreprimibles que pueden culminar en grandes realizaciones. El sentir emotivo nacional puede hacer eclosión en cualquier momento. Las nuevas generaciones tienen otros horizontes. Las ansias de ser plenamente e irrumpir como factores determinantes en el concierto nacional para alcanzar sin demoras metas de superación, resultan ya incontenibles e irreprimibles. De ahí ese desasosiego en todas las esferas gubernamentales y esa búsqueda frenética de paliativos, de posibles salidas decorosas sin demasiados riesgos, de salvar lo que se pueda del andamiaje político actual y con él privilegios económicos.

El proceso iniciado es absolutamente irreversible. Cuando una dictadura empieza a ceder su extinción está a la vista. Pero también es posible que alguien intente encauzar el carro nacional por nuevos caminos dictatoriales. Y contra tal posibilidad es preciso estar en guardia. Estar preparados.

Por lo antes dicho, es razonable pensar que en España se ha iniciado un proceso de integración a Europa, de marcha hacia la libertad. Esto no es consecuencia de tales o cuales medidas gubernamentales, de concesiones generosas de parte del Régimen. Sería absurdo pensar que existe vocación de suicida entre dictadores y oligarcas. Es el proceso de un despertar nacional, el resurgir de la voluntad colectiva. El imperativo de los tiempos: los turistas, los trabajadores que regresan del extranjero, los comicios internacionales, la confrontación de los intelectuales, las huelgas de Asturias, los nexos de los estudiantes a través de las fronteras, la nueva actitud de la Iglesia, las exigencias diplomáticas internacionales... Los mercados, las balanzas comerciales, los avances de la integración político-económica de Europa, etc., etc.

PLANTEAMIENTO SINDICAL

Fuertes presiones se ejercen actualmente en los medios obreros, inclusive en el seno del sindicalismo vertical, en pro de una verdadera democratización, con funcionamiento de pluralidad de tendencias en su seno con el propósito de transformar ese sindicalismo oficial que hasta aquí no ha sido otra cosa que una dependencia del Estado, en una auténtica organización de trabajadores, una sindical obrera con todos los atributos inherentes, con todas sus prerrogativas y obligaciones. Con la autoridad, dignidad e independencia necesarias, para que pueda ser aceptada sin reticencias en el concierto internacional y cumplir plenamente con su cometido histórico.

El propósito puede no resultar del todo exitoso en este primer serio intento, pero no podrá frustrarse totalmente y menos para un largo período. No disminuirá el esfuerzo en el propósito y resurgirá o se planteará de nuevo al cabo de unos meses con más vigor y mayor impulso. Estoy convencido de que en este terreno veremos producirse grandes acontecimientos en un próximo futuro. Reestructuraciones que habrán de ser decisivas para la clase trabajadora y para el conjunto nacional. Inmediatamente que esto se produzca —me refiero a una efectiva democratización de los sindicatos, lo que constituiría el prelude de una inminente reorganización político-administrativa a fondo— éstos habrán de plantearse y enfrentarse, decididamente y sin demoras, con los principales problemas socio-económicos actuales. Sólo así podrán canalizar eficazmente, en forma revolucionaria, el fermento emotivo y el resurgir ideológico para enfrentarlo a grandes transformaciones

de justicia social. Sólo a base de realizaciones progresivas, prácticas y de justicia, se afianzará la confianza en la clase trabajadora organizada en amplias zonas, no sólo del mundo del trabajo manual, sino también de los técnicos, los intelectuales, los estudiantes, y la clase media.

LOS TRABAJOS INMEDIATOS

Deberá desde el primer momento intensificarse el esfuerzo hacia un desarrollo cooperativo en todos los terrenos, impulso a las colectividades laborales, municipalizaciones de servicios y establecimiento de empresas mixtas —capital-trabajo—, utilizando para ello parte de los grandes recursos económicos que disponen los sindicatos actualmente y las cajas de ahorro popular; habrá de verificarse de inmediato un verdadero esfuerzo por conseguir la emancipación colectiva de millares de trabajadores, propiciándoles los medios necesarios para ello y procurándoles organizaciones eficientes; canalizar el ahorro popular —del que ahora se benefician bancos y empresas privadas— para la efectiva emancipación del campesinado y del trabajador del mar, así como en ayuda de todas las explotaciones colectivas en manos de los trabajadores; reivindicar el patrimonio de la seguridad social para canalizarlo en el desarrollo de la prosperidad nacional, y en particular en una cada vez mayor ayuda a todos los necesitados...

Habría que realizar en primer término una gran ofensiva nacional para la expansión de la cultura, con todos los adelantos modernos —radio, televisión, prensa, ateneos, universidades laborales, centros de orientación y re-educación profesional, etc.—, haciendo que todos los españoles tengan acceso a las más altas fuentes culturales según su capacidad y vocación; presionar vigorosamente para que se lleve sin demora al terreno de la realidad una efectiva reforma agraria con todas sus consecuencias; librar descomunal batalla para reducir al mínimo la enorme red de intermediarios y comerciantes que constituyen la rémora principal para el desarrollo de un país...

Y deberán los trabajadores organizados, de enfrentarse con muchas otras exigencias perentorias: dotar a todos los españoles de viviendas decentes; crear un gran complejo editorial para satisfacer, a bajo costo, las exigencias intelectuales de los trabajadores principalmente, contribuyendo valiosamente con ello a llevar a feliz término un gran esfuerzo de capacitación colectiva; ir de inmediato a la creación en todas las zonas rurales de centros de orientación agropecuaria a fin de terminar con la rutina y el atraso secular de nuestra paupérrima agricultura; dar vida a escuelas de artes y oficios, con una cooperación efectiva de las grandes empresas y complejos industriales; presionar por el aumento y perfeccionamiento de los servicios públicos... En fin, si los sindicatos quieren salvar su prestigio y su futuro, si pretenden, como es su deber, ser elemento determinante en el porvenir de la nación, si deciden cumplir plenamente con su cometido y participar activamente como le corresponde en la nueva etapa a recorrer, tendrán que esforzarse en hacer todo esto y mucho más.

LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

Al hablar de una sindical prepotente no pensamos en un estado sindicalista (los sindicatos amos absolutos de la administración sin duda darían

paso a nuevas formas de dictadura) ni en algo que pudiera constituir un Estado dentro de otro Estado. Pensamos en una poderosa central sindical con libertad de pensamiento y juego de tendencias en su seno, de riguroso funcionamiento democrático, como el más fiel exponente de la sociedad en su conjunto, representante genuino de la gran mayoría de productores y consumidores, asociados estrechamente con el movimiento cooperativo, que habría de constituir el motor más poderoso de la vida nacional a la vez que servir de contrapeso o freno al Estado en sus excesos de poder y en sus aberraciones burocráticas y antidemocráticas.

Fijémonos bien que los comunistas hablan siempre del "asalto al poder" por minorías audaces y valiéndose de todos los medios para establecer su dictadura e imponer a la colectividad su arbitrio mediante los peores procedimientos coercitivos. Los partidos políticos democráticos usan el término "la toma del poder", o simplemente "formar gobierno", pero la experiencia demuestra que los partidos al pasar a gobernar (tener circunstancialmente el mando) creen, consciente o inconscientemente, que son el Estado, que el Estado se encarna en ellos, y pasan de inmediato a confundir el Estado con la nación, repitiéndose de hecho la frase de Luis XIV: "El Estado soy yo."

Según Julián Marías, en reciente artículo intitulado: "Meditaciones sobre la situación española", "casi todas las formas de plantear el problema político-social se resienten de un extrañío anacronismo. Lo más frecuente, sobre todo en Europa, y no digamos en España, donde se ha perdido el hábito de tratar adecuadamente de estos temas, es enfrentar el individuo con el Estado; pero ocurre que la contraposición entre individualismo y estatificación olvida nada menos que la sociedad. Es, paradójicamente, lo que suelen hacer muchos que se llaman "socialistas", pero son estatistas; lo que responde a la mentalidad totalitaria y formuló con descarada concisión el fascismo hace algo más de cuarenta años: "todo por el Estado, para el Estado y dentro del Estado."

El Estado debe controlar y dirigir la administración, pero el Estado no inventa, no crea fuentes de vida y de riqueza. Entre Estado y Pueblo (sociedad o colectividad) existe un gran vacío que solamente los sindicatos de trabajadores debidamente organizados y capacitados, olvidando prejuicios, pueden llenar en las grandes y medianas ciudades. Y en las pequeñas poblaciones los sindicatos en conjunción con los municipios.

Nadie está en condiciones, y en la obligación, de representar y defender mejor los intereses colectivos que los sindicatos (organizados por industrias, federados local, comarcal, regional y nacionalmente) y evitar que el Estado se convierta en un enorme pulpo arbitrario y represivo (su natural tendencia), devorador de libertades, de voluntades y de riqueza, en perjuicio de la sociedad y de la nación.

Conjeturas sobre el futuro español en relación con el cenetismo

POR RAIMUNDO JIMÉNEZ

II

NATURALMENTE, conjeturar es algo así como abrir una ruta a la profecía, exponiéndose a no meter la flecha en la diana. Sin embargo es inevitable y necesario avizorar en el futuro previsible a fin de encontrar el modo de penetrar en la situación visionada. Así, pues, sin temor a no acertar plenamente en ese porvenir que los españoles tenemos ante nosotros, y con los riesgos consiguientes, yo me aventuro por ese camino, invitando a los compañeros a la más profunda y optimista reflexión.

El cenetismo superviviente en estos momentos debe recordar lo que en nuestro país ocurrió a nuestros antecesores "internacionalistas". Se llamaron así los cuadros —mejor diríamos "grupos"— que sobrevivieron al colapso de la F.O.R.E. (Federación Obrera Regional Española, Sección española de la A.I.T.), puesta al margen de la ley a principios de siglo, a consecuencia de sus actuaciones principalmente en Cataluña y Andalucía. Como consecuencia de esos hechos, Pablo Iglesias, integrante de la F.O.R.E., optó por fundar una organización sindical nueva y situarse dentro de la ley. Así surgió la U.G.T., en tanto que los grupos foreístas consecuentes con la línea libertaria esperaban mejor ocasión para renacer. Fueron esos admirables "internacionalistas" los que en las organizaciones profesionales de oficio renuentes al ugetismo por su vinculación al también reciente P.S.O., desarrollaron su mejor trabajo proselitista, rescatando las sociedades de oficio de la mediación de los partidos antidinásticos de la época para llevarlas a una organización obrera de finalidades propias. A la primera oportunidad, los "internacionalistas" cuajaron sus aspiraciones ideológicas en lo que más adelante sería la poderosa CNT. No fue tarea fácil ni de asentimiento unánime. El sentimiento nostálgico pugnó con el realista. Este acabó por imponerse. Los trabajadores españoles tuvieron así una herramienta eficaz para abrir brecha en la espesa y reaccionaria sociedad española.

Los anarquistas, si no todos sí la mayoría, vieron en la nueva central el medio propicio para su trabajo ideológico y es innegable que a su fervor y abnegado ejemplo se debe la mística revolucionaria del proletariado español. Pero adviértase que de las amadas siglas FORE ni una sola letra logró mantenerse cuando otra más nueva y realista, la CNT, penetraba en el corazón

de las generaciones protagonistas. Mucho debió dolerles a los espíritus nostálgicos "internacionalistas" este cambio, pero lo aceptaron. Era irreversible. Lo que importaba no era el continente, el embalaje, sino lo eternamente vigente: el contenido, la substancia del por qué y para qué de aquellas luchas gloriosas.

Estudiemos fríamente la realidad española. Concretémonos al aspecto sindical. Sindicalismo único y oficial del Estado. Una central sindical que "controla" —el verbo es correcto— ocho millones de trabajadores. Cerca de treinta años de control físico de las organizaciones profesionales. Al margen, los grupos cenetistas, ugetistas y demás núcleos opositores. En acecho el partido ruso para entrar a saco en el desmoralizado pensamiento político liberal español y liquidarlo para imponer su trepa totalitaria. Las multitudes obreras no han sido ganadas por el censismo falangista, pero tampoco son adoctrinadas por las viejas organizaciones sindicales en la medida suficiente para poder suponer que a la hora de destruir las siglas tiránicas vuelvan la esperanza al pasado divisionista cenetista-ugetista. No se puede esperar que las cosas ocurran así. Y renuncio a un más prolijo análisis —aunque siempre dentro de la conjetura— por estimar que el lector discierne con objetividad.

Si es de presumir que los trabajadores españoles que hayan de protagonizar los acontecimientos del futuro no estarán sentimentalmente ligados a las sindicales tradicionales, también es lógico suponer que se vedan a sí mismos los caminos de división y debilitamiento de su fuerza, tanto más cuando por primera vez en la historia de la España obrera hay inmensos intereses económicos inscritos a nombre de "una organización sindical única". Hay un interesantísimo Activo material que, aun no existiendo —y sí lo habrá— un sentimiento unitarista, determinará la unidad sindical inevitablemente. Esta conclusión me parece incuestionable y creo que es a tenor de ella que los libertarios (solamente a título de amantes de la Libertad), deberán orientar su pensamiento y plantear sus futuras actuaciones.

En llegando aquí, el esfuerzo mental ha de ser mayor y la comprensión de cualquier punto de vista, por lúcido que sea, tendrán dificultades para cuajar en una línea de aceptación unánime. El problema difiere para cenetistas y ugetistas, aunque su destino inmediato sea el mismo. Los segundos tendrán su viejo P.S.O. y confiarán en, desde él, proyectar una influencia decisiva en la futura central, determinando en sus acuerdos. Los cenetistas tendrán esa desventaja, pero, en cambio, si aciertan al crear —porque han de crear o resignarse a perecer ideológicamente—, libres de vieja cacharrería y purgados de prejuicios, podrán ofrecer en España formas nuevas de organización y acción social. Por creer que la desventaja podría capitalizarse ventajosamente, mi invitación a una ponderada y optimista reflexión de los cenetistas la estimo creadora y constructiva.

Confederar organizaciones profesionales implica un pensamiento político. ¿Se pretende incidir en la sociedad? He ahí un propósito político innegable y claro. Ha quedado apuntado un camino cuya meta habrá que concretar.

Hay respetables compañeros que por no ver claramente las posibilidades políticas de las profesiones confederadas, o por no haber advertido en el Sindicalismo más que su fuerza de presión para defender "intereses de clase", esto es, mejores salarios y menos horas de labor, piensan que la solución está en crear un nuevo partido político. No negaré que esto es muy español, como que los españoles, en general, somos extraordinariamente imaginativos y fe-

cundos para crear partidos y hacer programas que van a resolver hasta la cuadratura del círculo. De ahí la dificultad para estudiar o explorar en ese río inmenso y creciente que son los sindicatos.

Téngase en cuenta la época en que estamos viviendo. La revolución industrial está en pleno apogeo, sin que pueda preverse el curso futuro de la misma. Pero es evidente la presión que su desarrollo ejerce sobre las estructuras políticas, a las que empuja hacia planteamientos nuevos de las relaciones humanas. La crisis del sistema clásico de la democracia sufragista y del capitalismo es manifiesta, aunque éste, por imperativo de sus intereses, es menos reaccionario y estático y ensaya nuevas formas que le permitan subsistir. No así la democracia representativa expresada por la pluralidad de partidos, que ha tocado el techo por su incapacidad de revisión y está siendo devorada por el lebril del unipartidismo, solución que el pueblo acepta ante el fracaso de la fórmula polipartidista. Hay que prestar atención a estos hechos y estudiarlos serenamente.

A mi juicio, las soluciones políticas nacidas con la Revolución francesa; —sufragio universal y ley de mayorías en amasijo informe, pluralidad de partidos y programas— no son aptas para encarar los problemas de nuestro tiempo, impregnado de sentido socioeconómico. Los partidos políticos son agrupaciones artificiales; el actual ente social es, ante todo, un factor ligado a la sociedad por su condición de productor y de consumidor, deviniendo en protagonista de derecho y deber. Por el derecho exige cuanto por el deber cumplido le corresponde.

La organización natural de este ente social es la del trabajo, que es el nexo contractual por el que el individuo se une a la sociedad. Otras formas de agrupación inciden para dividir, antagonizar y obstaculizar su desarrollo progresivo. Sobre las organizaciones del trabajo, la acción de los partidos actúa negativamente malogrando su unidad. No obstante, es tal la fuerza cohesiva de estas organizaciones naturales, que su vigor resiste la plaga parasitaria que las invade. Libres de tutelas y mediatizaciones, los sindicatos alcanzarán lo que les falta: sentido trascendente y político, noción de su personalidad indelegable.

El cenetismo es la más fiel encarnación del Sindicalismo libre. Sus esquemas orgánicos, tanto los de sentido vertical —sindicatos y federaciones de industria confederados—, como los de sentidos horizontal —uniones locales, comarcales y regionales confluyendo en un organismo superior nacional—, constituyen una afirmación política de prodigiosa factura intelectual. Resiste cualquier análisis que desde el ángulo más opuesto y negativo se pretenda hacer.

Sin embargo, un explicable subjetivismo, reflejando el desgaste y descrédito de la acción política del polipartidismo, condujo a este sindicalismo vigoroso a la inhibición política, definiéndose a sí mismo, erróneamente, como "movimiento apolítico". La verdad es que su significación en los acontecimientos españoles tiene un signo eminentemente político, intervencionista y revolucionario. Más cabal expresión política no cabe, pues no basta sentir y operar en "antiparlamentario" para modificar la rigidez de las definiciones.

España, pues, tiene tradición sindicalista, y de un sindicalismo con aspiraciones de modificar las estructuras sociales, aportando fórmulas políticas propias. Está maduro para recabar la total independencia y autodeterminarse.

Ahora bien: el cenetismo encarará en la presumible realidad española

futura una situación diferente a su pasado. No será como CNT la organización mayoritaria, porque otras fuerzas y variados factores inciden en el sindicalismo español para forzar las jornadas unitarias de los productores virtualizando la idea de Central única. El cenetismo no será ingrediente exclusivo en la unidad. Si voluntariamente se aísla, repetirá la historia de la C.G.T.R., francesa y quedará en pequeña historia. Es de esperar que los militantes sobrevivientes sopesen con frialdad las presuntas circunstancias y adopten la postura vitalizadora, disponiéndose a operar con la cabeza.

Si ocurre así, el cenetismo tendrá que entregarse a la urgente tarea de aglutinar sus cuadros, definir sus propósitos fundacionales y poner a prueba sus postulados, en competencia con las demás fracciones que reñirán la batalla del predominio. Evidentemente, la perspectiva difiere totalmente de la que prevén algunos espíritus nostálgicos de una fuerza desaparecida que ellos suponen intacta o de fácil recuperación. Siento no poderles acompañar en la apreciación de la conjeturable realidad futura.

El cenetismo habría de hacer hincapié en la independencia de los sindicatos respecto de los partidos e ideologías, primera fase para predisponer a los trabajadores al ejercicio de su fuerza soberana en el sentido de una acción política de signo propio. Incurriría en un gravísimo error si al amanecer de una España más o menos libre apareciera dividido en fracciones, proyectando más desunión en las filas trabajadoras. Aun descontando la discrepancia natural en unos núcleos cuya principal característica es la dispersión del pensamiento operante, el cenetismo, alcanzando el más elevado y constructivo sentido de responsabilidad histórica, encara la necesidad de ofrecer el ejemplo de su propia unidad. Quien pretenda resolver los intrincados problemas del pensamiento libertario postulando prematuramente fórmulas restringidas al ámbito de pequeños grupos con la esperanza de verlos crecer, no hará más que debilitar el frente de la libertad, cada día más necesitado de cohesión. Téngase presente que a la inevitable caída del fascismo en España, las huestes del partido ruso se volcarán sobre la Península para implantar una sucursal del poderoso imperio, y entonces todo se habría acabado para los que no hayan nacido con alma de esclavos o de tiranuelos. Todavía el tema no ha sido agotado.

Caracas. Diciembre de 1965

LA ECONOMIA DEL MAÑANA

Si en un régimen de dictadura sobre el proletariado, el verdadero motor de la vida se encuentra en el partido político único, en un régimen socialista democrático son los sindicatos la célula impulsora de toda la sociedad.

La labor de los mismos no se limita a producir, única función que les está reservada en los regímenes despóticos, sino que mediante toda una serie de organizaciones parasindicales, cooperativas, casas de reposo, seguridad social, ampliación educacional, becas, viviendas, puede clasificarse al sindicato como el alma social del pueblo, como los partidos se encargan de la dirección política de la Nación.

La iglesia negra

POR VÍCTOR GARCÍA

EL COMUNICADO APARECIDO el 28 de diciembre próximo pasado en el Boletín de Información del Consejo Privado de Don Juan, pretendiente al trono español, según el cual el príncipe Juan Carlos no estaría dispuesto a secundar los propósitos de Franco, manifestados por el Ministro de Información Fraga Iribarne en Londres, consistentes en coronar a dicho príncipe en el curso de este nuevo año, tienen que haber ocasionado una tremolina en El Pardo.

De todos es sabido que a Franco le agrada sorprender, todos los fines de año, a los españoles y al mundo con discursos pacientemente elaborados en los que siempre descubre alguno de sus oscuros rincones. Su hermetismo consabido hace pauta de excepción todos los 31 de diciembre y sin descubrir un programa de realizaciones —resultaría imposible cuando se depende tan estrechamente de factores externos: Hitler y Mussolini primero, los Estados Unidos y el turismo ahora—, suele brindar alguna novedad de la política interna que es levadura para muchos artículos periodísticos durante varios días, unos, los de la prensa nacional, para ensalzar la *visión y el puño firme del timonel de la nave hispánica*; otros, los de los corresponsales extranjeros, para ejercitar a sus autores en la profesión de Casandra y adivinar las "entrelíneas" de determinados párrafos.

La negativa del Borbón junior, a dos días del pronunciamiento del aludido discurso, que estaba preparado, corregido, enmendado y definitivamente aprobado por los asesores de Hispanicus y el propio asesorado, conmovió la paz sepulcral de las estancias caudillescas y forzó a la redacción precipitada y totalmente diferente del discurso de Fin de Año. Debido a ello no hubieron sorpresas como en las anteriores ocasiones; la máxima y considerada inevitable por todos: la instauración del rey para 1966, fue eliminada y los oyentes tuvieron que resignarse a tomar nota que "renunciamos a la fuerza como solución de todos los problemas" bien que, por otro lado, seguramente para tranquilizar al Pentágono, también prometió cumplir con todos los compromisos internacionales en materia de defensa. Esto último parece, inclusive, concordar mejor con los porcentajes del presupuesto nacional asignados a cada ministerio puesto que los del Ejército, Marina y Aire se llevan una quinta parte del mismo.

Otra obligación —este discurso pasará a la historia como la proclama de los compromisos— será la de acatar las decisiones del Concilio Vaticano II, y cabe añadir otra consistente en obedecer lo que decidan las Naciones Unidas sobre la reivindicación de Gibraltar.

Sin duda alguna, la promesa más forzada hecha por Franco en este discurso incoloro es la que hace referencia a seguir "manteniendo esta lealtad y aceptando plenamente y con todas sus consecuencias los principios doctrinarios de nuestra santa madre Iglesia..."

Los obispos españoles se han ido de Roma muy disgustados por las pocas victorias logradas por la Iglesia española en el Ecuménico. Allí ha triunfado una corriente más liberal que la que nutre al clero español y resulta un poco precipitado, a pesar de que es sabida la disciplina de la Iglesia Católica Romana, anticiparse a la ratificación del clero español en lo que al acatamiento de los acuerdos de Roma respecta.

En España rige todavía lo que señala Madariaga: "... sería difícil hallar una nación en donde el clericalismo sea un enemigo más rígido de toda transacción razonable con el espíritu del tiempo que en la España contemporánea".¹ La Iglesia, internacionalmente, está tratando a marchas forzadas, de ponerse cerca del camino transitado por los pueblos progresistas. A partir de Juan XXIII el Vaticano ha dado singulares cambios y hay virajes de 180 grados en ciertos aspectos de trascendencia humana e histórica como la conmutación de la condena de deicidio a los judíos los cuales, hasta Pío XII inclusive,² eran una especie intermedia entre los primates y el hombre. Esta retirada defensiva, consecuencia de la agresividad atea en el mundo moderno y no de concesiones generosas de los Papas de turno, no se manifiesta rigurosamente necesaria en España donde, si bien el ateísmo también resulta manifiesto,³ la Iglesia es un verdadero Estado dentro del Estado que ha logrado, con el franquismo, concesiones mucho más importantes que los del ignominioso Concordato de 1851.

Desde 1953 rige entre España y el Vaticano un Concordato que demuestra palmariamente cómo el poder político, en innumerables facetas, se halla supeditado al espiritual —en este caso al Católico, Apostólico y Romano— y ello en condiciones mucho más severas que durante la España que siguiera al gobierno anticlericalista de Mendizábal a mediados del siglo pasado que fue la que convino en firmar el concordato de 1851.

De acuerdo con este Concordato de 1953: "*El Estado tendrá como días festivos aquellos establecidos por la Iglesia y el Código de la Ley Canónica...*" "*Las autoridades civiles, tanto locales como nacionales, proveerán para que estas fiestas sean debidamente observadas*" (Art. V). "*El Estado español se compromete a cubrir las necesidades económicas de la diócesis que sea establecida en el futuro, con un aumento en concordancia con los fondos establecidos en el Artículo XIX.*" "*El Estado español, también, per se, o a través de corporaciones locales interesadas, contribuirá con un subsidio extraordinario a los gastos iniciales necesarios para organizar diócesis nuevas; en particular subvencionará la construcción de nuevas catedrales y aquellos edificios necesarios para la residencia del Prelado, oficinas de la cancellería y seminarios diocesanos* (Art. IX. 3). "*Los prelados... no deben ser sometidos ante un juez civil...*" (Art. XVI. 1). "*La Santa Sede conviene que los litigios sobre propiedad o derechos temporales en los cuales estén involucrados clérigos y miembros de órdenes religiosas, pueden ser procesados ante tribunales civiles. En tales casos, el obispo afectado deberá recibir previamente una notificación del lugar del juicio y ser informado también de la decisión de la corte, en el mismo día en que se lleva a cabo.*" (Art. XVI. 2). "*El Estado reconoce y respeta la autoridad especial de los tribunales de la Iglesia... Las sentencias producidas por estos tribunales no podrán ser apeladas frente a las cortes civiles.*" (Art. XVI. 3). "*Sentencias implicando encarcelamiento serán cumplidas en instituciones eclesiásticas o religiosas...*" (Art. XVI. 6). "*La Iglesia y el Estado estudiarán en común acuerdo los*

medios para crear un fondo adecuado para la Iglesia el cual proveerá al mantenimiento del clero y las actividades religiosas." (Art. XIX. 1). "*Mientras tanto el Estado, en concepto de indemnización por confiscaciones pasadas de la propiedad religiosa, y como una contribución al trabajo de la Iglesia para el bien de la nación, proveerá a la Iglesia con una asignación anual...* Si en el futuro un cambio manifiesto ocurriera en la situación general económica, las asignaciones serán ajustadas a la nueva situación de manera que el mantenimiento de la religión y el clero estén siempre asegurados." (Art. XIX. 2). "*El Estado español reconoce la total validez civil de los matrimonios realizados de acuerdo con las normas de la Ley Canónica.*" (Art. XXIII). "*En todas las instituciones de enseñanza —cualquiera que sea su nivel y propósito y tanto si pertenecen al Estado o no— la educación será impartida de acuerdo con los principios dogmáticos y morales de la Iglesia Católica...* Los Obispos pueden demandar la prohibición y supresión de libros de texto, publicaciones y otro material de enseñanza que sean contrarios al dogma y a la moral católica." (Art. XXVI). "*El Estado español garantiza la enseñanza de la religión católica como una materia regular y obligada en todas las instituciones educacionales, estén o no controladas por el Estado, y cualquiera que sea su nivel y objetivo.*" (Art. XXVII. 1). "*Las universidades del Estado deben impartir, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, cursos regulares especializando en Filosofía Escolástica, Teología Sagrada y Ley Canónica...*" (Art. XXVIII). "*El Estado asegurará que aquellos servicios e instituciones que forman la opinión pública, y en particular la radio y la televisión, garanticen la debida atención a la explicación y defensa de las verdades religiosas, una tarea que deberá ser confiada a sacerdotes u miembros de órdenes religiosas y de acuerdo con el obispo.*" (Art. XXIX).

Este cúmulo de privilegios que, indiscutiblemente, no tiene ningún otro país del orbe, incluidos los de Indoamérica donde la religión católica también ejerce abusivos poderes, no serán voluntariamente declinados en aras a aceptar "plenamente y con todas las consecuencias, los principios doctrinarios de nuestra santa madre Iglesia...", y puesto que, como bien lo define Richard Coudenhove-Kalergi en "Crudade for Pan-Europe", "El catolicismo es la forma fascista del cristianismo", el absolutismo del catolicismo español resistirá, abierta o disimuladamente, a la ola "progresista" con que el Concilio Ecuménico ha querido revestir a las Iglesias del mundo.

La Iglesia española, con las excepciones que se quieran por parte de un porcentaje de clero vasco y de sacerdotes jóvenes, es tan intransigente y fanática como la que en 1826, medio siglo después de la independencia de las colonias inglesas de América, todavía contaba con un Santo Oficio que decretaba la muerte por garrote vil del maestro de escuela Cayetano Ripoll. No ha mucho, en el pueblo de Naval Moral de la Mata, en Extremadura, se registró un hecho, corriente por demás en la España de Franco, que señalará sobradamente este fanatismo a qué hacemos mención: En 1936 fue detenido el anarquista Alfonso González que fue condenado a muerte pero que a base de indultos consecutivos logró salir en libertad en 1942. Dos años más tarde era detenido de nuevo y encarcelado en el penal de Ocaña. A los 84 años de edad fue desterrado de su pueblo y después de seis meses pudo regresar a Naval Moral con las fuerzas justas para morir, no sin antes hacer testamento ante un notario. Este testamento exigía un entierro civil. El notario logró imponer su autoridad frente a las autoridades que se empeñaban en

que fuera enterrado católicamente el consecuente anarquista y el entierro fue civil. En este momento entró en escena el fanatismo eclesiástico; para que Alfonso González no transitara, después de muerto, por "tierra sagrada" obligaron a abrir un hueco en el muro del cementerio y lo enterraron junto a él.

Los acuerdos del Concilio no llegan hasta los apartados pueblos españoles que, como dice Arthur Whitaker "viven bajo una especie de condominio de Iglesia y Estado representado por un alcalde nombrado por Madrid y un cura asignado por un obispo."⁴ El cacicazgo espiritual es el más sólido puntal de la Iglesia española que, acorralada en las ciudades, se pertrecha en los pueblos donde sigue dominando abiertamente el panorama local sin que nada haya cambiado desde los años remotos en que la orden de lapidar al blasfemo dada desde el púlpito era obedecida a rajatabla por los campesinos mediatizados a través de innumerables generaciones. Los villorrios españoles son, todos ellos, otros tantos Navalmoral de la Mata potenciales, con picos y azadas siempre dispuestos a abrirle un hueco al cementerio local a cuantos anarquistas como Alfonso González se presenten.

En 1961 España reivindicaba, en sus estadísticas, 42.438 iglesias, 35.000 curas —menos que iglesias debido a la apremiante demanda de Indoamérica del único *producto* visible para exportación que tiene España—, 20.000 varones militando en órdenes religiosas masculinas y 70.000 mujeres morando en conventos como desposadas del hijo de Dios. Por otra parte, Hugh Thomas, el autor del injustamente tan renombrado libro "The Spanish Civil War", señalaba en la revista "New Society", a mediados de año, que "La Iglesia es hoy en España, en general, más fuerte que nunca, no tanto por la debilidad de las otras instituciones sino por sus propias cualidades. De 1.300 escuelas de segunda enseñanza que hay en España, 900 están dirigidas por la Iglesia. De 12.000 libros publicados en España el año pasado, 1.300 eran religiosos. La presencia de representantes eclesiásticos en la censura, hace que la Iglesia aumente su influencia. La Iglesia dirige nada menos que 1.600 periódicos y publicaciones de una cifra total de 2.100 los cuales 45 son diarios (de un total de 100). Posee 1.000 cines de un total de 8.500."⁵ Esta potencia directriz de la mente y la opinión españolas es la misma que, de acuerdo con el propio Hugh Thomas "está considerado por católicos moderados que dos tercios de los españoles, en 1930, no eran católicos practicantes —es decir, que bien que solían usar las iglesias para bautismos, casamientos y funerales, ellos nunca se confesaban ni iban a misa".⁶ Números y autores que se han volcado al estudio de España, mayormente por la importancia que como ensayo social tuviera la guerra civil española, abundan y se contradicen en un sin fin de materias. Suelen haber, empero, coincidencias masivas en cuanto a los guarismos y las características arrojados por la Iglesia, su actitud —"La Iglesia Católica de España se hallaba, a fines del siglo XIX, ante el dilema de ser una Iglesia pobre pero moralmente sana, o una Iglesia opulenta, pero impopular y corrompida. Prefirió la opulencia".⁷—, sus bienes —"La estadística llevada a cabo por el Ministerio de Justicia en el año 1931 arrojó las cifras siguientes: la Iglesia poseía 11.921 fincas rústicas, 7.828 predios urbanos y 4.912 censos... A estas observaciones agregaba el ministro de Justicia que la renta de los patronatos... ascendía a 20 millones de pesetas representativos de un capital al 3% de 667 millones... Cálculos oficiosos prudentes hacían ascender la fortuna de la Iglesia Oficial a la cantidad de

4.000.000.000 de pesetas, valor del año 1931... El valor de los bienes de las órdenes religiosas excedía, sin duda, al de los bienes del clero secular..."⁸ su poder político, su intransigencia, su incapacidad de evolucionar.

Roma está muy distante de España y a los Papas de turno les interesa una Iglesia española sonriente y no iracunda. Los acuerdos del Concilio, como todos los acuerdos, pueden interpretarse de dos maneras, la del espíritu y la de la letra. No es lo mismo Paulo VI, que manda al cardenal Cicognani a condecorar a Franco y recibe al embajador de España en el Vaticano, Antonio Garrigues Díaz-Canabade para decirle que "Una nación como España, con sus glorias pasadas y también presentes... dedicada a aumentar su rico patrimonio espiritual, no puede dejar de atraer la mirada vigilante y complaciente del vicario de Cristo... que no es indiferente a las realizaciones de España para el mayor bienestar y a la tenacidad con la que busca consolidarse en el rango que le pertenece en el concierto de las naciones...", no es lo mismo Paulo VI, decimos, que el cardenal Montini, autor de sendos telegramas contra Franco y en favor de Jorge Conill en Abril de 1962 y de Julián Grimau en Abril de 1963.

Franco también ha sabido manejarse con esta volubilidad que la Iglesia de Roma demuestra. Como novios de turno ha flirteado con los representantes de todos los regimenes del mundo desde Hitler hasta Kossigyn pasando por Mussolini, Churchill, Eisenhower, de Gaulle, Kennedy, Adenauer, Johnson, Chombé, Ben Bella e Ibn Saud. En su contra, empero, está el hecho de que mientras la Iglesia se vale de seres mortales que, sucediéndose, posibilitan su perdurabilidad, Franco ve llegar el fin de sus días y con él el fin de su obra. No ha logrado hacer del franquismo una institución que sobreviviera a su creador y la salida de circunstancia: la instauración de la monarquía borbónica que tendría que garantizar la estabilidad el día de su muerte, parece fracasar ante la negativa de Juan Carlos en ocupar un trono carcomido que la autoridad paterna le veda.

¹ Salvador de Madariaga.—"España.—Ensayo de Historia Contemporánea". Pág. 183.—Edit. Sudamericana.—Buenos Aires 1950.

² Apoyado en documentos fidedignos el alemán Rolf Hochhuth ha logrado escandalizar al mundo con su obra teatral "El Vicario", prohibida en España, naturalmente, en la que Pío XII resulta cómplice consciente del genocidio de los judíos por los alemanes durante la última guerra.

³ Ya desde antes de la proclamación de la república, en 1931, la decadencia de la fe religiosa era relevante: "De acuerdo con el padre Francisco Peiró sólo el 5% de los pueblerinos de Castilla la Nueva y el centro de España oían misa o comulgaban; en Andalucía cumplían sus obligaciones religiosas el 1% de los hombres; en muchos pueblos el cura decía la misa solo..." Gerald Brenan.—"The Spanish Labyrinth", Pág. 52.—Edit. Cambridge University Press, 1960.

⁴ Arthur P. Whitaker.—"Spain and Defense of the West".—Pág. 259. Edit. Harper & Brothers.—New York 1961.

⁵ Reproducido por Ibérica, de Nueva York, en su número de Julio-Agosto de 1965.

⁶ Hugh Thomas.—"The Spanish Civil War". Pág. 31.—Edit. Eyre & Spottiswoode, Londres 1961. "Para el pueblo español —dirá por su parte Unamuno— ser católico se reduce a ser bautizado, casarse por la Iglesia y ser enterrado religiosamente."

⁷ Antonio Ramos Oliveira.—"Historia de España". Tomo III. Pág. 122.—Edit. General de Ediciones.—México 1952.

⁸ Mariano Granados.—"La Cuestión Religiosa en España".—Pág. 36 y 37.—Edit. Las Españas.—México, 1959.

JESUS GONZALEZ MALO

En nuestro número anterior dábamos la noticia de que nuestro compañero y amigo, colaborador asiduo de nuestra revista, había sido condecorado en nombre del Sindicato Nacional del Automóvil de los EE.UU., por sus méritos de entusiasta y abnegado luchador sindicalista en defensa de los derechos de los trabajadores y la libertad, el bienestar y la dignidad de todos los hombres y los pueblos.

J. González Malo padecía grave enfermedad desde hacía algunos meses por lo que temíamos por su vida. Lamentamos doblemente su muerte por la amistad que a él nos unía y la comunidad de ideas, y muy especialmente, porque con él la causa de la libertad, el sindicalismo obrero y España pierden un valeroso y abnegado militante puesto a prueba por las adversidades, a todo lo largo y ancho de su intensa vida de destacado e inteligente dirigente del movimiento sindicalista libertario en Santander (España), desde mucho antes de 1936, y de incansable luchador del antifranquismo en el exilio, como directivo por muy largos períodos, de Sociedades Hispánicas Confederadas de EE.UU. y director de su portavoz "España Libre".

González Malo era uno de esos militantes que tan poco abundan; incansable, apasionado, abnegado, siempre dispuesto a cualquier sacrificio, que constituyen una firme garantía de la continuidad en el esfuerzo del organismo en que militan.

Con la expresión de nuestro sentimiento a su querida familia, decimos al llorado desaparecido: Descansa en paz, entrañable amigo y compañero. Tu vida fue y seguirá siendo ejemplo para muchos: bandera y semilla.

ELEUTERIO QUINTANILLA

Con profunda pena acabamos de recibir un comunicado de la Regional de Asturias León y Palencia, en el que se nos comunica que ha fallecido en Burdeos (Francia) el compañero Eleuterio Quintanilla.

El entierro tuvo lugar el día 20 de enero a las once de la mañana, asistiendo en representación de dicha Regional los compañeros Acracio Bartolomé y Ramón Álvarez. Este último pronunció unas sentidas palabras de despedida ante la numerosa asistencia que acudió al cementerio.

"La ceremonia fue sencilla, ajustándose estrictamente a la voluntad del llorado maestro que no quería flores ni luto. El féretro iba cubierto de la bandera de la C.N.T., y de la republicana. El mismo día del entierro llegó de Gijón, donde funciona una agrupación de amigos del desaparecido, un conmovedor telegrama, concebido en los siguientes términos: "Discípulos y amigos lloran desaparición inolvidable maestro."

Nos asociamos de todo corazón a la gran pena que embarga a su familia, y también expresamos a los compañeros de la citada Regional nuestras condolencias por la pérdida del insustituible maestro.

Descansa en paz.

Acordémonos de Valle-Inclán

POR RAMÓN SENDER



LOS ESCRITORES DEL 98 eran todos anarquistas, pero del género aristocrático, es decir nietzscheanos. Su sentido absoluto de la libertad les permitió más tarde disponer de ella de maneras contradictorias. Por ejemplo Maeztu se hizo fascista, Azorín monárquico, Unamuno republicano de derechas y luego resentido porque no lo proponían para la presidencia de la república aplaudió la sublevación de Franco.¹

Baroja, que se declaraba "de los del individuo contra el estado" porque no se atrevía a usar el término *anarquista* que sonaba mal en sus oídos de pequeño burgués escribió las páginas más indecentes contra los libertarios en su trilogía: "La lucha por la vida". El único que se mantuvo fuera de todos

los credos y fiel a su ideal de una libertad de artista fue Valle Inclán. Y no se limitó a vanas palabras, porque atacó al régimen monárquico e insultó públicamente a Primo de Rivera, lo que le valió ir a la cárcel.

No es raro, porque todos los grandes escritores españoles han estado en la cárcel por una razón u otra. Cervantes por deudas, Quevedo por su lealtad al duque de Osuna caído en desgracia, Fray Luis de León estuvo seis años por tratar de poner al alcance del "vulgo" su idea de lo divino, San Juan de la Cruz por su rebeldía contra el obispo, Baltasar Gracián por la misma actitud contra las jerarquías jesuítas. Y la lista sería infinita.

Valle Inclán cuando fue llevado a la cárcel pareció respirar a gusto y decirse: "Ya era hora". Primo de Rivera escribió una nota para la Prensa diciendo que había decretado la prisión del "ilustre escritor y extravagante ciudadano". Cuando la leyó Valle Inclán me dijo por la reja de la cárcel Modelo en la cual había estado yo poco antes.

—Primo de Rivera no sabe escribir. Llamar a un artista extravagante no es una ofensa porque todos los artistas lo son, ya que extraviar es caminar por lugares no usuales y es lo que hay que hacer. Lo que quería decir es estafalarlo. Pero ya digo, no sabe escribir.

Valle Inclán era un amante de la libertad y como tal se tomó todas las libertades imaginables y sobre todo las que llevaban implícitos ataques contra la monarquía. En sus famosos "esperpentos" el antimilitarismo es el tema más frecuente, la sátira contra el honor (el sentido tradicional y de castas del honor) es la base de "Las galas del difunto", y "La hija del capitán" es la más violenta burla de un dictador español que se puede imaginar.

En cuanto a las dictaduras latinoamericanas las dejó estereotipadas en "Tirano Banderas" que toma su pretexto histórico en la figura de Porfirio Díaz. Incidentalmente Valle Inclán amaba mucho a México.

Era Valle Inclán un hombre de genio. De genio decadente en las cuatro "Sonatas" con las que comenzó a hacerse famoso. Pero el decadentismo de esas sonatas no lo es tanto en el autor como en la época y los personajes que la habitan. La aristocracia del siglo pasado, declinante y en descomposición, necesitaba de una manera adecuada de tratamiento. Más tarde se vio que aquel decadentismo (además connatural a la escuela modernista inaugurada por Rubén Darío) era postizo ya que nada hay menos decadente que las "Comedias Bárbaras" y sobre todo la serie de los *esperpentos*.

En estos días se publica en Madrid un libro mío sobre Valle Inclán (en la Editorial Gredos) en donde expongo más extensamente mis ideas sobre el hombre y la obra. El hecho de que mis colegas de C.I. me pidan un artículo sobre Valle Inclán precisamente ahora me parece una feliz coincidencia. Además el centenario del nacimiento del gran poeta se aproxima y habrá que quitarles la iniciativa de su celebración a los que en vida fueron sus enemigos.

Yo traté personalmente a todos los del 98 menos a Azorín por quien nunca he sentido ninguna simpatía. El más honesto políticamente hablando era Maeztu. No me duelen prendas. Era nuestro enemigo en los últimos años de su vida, pero lo era por convicción y además seguro de que su posición no iba a granjearle provecho alguno. Esta verdad llegó a su último extremo ya que murió fusilado en la cárcel modelo durante la guerra, cuando los fascistas se acercaban a Madrid. Yo no me enteré sino cuando ya no tenía remedio, de otro modo habría hecho lo posible por impedirlo. Matándolo no hicimos nada plausible. Con la piedad habríamos ganado un amigo. Una gran inteligencia puede siempre ser reconquistada para nuestros medios.

Pero ya digo, Valle Inclán era el único artista "puro" si entendemos por pureza la dedicación total a su arte y la fidelidad a su conciencia de hombre libre. Yo que traté también bastante a Unamuno sentía por Valle Inclán una gran admiración y respeto y por Unamuno una reserva natural y reticente que el percibía y que a veces le sacaba de quicio. Porque era yo la primera persona conocida en su vida que no lo había incensado.

Aparte de algunos ensayos de glosa literaria el resto de la obra de Unamuno es sencillamente deleznable. En cambio no hay una sola página de Valle Inclán donde no se vea la zarpa del león. La zarpa genial del león.

Mucho se podría discutir en torno a este tema, pero en mi opinión la mejor de sus obras es "Flor de Santidad" en donde un pueblo entero, el pueblo gallego, se muestra en todas sus dimensiones y donde el poeta llega a hacer alta poesía con los elementos más precarios y menos propicios en apariencia. Lo mismo hace más tarde con "Divinas Palabras", un drama que de vez en cuando se representa todavía.

Por hoy no hago sino señalar a los lectores la proximidad del centenario del nacimiento de Valle Inclán. Vamos entre todos a impedir que se frustré como se ha frustrado el de Unamuno en un juego de vana pedantería.

¹ Esto fue en los primeros momentos, más al poco tiempo se enfrentó a los falangistas lo que le valió la reclusión en su casa y quizá la muerte.

Portugal: Clima político actual

POR FRANCISCO RAMOS DA COSTA

LA OPOSICIÓN democrática portuguesa aceptó, una vez más, el desafío electoral del Gobierno de Salazar sin dudar que la farsa se repetiría. Como siempre, tuvo que responder al reto en el terreno del adversario, cuyos marcos fundamentales son los siguientes:

1) Un cuerpo electoral reducidísimo con respecto a la población del país: un millón de electores por 23 millones de habitantes del Portugal continental y de las provincias de ultramar; el 40% de la población de la metrópoli es analfabeta, circunstancia que, automáticamente y por disposición legal, la priva del derecho al voto; en las provincias de ultramar, donde se eligen 23 representantes sobre un total de 130, el cuerpo electoral es aún más restringido y prácticamente sólo vota la población blanca.

2) La confección del censo electoral, que en todos los países democráticos obedece a unas reglas legales de riguroso control del elector, en Portugal es secreto del Gobierno, porque éste comete tales abusos de discriminación en el registro que de hecho todos los elementos de la oposición democrática fichados por la Policía Política (PIDE) —y son la mayoría— sólo por casualidad, olvido o error de los encargados de la vigilancia, se encuentran inscriptos en él. Es indispensable que estos demócratas lleven a cabo una acción persistente, en muchas ocasiones con recurso judicial, cerca de los funcionarios, para obtener su inscripción en el censo electoral y, pese a ello, el Gobierno no duda en eliminarlos bajo cualquier pretexto. Esto fue lo que ocurrió en la reciente campaña electoral con la lista de los candidatos demócratas del distrito de Braga, que el Gobierno anuló basándose en que dos candidatos no reunían las condiciones legales exigidas, pese a que todos ellos habían presentado certificados, debidamente legalizados, de sus inscripciones en el censo.

3) La censura de prensa se mantuvo durante toda la campaña electoral, impidiendo la publicación —o falseándolos— de los comunicados y noticias de los candidatos. El Gobierno, además, amenazó con represalias a las empresas y entidades privadas que cediesen salas u otros locales para reuniones de la oposición. En un requerimiento dirigido al Presidente de la República, los candidatos de la oposición pidieron, sin éxito, la suspensión de la censura durante la campaña electoral y la fiscalización del recuento final de los votos, que como siempre fue hecho en el Ministerio del Interior y exclusivamente por los funcionarios del Gobierno.

El clima social y político de Portugal en estos momentos es sumamente enrarecido y hosco. El solo hecho de que los candidatos de la oposición

hayan reconocido públicamente el derecho a la autodeterminación de las colonias portuguesas ha desencadenado la histeria de los ultras, acompañada de una campaña de baja demagogia suscitada por el Gobierno. Los candidatos fueron insultados, amenazados, tratados de antiportugueses, de apátridas y de traidores a la Patria. El Gobierno y su propaganda no han dado respuesta más que a un solo punto del manifiesto de la oposición: el que se refiere a la política colonial. La opinión de los componentes de la oposición en este asunto era suficiente, según el criterio del Gobierno, para probar que aquellos no eran portugueses. Desde ese momento toda discusión se hizo imposible, por el hecho de que los cargos de diputado no pueden ser ocupados más que por súbditos del país. Por lo tanto en Portugal, si se quiere tener derecho a hablar, hay que aceptar antes la política colonial del Gobierno.

Ahora bien, esta guerra colonial está llevando al país a su ruina económica y financiera. Los gastos militares en 1965 totalizan ocho mil millones de escudos, lo que equivale al 42.6% del presupuesto nacional. Señalemos que en este mismo presupuesto las inversiones económicas no representan más que el 13.6% y las sumas dedicadas a la educación, el 1.4%. El Gobierno no podría hacer frente a la situación económica que ha creado si no fuese por los préstamos del extranjero y los intereses que proporcionan la emigración de los trabajadores portugueses y el turismo. Pero esta entrada de divisas está dando origen a una inflación que empieza a notarse por el aumento del costo de la vida, que afecta sobre todo a las clases trabajadoras.

¿Qué perspectivas tiene la oposición democrática después de la farsa electoral que acaba de vivir Portugal? En realidad la oposición, con su manifiesto al país definiendo una política de alternativa al régimen fascista de Salazar, y especialmente su toma de posición con respecto a los territorios de ultramar, derrotó a la demagogia histérica y patrioterica de los ultras del régimen y consiguió que tanto los católicos como los monárquicos independientes reconociesen en sus propios manifiestos dirigidos a la nación durante el período electoral el mérito de su clara, valerosa y justa política.

Nos llegan informes de que la propia corriente liberalizadora que existe dentro del régimen salazarista, que contrariamente a lo que venía haciendo en campañas electorales anteriores no se comprometió a fondo en su ayuda a los ultras de la extrema derecha, está muy impresionada por el apoyo de los católicos al manifiesto de la oposición democrática. El desprestigio y la desorientación del Gobierno son inmensos, incluso entre las fuerzas vivas que representan los grandes intereses, sensibles en particular a la situación de "indeseable presencia" impuesta con frecuencia a Portugal en los organismos internacionales.

La reciente noticia de que los obispos de Mozambique se pronunciaron en Roma, durante los trabajos del Concilio Vaticano II, por una política de autodeterminación —noticia cuya publicación en Portugal fue prohibida por el Gobierno de Salazar— refuerza aún más, lo acertado de la política de la oposición democrática.

Decíamos ayer

POR JOSÉ BERRUEZO

EN EL NÚMERO DE "EXILIO"¹ correspondiente al 12 de agosto de 1944, publiqué un artículo con el título "NUESTRO CONCEPTO DE LA UNIDAD" en el que, como introito centraba mi pensamiento en los siguientes términos:

"Todas las guerras causan trastornos gravísimos en la estructura político-social de los pueblos que las sufren; pero cuando éstas adquieren el carácter de guerra civil, cuando es el mismo pueblo, sus hijos mismos los que desde un campo y otro son lanzados a la destrucción, estos trastornos adquieren relieves de catástrofe. Se desgastan los hombres, los programas, los partidos políticos, las organizaciones sindicales y económicas; todo lo que forma parte de la nación que sufre los horrores de la violencia es derribado, destrozado, consumido en la inmensa vorágine del fuego y de la muerte."

"Y este es el problema de España, su gran dolor es éste, esta es su gran tragedia: entre todos la hemos destrozado y entre todos hemos de curar su dolor, cicatrizar sus heridas."

Así me expresaba en Julio del año 1944, y si hoy en diciembre de 1965, cuando empiezo a redactar este artículo, hubiese de expresarme sobre el mismo tema, admito la posibilidad de corregir el estilo, pulir un poco los modismos de lo escrito, invertir algún término y buscar, en fin, un mejor encaje de las palabras; pero la estructura medular del artículo es muy posible que fuese mantenida en su integridad. Porque cuando escribimos —perdonezeme el plural— no lo hacemos buscando el halago de lo que se entiende por "galería", sino que acostumbramos a expresarnos siguiendo los dictados de la conciencia, sin importarnos "el qué dirán".

Es muy importante esto, Es muy importante opinar al margen de los "grupos de presión", desligados de la disciplina que imponen a la libre emisión del pensamiento los "electores" para los cargos, aunque sean manejados e instruidos.

* * *

Convergamos en que resulta en extremo doloroso reconocer la derrota que se nos impuso como resultado de la guerra civil; es una espina que llevamos clavada en el alma todos los exilados, quiero creerlo y reconocerlo así. Opino que enfocado el tema de una manera objetiva, obligado es admitir que todo el antifascismo español hizo cuanto fue posible hacer para que el

final de la guerra civil fuese distinto del que obtuvieron las oligarquías españolas. Aceptemos, que ya es mucho aceptar, que todos los sectores del exilio, cada cual a su manera y actuando en el cuadro de la más sana intención, han realizado todos los esfuerzos correspondientes a su deber para cambiar los rumbos de la política tiránica que impera en España desde que la guerra terminó. Aceptemos, sí, todo lo que permita nuestra capacidad de aceptación; pero por muchas vueltas que demos al ovillo enredadísimo de la situación a que hemos desembocado, los hilos aparecerán con colores negativos. Es muy probable que a poco que esforcemos el intelecto hallásemos la explicación de esta situación negativa brotando en cascadas por entre los cientos de kilogramos de tinta empleados en las publicaciones de este lado de los Pirineos en el curso de los últimos veinte años, prueba manifiesta de nuestra incapacidad para el enfoque del problema que interesa a todos los españoles en su completa magnitud, es decir, por encima de particularismos de partidos, de organizaciones, de grupos, de tendencias y doctrinas. Diríase que hemos olvidado que esa espina de amargura que llevamos en el alma desde el día de nuestra derrota nos fué clavada ahí con la maza de imperativos históricos que no pueden ser arrojados con alegre facilidad a los abismos del olvido: las bombas de la aviación hitleriana, los obuses de la artillería del fascismo italiano, las brutalidades cometidas por los moros rifeños —desembarcados en la península para catolizar España— en el cuerpo lacerado de nuestras mujeres y la feroz represión que siguió al triunfo del fascismo católico en el suelo español, han formado un TODO de destrucción bajo cuyos escombros yacen enterrados más de cincuenta años de propaganda por la emancipación de los trabajadores y la liberación del intelecto de nuestro pueblo de la tiranía estúpida que Roma nos impuso desde la fecha remota, que expulsados los moros y purificado el dogma en las hogueras de la Inquisición, se nos clavó la cruz como símbolo del poder absoluto del Vaticano.

Teniendo como punto de partida esta situación que desborda los contornos de los pueblos de España, el exilio pudo haber determinado sus normas de actividades, dándose como objetivo inmediato la superación del estado de tiranía que representa el triunfo del fascismo. No penetremos brutalmente con el estilete de la crítica en el fondo del problema. ¿Para qué? Dos datos dicen de nuestra incapacidad de percepción con una elocuencia abrumadora: después de más de veinte años del triunfo de las oligarquías, éstas han reforzado sus posiciones en todos los puntos vitales de la nación sin que el exilio haya sabido —ni siquiera pretendido de una manera homogénea— aprovechar las corrientes de simpatía que suscitó en los verdaderos demócratas y en el mundo del intelecto el heroísmo de nuestro pueblo en su lucha por la libertad. Sin que ni siquiera, tampoco, nos hayamos puesto de acuerdo para explotar el estado psicológico del mundo inmediatamente después de la derrota de Hitler.

Ni siquiera —repetimos— la intervención de millares de españoles en las filas de los ejércitos aliados, ni la intervención con la Resistencia francesa en sus luchas contra las tropas de ocupación. Ni la “desaparición” en las cámaras de gas de los campos de exterminio “ingeniados” por el nazismo de millares de compatriotas, “purificados” con el asenso del Gobierno franquista. Que sepamos, ninguna de estas trágicas circunstancias fueron aprovechadas

en tiempo oportuno en favor de lo que llamamos “nuestra causa”. Contrariamente, todas esas posibilidades, que existieron y se marcharon como las golondrinas de Bécquer, han sido quemadas en el fuego de las discordias, de las querellas internas, del desbordamiento de las pasiones. Así observamos la situación, corroidos por la amargura de la impotencia.

* * *

¿Es herejía manifestar esta constatación de las realidades que nos envuelven? Decir lo que se siente podrá ser herejía a los ojos de los dogmáticos que, sin pretenderlo, convierten los ideales en religión. Poco importa. Nada importa. La historia no se nutre de dogmas, sino de hechos palpantes, pléticos de realidades vivientes y dinámicas. La historia es movimiento, impulso del intelecto; el dogma freno del progreso.

Los acontecimientos, potente maza a cuyos golpes se forjan el destino de los pueblos, están ahí al alcance de la mano de todos los que deseen palparlos, pulsarlos y constatarlos; el franquismo ha perdido el control de las nuevas generaciones que afloran a la vida cívica, ignorando el desastre de la guerra civil, estela de ruinas y de muerte, pero el exilio no “cuenta” en la orientación de sus inquietudes. Más aún, el exilio, mosaico fragmentado de la “media España que se muere de la otra media”, perdió militarmente la guerra y no ha demostrado tener facultades para penetrar en el alma inquieta de esas generaciones: les hablamos un lenguaje que no entienden, que no comprenden, que no conocen. Somos sus antípodas. Los restos de un pasado heroico superado por el curso de los años transcurridos.

Así nos lo dicen nuestra ausencia en la plataforma de los acontecimientos que se están produciendo, que están gestándose silenciosamente: ya nadie duda que el régimen se halla ante la opción de “liberalizarse” o perecer por consunción y que en este proceso de “liberalización” influye en mucho la presión del Vaticano, de los estudiantes y los intelectuales, éstos deseosos de abrir cauces normales a la nueva estructuración de la sociedad española, todo ante nuestra ausencia como fuerza moral determinante. Juan Carlos de Borbón viaja —según han podido apreciar los observadores— por varios países para informarse de las realidades económicas y sociales españolas, acompañado siempre por un ministro o un alto funcionario franquista, habiendo sido recibido recientemente en Madrid por hombres de Estado extranjeros huéspedes del gobierno. Los estudiantes se manifiestan nuevamente en Madrid y Barcelona. No piden, imponen, ejercitándose en las tácticas de la acción directa, saboteando las elecciones convocadas por el S.E.U., y reuniéndose en asambleas libres, el reconocimiento de los sindicatos autónomos como órganos representativos del estudiantado.

También la Banca perfila sus posiciones; haciendo caso omiso del sentido coercitivo de la ley del 13 de Abril de 1962, constituye el más formidable grupo financiero español de estos últimos años. Y en este orden de concentración capitalista de alta escala, el actual Banco Hispano Americano ha pasado a controlar el Banco Mercantil de Tarragona, el Banco de Gijón, el Banco Herrero, el Banco de San Sebastián, asociándose en bloque al Banco Urquijo que tiene sometidas a la incontenible presión de sus finanzas a TREINTIDOS empresas industriales de gran importancia. Siguiendo este ejemplo, el Banco Central ha pasado a controlar el Banco de Fomento, el de

Valencia, el de Crédito y el movimiento financiero del puerto de Barcelona.

Resumiendo: mientras el pretendido pretendiente al Trono viaja y maniobra y los estudiantes se agitan, la Banca concentra sus finanzas ante las perspectivas de que en el régimen se produzcan cambios decorativos que permitan el ingreso de España en el Mercado Común, constituyendo un potentísimo grupo de presión capaz de bifurcar la orientación del Estado de acuerdo con sus intereses financieros. El exilio no cuenta ya como fuerza determinante en estos u otros acontecimientos, porque a finales del año 1965, pretendiendo ignorar las realidades nacionales que han emergido del fondo de las nuevas generaciones, continuamos actuando de espaldas a esas realidades como si las agujas del reloj de la historia hubiesen dejado de funcionar al conjuro de nuestra voluntad. Y esto pensémoslo bien, es una gran desgracia para nosotros y para el pueblo sepañol.

¹ El número 1 de "EXILIO" apareció en Mauriac (Cantal) Francia el 19 de Julio de 1944.

ALGO ESTA CAMBIANDO EN EL REGIMEN DE FRANCO

... De estas tácticas, como es lógico, no se han escapado los sindicatos estatales, la llamada Organización Sindical. El señor Iglesias Selgas —que hasta hace pocos días ha ocupado otros cargos en dicha organización— ha publicado un libro: "Los Sindicatos en España", en donde, en síntesis, mantiene la tesis que si la Organización Vertical no evoluciona, "aproximándose en la medida de lo conveniente, a lo que hoy es norma común en el sindicalismo en Europa", su inmovilismo podría conducirle a que los cambios "necesarios e inevitables" podrían llevarlos a cabo otras personas que no fueran de la Organización Sindical, y, "que no contarán con la necesaria experiencia"...

El Diario Ya (católico conservador), glosa en una editorial el libro del Sr. Iglesias Selgas, y dice que esta evolución hay que hacerla ahora, "cuando las aguas están tranquilas", ya que si no, como "bien señala el autor del libro", si los dirigentes de la "Organización Sindical" no quieren enfrentarse con las "nuevas situaciones" o intentan adoptar ante ellas posturas habilidosas o nostálgicas, serán más bien un factor negativo y un lastre, que un apoyo a la política española de hoy.

¿Pero, cuál es la política española de hoy? Esto es lo que se preguntan los observadores que, como muchos miles de españoles, encuentran que no existe una política claramente definida. Se advierte, en cambio, un fenómeno de "inquietud" en los hombres que componen o militan en el actual sistema español y un manifestarse de pluralidad de opiniones, como si de pronto se hubiera perdido el respeto a una disciplina, que hace apenas un lustro, se aceptaba de forma monolítica.

(Extracto de un artículo de José Antonio Novais publicado en "Novedades", de México).

Defensa de la libertad

POR ALBERT CAMUS



A UN ACTO PÚBLICO celebrado en París por los estudiantes franceses en solidaridad con los insurrectos de Hungría, Albert Camus, el gran cantor de la libertad, envió el siguiente mensaje:

Lo único que puedo afirmar hoy públicamente, después de haber tomado parte directa o indirectamente, durante veinte años, en nuestra historia sangrienta, es que el valor supremo, el bien decisivo por el que vale la pena vivir y luchar, sigue siendo la libertad.

Los hombres de mi generación tenían veinte años en la época en que Hitler tomaba el poder y en que se organizaban los primeros procesos de Moscú. Durante diez años hemos tenido que luchar, primero contra la tiranía hitleriana y contra los hombres de derecha que la sostenían. Y durante otros diez años hemos combatido la tiranía estaliniana y los sofismas de sus

defensores de izquierda. Hoy, a pesar de las traiciones sucesivas y de las calumnias de que los intelectuales de todos los campos la han cubierto, la libertad —y ella ante todo— sigue siendo nuestra razón de vivir.

Confieso que en estos últimos años he estado a punto de desesperar por la suerte de la libertad. Al verla traicionada por aquellos cuya misión era defenderla y pisoteada por nuestros hombres de letras ante los pueblos silenciosos, he temido su muerte definitiva; y por esto me ha parecido a veces que la deshonra de nuestro tiempo se extendía sobre todas las cosas. Pero la juventud húngara, la de España y la de Francia, la de todos los países, nos prueba hoy que no es así y que nada abate ni abatirá jamás esta fuerza violenta y pura que impulsa a los hombres y a los pueblos a reivindicar el honor de vivir de pie.

Vosotros, los que entráis ahora en nuestra historia, no lo olvidéis. ¡No

lo olvidéis en ningún lugar, ni en ningún momento! Y si bien podéis aceptar lealmente discutir todo, no aceptéis jamás que la libertad del espíritu de la persona, de la nación sean puestas en tela de juicio ni siquiera provisionalmente, aunque no fuere más que en el término de un segundo. Ahora debéis saber que cuando el espíritu está encadenado, el trabajo está esclavizado; que el escritor está amordazado cuando el obrero está oprimido; y que cuando la nación no es libre, el socialismo no libera a nadie y sojuzga a todo el mundo.

Que el sacrificio húngaro, ante el cual hemos tenido que roer nuestra vergüenza y nuestra impotencia, sirva al menos para recordárnoslo. Así estaremos menos tentados de agobiar a nuestra propia nación, y a ella sola, bajo el peso de sus pecados históricos. Sin cesar de exigir de ella toda la justicia de que es capaz, nos preocuparemos más de su supervivencia y de su libertad. Entonces no tendréis que imitarnos, a nosotros, que en esta larga contienda nos hemos gastado combatiendo para rectificar las palabras y denunciar las mixtificaciones en interminables y estériles luchas civiles. Buscaréis lo que os une y no lo que os separa. De este modo será posible evitaros cierta soledad que es difícil soportar.

Quizá entonces reharéis entre todos este país, al que amo hoy tanto como a la libertad misma y que, a pesar de sus desgracias, sus debilidades y sus faltas, continúa mereciendo nuestra fidelidad en este mundo. Pero de todos modos, conservad siempre y en todas partes el recuerdo de lo que acabamos de vivir, a fin de permanecer fieles a la libertad, a sus derechos y a sus deberes, y resueltos a no aceptar nunca, nunca, que ningún hombre por grande que sea, o ningún partido, cualquiera que sea su fuerza, piense por vosotros y os dicte vuestra conducta. Olvidad a vuestros maestros, a los que os han mentido tanto —ahora lo sabéis—, y a los demás también, ya que no han sabido persuadirlos.

Olvidad a todos los maestros, olvidad las ideologías caducas, los conceptos moribundos, las consignas vetustas con las que se quiere seguir alimentándoos. No os dejéis intimidar por ninguno de los chantajes, ya vengan de la derecha o de la izquierda. Y para terminar, no aceptéis lecciones, si no es de los jóvenes combatientes de Budapest que han muerto por la libertad. Estos no os han mentido al gritaros que el espíritu libre y el trabajo libre, en una nación libre, en el seno de una Europa libre, son los únicos bienes de esta tierra y de nuestra historia que merecen que se luche y se muera por ellos.

Un movimiento obrero no conformista en Suecia

Por HELMUT RÜDIGER

A COMIENZOS de la década del 20, se constituyó en Berlín la AIT, como organismo de colaboración internacional para los sindicalistas de diversos países que se oponían al reformismo socialdemócrata y combatían, también, la degeneración autoritaria de la revolución rusa, el jacobinismo marxista-leninista.

Fuertes minorías sindicales de Europa y América que se afiliaron a la AIT, sucumbieron en los dos decenios siguientes a la expansión fascista. No obstante, la más fuerte y mejor fundamentada ideológicamente: la CNT de España, logró resonante triunfo histórico como movimiento revolucionario-constructivo antes de que la inmensa mayoría de Europa fuera vencida por el nazi-fascismo.

Los tiempos han cambiado. Los movimientos libertarios después de la primera guerra mundial fueron influenciados por la revolución rusa. La revolución española, cuyas enseñanzas fueron casi completamente sofocadas por la segunda guerra mundial, quedó aislada y sin consecuencias internacionales.

Después de la gran guerra, no se produjeron iniciativas obreras o social-revolucionarias de importancia en país alguno, incluyendo las naciones vencidas. El comunismo estatal ruso, más concretamente hablando su versión estalinista, se expandió en forma de "socialismo de ocupación", sin intervención constructiva de los pueblos, mientras que en el Oeste se conservó o se reintrodujo, respectivamente, la democracia parlamentaria al estilo tradicional, sin modificaciones social-revolucionarias.

La situación revolucionaria de los años 20 no se reprodujo. Las organizaciones de la antigua AIT desaparecieron. Los militantes de la gloriosa CNT de España viven en la clandestinidad, el porvenir inmediato del movimiento sindical español es inseguro y problemático.

Si prescindimos de los pequeños grupos que quedaron en la FORA, se ha mantenido una sola organización fundadora de la AIT: la *Sveriges Arbeters Centralorganisation* (SAC); una organización con actividad sindical propia en un país de bienestar general donde, según cierta propaganda, los problemas sociales están casi completamente resueltos. Este movimiento sindicalista libertario sueco, que no quiere morir, se encuentra en un periodo de plena expansión; adaptado a las nuevas circunstancias, sigue fiel a las mejores tradiciones de la AIT.

* * *

Suecia es una monarquía constitucional, con gobierno socialdemócrata.

Los socialistas tienen un poco menos del 50% de los diputados, dependiendo la obtención de la mayoría en la segunda Cámara del apoyo comunista, cuya representación ha subido de 5 a 8 mandatos. Los comunistas controlan también algunos sindicatos de la construcción, de las minas y de los astilleros; entre ellos el gran sindicato de la construcción de la capital, pese a no tratarse de grupos de obreros mal pagados.

Las industrias más importantes son las del hierro y el acero, la metalurgia y la industria de la madera; hay también un importante sector textil y grandes astilleros. El 89% de la industria es privada; sólo el 6% está bajo control público (a este sector pertenecen las importantes explotaciones de mineral de hierro, en el Norte). Las cooperativas de consumo controlan el 17% del comercio minorista, pero sólo controlan el 5% de la producción.

Los sindicatos obreros dirigidos por los socialistas constituyen la LO, fuertemente centralizada, con un millón quinientos mil afiliados. Además, hay una Central de empleados y funcionarios con quinientos mil afiliados. Ambas organizaciones pertenecen a la CIOSL. Los salarios y condiciones de trabajo se fijan anualmente, por negociaciones centrales, entre la LO y la confederación patronal.

* * *

Sveriges Arbetares Centralorganisation; que fue constituida en 1910, se inspira desde sus comienzos en el antiguo sindicalismo revolucionario francés. El movimiento fue siempre minoritario, pues creció lentamente. Después de 1933 empezó a perder efectivos, llegando en 1957 al punto más bajo con 16.200 afiliados. La presión monopolizadora de los sindicatos centralistas era cada vez más fuerte, lo que dificultaba enormemente la situación de la SAC. Pero, en 1954, la SAC constituyó su Caja de seguro contra el paro que contribuyó de manera decisiva a su consolidación. Desde entonces, los afiliados de la SAC gozan, en los períodos de paro, de las mismas garantías de apoyo que existieron siempre para los miembros de los grandes sindicatos. Las cajas de seguro contra el paro en Suecia están constituidas sobre base sindical; reciben fuertes subvenciones estatales, pero su administración se efectúa por los miembros adheridos en forma estrictamente democrática; la función del delegado estatal en la junta de la Caja se limita a controlar si las subvenciones se emplean para los fines determinados por los estatutos. La Caja de la SAC es, prácticamente, un instrumento eficaz para el control de la cotización sindical, combinada con los pagos para el seguro.

A partir de 1958, el número de afiliados de la SAC volvió a aumentar. A la consolidación siguió un período de expansión que todavía dura. Las causas son diferentes. La creciente concentración del poder en los sindicatos socialistas empezó a provocar malestar en amplias capas obreras. Una nueva generación, más culta y más libre de prejuicios, comenzó a oponerse a la pasividad impuesta por los dirigentes de la LO. Los viejos socialistas odiaban a los sindicalistas libertarios, pero los jóvenes obreros de hoy son más tolerantes.

En los ocho años últimos, el número de afiliados a la SAC aumentó casi de un tercio; siendo hoy superior a 21.000. El crecimiento continúa lento pero persistentemente; se establecen contactos con nuevos grupos obreros y también aumentan las adhesiones individuales.

Lo que atrae a los nuevos afiliados es el anticentralismo de la SAC. Sus sindicatos profesionales e industriales tienen el derecho de autodeterminación. Pueden negociar directamente con los patronos y los resultados de sus esfuerzos no están sometidos al control o a la aprobación de la Central. Aunque los métodos de la SAC no ofrezcan grandes ventajas económicas, suscita la simpatía de muchos obreros la mayor libertad, el sistema federalista de su organización.

El mayor grupo de la SAC está integrado por obreros de la Construcción, cuyo número asciende a 8.000. Los obreros del bosque son 4.500; pero los contratos concluidos por ellos son válidos para un número de obreros muy superior. La LO controla 32.000 obreros del bosque, pero su número disminuye constantemente debido a la modernización de la industria. La SAC conserva sus posiciones y logra resultados económicos muy satisfactorios. Además, la SAC tiene grupos numerosos de afiliados en las minas, la metalurgia y el transporte.

Un fenómeno interesante es que los nuevos afiliados han modificado en cierto sentido la estructura de la organización: la edad media ha bajado considerablemente. La mayoría de los nuevos afiliados tiene edad inferior a 45 años, y muchos de ellos tienen de 20 a 30 años. El militante más conocido hoy en los medios obreros es un compañero de 31 años: Sune Blom, que ha sido nombrado "organizador nacional"; se formó en el movimiento libertario juvenil y es hijo de militante.

Debemos añadir que, en el seno y al margen de la SAC, actúa también un movimiento de Municipalistas libertarios, que intervienen en una serie de Comunas en las que predominan sindicalmente los obreros del bosque organizados en la SAC. Estos grupos se limitan a la política local; en su seno no hay políticos profesionales.

* * *

El clima social sueco es relativamente pacífico; hay cierta mentalidad cívica que tiende a respetar la libertad ajena, evita las violencias y busca soluciones por medio de la discusión y de la negociación. El bienestar general creciente ha contribuido a que la huelga haya casi desaparecido como arma obrera en las luchas sociales. Pero las tensiones sociales subsisten y las masas populares se agitan para mejorar su situación.

En 1952, después de una discusión de varios años, la SAC adoptó por referendun nacional nueva Declaración de principios, basada en un análisis de la sociedad moderna, considerando caduco el que se elaboró en la situación revolucionaria de los años anteriores a la constitución de la AIT, pero conservando el espíritu federalista constructivo del movimiento, y también reafirma la posición al margen de la política estatal.

El movimiento sueco se llama sindicalista libertario. En los idiomas latinos el término de libertario es casi seudónimo de anarquista; hay que hacer constar que dicho término en sueco tiene significado un poco más débil: significa más bien federalista, anticentralista, autonomista. El movimiento de la SAC es no-conformista en un país cuyas organizaciones sociales están fuertemente centralizadas; su existencia, su nueva ascensión se explican por el espíritu de resistencia de ciertas minorías obreras; en Suecia es mucho más cómodo ser afiliado a la LO; el afiliado de la SAC ha de defenderse no sólo

contra el capitalismo, sino también contra el centralismo de las grandes organizaciones obreras que suprimen la vida individual y local.

La vieja generación de la SAC tenía una formación anarcosindicalista. Pero hay que decir que los únicos teóricos más o menos conocidos en el país eran Kropotkin y Rocker. En Suecia no existe nada de Bakunin, Guillaume, Brupbacher, Proudhon y Landauer. De Nettlau, sólo hay la pequeña obra resumen "La Anarquía a través de los tiempos". El espíritu sueco no se inclina hacia la teoría y la historia; la mentalidad del pueblo es eminentemente pragmática y práctica. Los militantes de la SAC son buenos internacionalistas; pero el sentido de la familia libertaria internacional, basado en conocimientos del patrimonio anarquista, es más débil, que en los movimientos latinos o los de Alemania de antes. La producción de literatura libertaria es mínima.

El periódico de la SAC, obligado para todos los afiliados, es *Industriarbetaren* (El Obrero Industrial), que sale cada dos meses. El semanario *Arbetaren* (El Obrero) es leído por los militantes activos y muchos simpatizantes al margen de la organización. Aunque la SAC es una organización sindical puramente obrera, está rodeada —debido principalmente a la influencia de "Arbetaren"— de una capa de intelectuales que se sienten cerca de sus ideas; entre ellos hay también socialistas y liberales organizados como tales.

La SAC hace proselitismo en base a una serie de folletos informativos, y un nutrido grupo de militantes se ocupa de los estudios preparatorios para un libro programático, cuya edición ha sido acordada por un congreso. En esta obra, se hará la tentativa de aplicar constructivamente las ideas básicas del movimiento a todos los problemas de la vida moderna, nacional e internacionalmente. Esperamos que este libro, aún limitado a las realidades del país, sea también contribución estimable de la SAC a una moderna literatura libertaria internacional.

Tema central de la organización son los problemas de la democracia industrial. Cuando, a principios de los años 50, el Estado sueco nacionalizó las minas del Norte, la SAC publicó un folleto proponiendo la construcción de la empresa en forma de cooperativa obrera. Las sugerencias de la SAC en el terreno de la democracia industrial se discuten también en los medios del joven liberalismo y entre socialistas.

Actualmente, la SAC tiene gran publicidad en todo el país. En la prensa, la radio, la televisión se dan comunicados sobre su expansión orgánica, se discuten sus iniciativas y sus ideas... La prensa del partido gubernamental (socialista) recurre muchas veces a métodos difamatorios; nos tildan de comunistas, liberales o conservadores según las circunstancias. Pero, en realidad, tanto los medios obreros como los intelectuales y amplias capas burguesas saben exactamente que la SAC es el movimiento del socialismo libertario y federalista, y que defiende los intereses de la clase obrera.

La SAC trata de elaborar un sindicalismo libertario moderno. Aunque no pertenece a la AIT de 1923, concibe su tendencia como un movimiento internacional. Como expresión de su internacionalismo puede mencionarse su profunda simpatía por la CNT de España. El amor por el movimiento español, la generosa actitud solidaria hacia el mismo no conoce límites. La SAC desea colaborar con la CNT de España y espera que este movimiento, en una forma u otra, continúe las grandes tradiciones libertarias, combativas y

constructivas de los pueblos ibéricos, sin dejarse "regimentar" por las grandes burocracias sindicales internacionales, pero también buscando caminos de cooperación democrática adaptados a la vida de su país, tal como la SAC trata de hacer en Suecia. Los militantes suecos sueñan con una internacional sindicalista libertaria renovada y moderna, basada en la comunidad de trabajo CNT-SAC, cuya realización dependerá de la militancia española...

Como final, una palabra sobre las formas de expansión de la SAC. Se trata principalmente de contactos con medios obreros y empleados donde la SAC hasta ahora no tuvo arraigo. Los primeros progresos de la organización en ese terreno, que fueron discutidos en toda la prensa, se produjeron en la ciudad de Gävle, donde un grupo de bomberos —funcionarios municipales— se pasó a la Federación Local de la SAC. Muchos de ellos, han sido obligados a volver a la LO por el terror y las presiones, consecuencia inmediata del acontecimiento, pero se rompió el hielo y la inquietud se extendió a todo el país.

Entre los nuevos afiliados a la SAC hay algunos grupos de profesionales muy calificados. En los dos aeropuertos más importantes del país, los mecánicos y los técnicos de la aviación nacional interior y de una sociedad internacional adhirieron a nuestra organización. En la ciudad de Solna, donde éramos una pequeña Federación Local de 42 afiliados, los choferes de taxi —también 42— se constituyeron en sección de la SAC, duplicándose así el número de afiliados. Entre los choferes de taxi en Estocolmo, actúa un buen grupo de militantes adheridos a la FL de la capital, que trata de atraer a los demás cuya mayoría se opone a ciertos proyectos de reorganizar todo el ramo bajo la forma de una sociedad anónima municipal fuertemente centralizada; prefieren la cooperación entre choferes y propietarios independientes. En Estocolmo, acaba de formarse un sindicato SAC de empleados y funcionarios, entre los que se encuentran conocidos ingenieros; el sindicato se propone hacer propaganda en diferentes medios de empleados, por ejemplo entre el personal de los hospitales. Cuando, hace poco, se habrió el primer gran jardín zoológico de Suecia, en las cercanías de Norrköping, el personal se constituyó en sindicato de la SAC.

Es difícil predecir las consecuencias de esta evolución. Es cierto que no se trata de fenómenos masivos, pero lo que sucede provoca notablemente la atención de la opinión pública, en este país donde el control del partido socialista y de sus sindicatos parecía inquebrantable.

La nueva vitalidad de la SAC se manifiesta también en otros terrenos. En los años 30, existieron varias cooperativas de producción animadas por militantes de la organización. Todas ellas dejaron de actuar debido a las presiones monopolizadoras de los sindicatos socialistas. Durante dos decenios, no hubo cooperativas del movimiento. Pero, hace poco, un grupo de obreros de la construcción, afiliados de la FL sindicalista libertaria de Gävle, se organizó en cooperativa que está trabajando con éxito.

La gran tarea del movimiento ha de ser la formación de nuevos militantes y la elaboración de una concepción sindicalista libertaria moderna capaz de enfrentarse con los problemas de la sociedad industrial de los nuevos tiempos. En Suecia, los militantes siempre han simpatizado con la vieja fórmula que se desprende de la declaración de Amiens, según la cual el sindicalismo (revolucionario o libertario) es en primer lugar un movimiento y sólo

en segundo lugar una doctrina. Es una opinión característica de la SAC y también del espíritu sueco en general.

Recientemente, se ha dicho que la SAC parece querer "volver" a los caminos del anarcosindicalismo. La SAC busca el camino del porvenir, actuando como movimiento sindicalista libertario exactamente como en años anteriores. No se ha producido ninguna revisión hacia atrás. Lo que cambia es la situación en Suecia, caracterizada por cierta fluidez social, una fluidez que es ventajosa para la SAC, obligándola a enfrentarse con nuevas realidades inspirada por sus ideales de siempre. Se trata de un fenómeno sueco; hasta ahora no se nota algo parecido ni siquiera en los países vecinos. Sin embargo, interesa dar a conocer las nuevas experiencias de la SAC a los grupos e individualidades afines de otros países para contribuir a nuevos impulsos internacionales.

CONCORDATO Y CONCILIO

A la luz de las resoluciones del Concilio Vaticano II, el Concordato entre la Santa Sede (Pío XII) y el Estado Español (Franco) de 1953 resulta verdaderamente anacrónico, si no heterodoxo o cismático, aunque digan palabras de circunstancias el "caudillo" y los obispos toledanos franquistas. Veamos el artículo primero del Concordato que dice así:

"La Religión Católica, Apostólica, Romana, sigue siendo la única de la Nación española y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley Divina y el Derecho Canónico.

El artículo VI:

Conforme a las concesiones de los Sumos Pontífices San Pío V y Gregorio XIII, los sacerdotes españoles diariamente elevarán paces por España y por el jefe de Estado, según la fórmula tradicional y las prescripciones de la Santa Liturgia."

Y el artículo VII:

"Para el nombramiento de los Arzobispos y Obispos residenciales y de los Coadjutores con derecho a sucesión, continuarán rigiendo las normas del Acuerdo estipulado entre la Santa Sede (Pío XII) y el Gobierno Español (Franco) el 7 de julio de 1941." (O sea que los presenta Franco a Roma, los vuelve a presentar Roma a Franco, los elige Franco y los consagra la Iglesia.)

Y el artículo XXVII del Concordato:

"Tierra Vasca"

España en la economía

A continuación reproducimos algunas declaraciones públicas de los ministros franquistas haciendo el balance del segundo año del Plan de Desarrollo. Según ellos todo marcha a las mil maravillas. La opinión de los trabajadores españoles es distinta. Las cifras, inclusive las oficiales, tampoco abonan el optimismo oficial. Damos pues el pro y el contra, para que nuestros lectores puedan formarse su propia composición de lugar.

DISCURSO DEL MINISTRO DE COMERCIO

En el discurso que el ministro de Comercio, don Faustino García Moncó, pronunció en las sesiones de la A.M.A. (American Management Association) se refirió al momento presente de la economía española desde la perspectiva que ofrece la balanza de pagos.

—La renta por habitante —afirmó el señor García Moncó— ha aumentado en un 50 por 100 en los últimos cinco años; en análoga cuantía ha crecido la productividad media por hombre empleado, como consecuencia del desarrollo tecnológico del país; las importaciones por persona y año han pasado de 23 dólares en 1960 a más de 90 en 1965; la economía ha podido absorber un desplazamiento migratorio interior de más de un millón de personas.

—El fuerte ritmo de crecimiento ha producido en España tensiones derivadas de un exceso de demanda. Uno de los índices indicativos de esta realidad es el crecimiento del 11 por 100 en el nivel general de precios y del 14 por 100 en el coste de la vida; el aumento del gasto público —un 25 por ciento sobre 1964—, de la inversión privada —un 18 por 100— y de la evidente expansión del consumo privado.

—No se intente corregir el déficit de nuestra balanza de pagos por el camino de la limitación directa ni indirecta de las importaciones. Al departamento de Comercio le ha correspondido la prosecución de la liberalización de importaciones, y en este sentido se ha publicado recientemente una disposición y se preparan otras. Las importaciones aportan factores productivos indispensables para el desarrollo económico y, además, el actuar sobre los precios interiores, constituyen un factor de disciplina necesario para el crecimiento sano de una economía.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL PLAN DE DESARROLLO

Aunque no están disponibles los datos correspondientes a 1965 puede afirmarse —ha dicho el ministro comisario del Plan de Desarrollo— que el aumento del producto nacional bruto será igual o superior al del año pasado, en que creció el producto nacional bruto un 7,50 por 100, ya que al mante-

nimiento del ritmo en los sectores industriales y de servicios se ha sumado una mejoría de la agricultura, afectada en 1964 de forma importante por factores climatológicos. Ha continuado también la inversión, expansionándose a ritmo elevado, y el mercado de trabajo ha registrado niveles de empleo altamente satisfactorios, con notables alzas de salarios.

Las palabras del señor López Rodó fueron pronunciadas en las reuniones del American Association of Management, a las que asisten numerosos hombres de negocio norteamericanos, con el fin de enterarse de la situación económica española, mercados, política fiscal y posibilidades de colaboración con empresarios españoles.

Transformación en el sistema productivo

Puso seguidamente de relieve la evolución estructural que viene observando en el sistema productivo. El trasvase de población del sector agrario al industrial y de servicios, que en los dos últimos años ha sido muy intenso, y la participación agraria en la población activa total se ha reducido hasta un 30 por 100 aproximadamente.

La tónica expansiva de los restantes sectores ha permitido crear nuevos puestos de trabajo para absorber con celeridad el excedente campesino.

En 1965 la creación de puestos de trabajo se estima alrededor también de la cifra de 300.000. En 1965 el éxodo rural ha sido algo inferior al del año anterior, pudiendo estimarse provisionalmente en 240.000 personas activas.

Desciende la emigración

Los movimientos emigratorios hacia el exterior, después de haber alcanzado su máximo, van descendiendo progresivamente. Así, mientras en la década 1950-60 salieron del país 900.000 personas, es decir, un promedio de 90.000 por año, en 1964 el saldo neto de emigrantes a Europa fue de 80.000, y en 1965 de aproximadamente 60.000, inferior en un 25 por 100 al del año anterior.

En cuanto a las migraciones internas, en la década 1950-60 se cifraron en 1.050.000 personas, es decir, un promedio de 105.000 por año. En 1964 cambiaron de residencia 498.203 personas, tendencia que se mantiene en 1965.

Esta gran movilidad de la población ha dado lugar a niveles de paro mínimo: en 1964 el número de parados representó el 1,6 por 100 de la población activa y en 1965 se ha mantenido en el mismo bajo nivel.

(“YA”, de Madrid)

LA LUCHA CONTRA LA MISERIA DE LOS OBREROS ESPAÑOLES

Dos fenómenos se pueden señalar en las primeras semanas de 1966: los precios no han sido frenados y los trabajadores españoles cada vez tienen la conciencia más clara de que no están dispuestos a aguantar, el vivir con los salarios que ganan.

Así, más de seiscientos metalúrgicos madrileños acompañaron, en manifestación pacífica, a la comisión de representantes obreros sindicales de la metalurgia madrileña, que entregaron a las autoridades de los sindicatos ofi-

ciales —únicos, obligatorios y estatales— un escrito en el que se pide un salario mínimo de 250 pesetas diarias, para un matrimonio con dos hijos, en una jornada de ocho horas. El salario mínimo legal en España es de 60 pesetas —un kilogramo de carne cuesta 180 pesetas—. Los metalúrgicos madrileños firmaron el pasado año un convenio colectivo, que afecta a 150 mil trabajadores, por el cual el jornal medio anual para una familia con dos hijos es de 141 pesetas. Informaciones sociales —revista de los patronos católicos— en el número de noviembre calculaba que el salario vital mínimo para un matrimonio con dos hijos era de 200 pesetas.

La comisión en este escrito —que ha circulado profusamente por las fábricas madrileñas— señala que el artículo IV de su convenio estipula que los salarios habrán de modificarse automáticamente cuando aumente el coste de la vida, que ha aumentado desde el pasado año, en un 14 por ciento, según cifras oficiosas.

También dicen los metalúrgicos que para hacer frente a las *necesidades vitales* los obreros tienen que trabajar de diez a quince horas diarias, ya haciendo horas extraordinarias o por medio del pluriempleo. Por otra parte, los expertos estiman que las horas extraordinarias son las causas del incremento de los accidentes de trabajo —más de un millón el pasado año— que en cifras relativas han pasado de 124 por 1.000 trabajadores en 1954 a 200 por 1.000 en 1965.

Además, del salario mínimo vital de 250 pesetas, la comisión exige unas sanciones rigurosas para quienes se lucran con el esfuerzo de los trabajadores aumentando constantemente el coste de la vida y una acción inmediata de las responsabilidades de las secciones obreras de los sindicatos estatales y de todos los trabajadores para conseguir sus reivindicaciones.

(Antonio Novais en “Novedades” de México.)

EL PLAN DE DESARROLLO

Al cabo de dos años de la puesta en práctica del aborto económico del Opus Dei comienzan a presentarse los fenómenos que eran previsibles si la alegría e irresponsabilidad opusdeísta no hubieran presidido las directrices impresas al Plan. Así, la inversión industrial en el primer año fue idéntica a la del año anterior, aun cuando la ponderación de precios se lleva a cabo solamente cuando sirve a los fines tecnócrata-políticos. El déficit de la balanza comercial resulta un veinte por ciento superior a lo previsto. El número de turistas disminuye, aun cuando Fraga Iribarne se consuela por el incremento en el gasto debido al costo de la vida. El Economista da la voz de alarma en relación con la sobreproducción de cemento, símbolo de una decapitalización a la vista. El presupuesto aprobado consigna partidas para las Fuerzas Armadas con un incremento superior al cuarenta por ciento. A pesar de las recomendaciones de la Organización Europea de Cooperación Económica en el sentido de cuidar extremadamente el gasto público, se incrementa el presupuesto en un cuarenta por ciento. Se buscan y conciertan préstamos en el exterior para utilizarlos como bandera política concediendo créditos a los países africanos y de Latinoamérica. Se pretende llevar a cabo la financiación del Plan mediante el mantenimiento de unos absurdos precios y subsidios a los productos agrícolas. El costo de la vida se incrementa en un

quince por ciento, según manifestaciones ministeriales. La brecha inflacionaria aumenta sin cesar.

Rodeando a tamaño pandemonium se encuentra la amenaza sobre la exportación de cítricos a los países del Mercado Común, que el turismo se resienta por el incremento de los precios y que esa agricultura a la que se protege desmesuradamente no alcance las cifras proyectadas, que las ventas a crédito y los documentos protestados suben a cifras astronómicas, en la hipoteca a extraños de la economía nacional a través del capital financiero. Todo ello gracias a Franco y al Opus Dei, se refleja en un creciente malestar social y político que se desea controlar, sin conseguirlo, desde la cúspide. Resulta fácil, por consiguiente, para nuestros deseos estimar el desenlace, como es insuperable para un espíritu crítico desapasionado prever los cauces por los que transcurrirá éste. Ello nos obliga a los vascos a mantener una firme cohesión en nuestras democráticas filas para evitar, hasta donde sea posible, la marea provocada por una sublevación criminal, origen del envilecimiento espiritual que mantienen el franquismo y el Opus.

(De "Tierra Vasca")

Desde hace muchos años venimos sosteniendo la doctrina de que ningún gobierno representa de veras a su pueblo si no cuenta con el consenso expreso de la voluntad nacional. Ese consenso no pasa de ser una abyecta simulación, una farsa abominable donde y cuando los ciudadanos, todos, no disfrutan de iguales y plenos derechos de ciudadanía.

¿Qué democracia, ni qué elecciones, ni qué libertades pueden existir en aquellos desventurados países en que los ciudadanos han de votar necesariamente la candidatura oficial única, confeccionada por la oligarquía o partido dominante? ¿Y cómo puede nadie aplaudir la comedia de unas elecciones en que esa candidatura única resulta siempre elegida por la casi totalidad de los electores?...

F.V.

Cholokohv y el premio Nobel de literatura

Hemos leído en estos meses múltiples comentarios en torno a la justicia o injusticia del último Premio Nobel de Literatura. El publicado por "Presencia" en su primer número —revista libertaria, cuya aparición saludamos con entusiasmo deseándole acierto y larga vida— tiene la virtud de la concisión y la objetividad. Es posible que cuanto se ha dicho acerca de si el último Premio Nobel tiene una marcada intención política y que la obra fundamental de Cholokohv fue plagiada del diario de un oficial cosaco muerto durante la revolución de 1917 sea producto del sectarismo y antagonismos políticos. Pero algo debe fallar, si no en el orden literario, si en la personalidad moral de Cholokohv, un hombre de quien se dice se atrevió a protestar contra la brutalidad criminal de la política de Stalin cuando las matanzas de campesinos, se ha negado ahora, después de laureado con la más alta distinción literaria, a protestar ante su gobierno por la persecución y encarcelamiento de escritores¹ y por las severas medidas tomadas en la U.R.S.S., contra todo tipo de organización y manifestación de estudiantes opuestos a la política oficial. Reproducimos a continuación el citado comentario:



"Otorgando el premio Nobel a un escritor soviético, parece que la Real Academia Sueca manifieste el deseo de congraciarse con los medios oficiales y literarios soviéticos, ulcerados en su amor propio marxista-leninista desde que esa recompensa fuera otorgada a un autor «decadente» «olien-do a naftalina», como así se complacen en denominar al autor del Doctor Jivago, los campeones de la nueva poesía rusa. No estará demás recordar que en el escándalo Pastenak, donde se orquestó una campaña de antisovietismo, según manifestara Ehrembourg, Cholokohv protestó contra la actitud oficial, si bien consideraba que la obra premiada no le merecía tal distinción, opinión ésta bastante discutida y que va ganando adhesiones.

"La literatura, expresión de un contexto humano determinado, guarda una honda relación con los problemas políticos. Al hablar de la primera mentamos a la segunda. Máxime cuando se trata de un fresco épico histórico, cual es la obra de Cholokohv, en la que los problemas humanos, y por ende políticos, son tratados con tal clarividencia, presagiando un futuro desconsolador que se vería confirmado por los hechos. Cholokohv es conocido en Francia, principalmente, por su «Don Paisible». Obra monumental —8 volúmenes— en los que relata la guerra civil en estas regiones del Don. Y por «Terres Defrichées», obra magistral en la que esboza con mano serena la

campana de la colectivización dictada por Stalin, sin omitir los errores, atropellos e inclusive brutalidades de esta política. Indiscutiblemente las simpatías del autor están con la línea oficial del partido y con los protagonistas encargados de aplicar esta política; empero trata de comprender la reticencia de los campesinos en ingresar en el «kolkhoz» y como estos prefirieron degollar el ganado antes de entregarlo a la colectividad. Por las páginas de «Tierras Roturadas» desfila todo un pueblo rústico, impregnado de una sabiduría milenaria. Los mujiks de Cholokohv huelen a tierra y a estiercol, llenos de vida y de vicios, con un lenguaje llano y brutal, rayano en lo grosero: como se expresan los campesinos cosacos. Una obra de arte, llena de vida y de historia.

“Hoy sabemos, por las propias declaraciones de los dirigentes post-stalinianos, que la colectivización fue realizada de forma inadecuada, sin contar con una política coherente. El propio Stalin para poner remedio a la situación catastrófica debida a su propia política, publicaba un artículo el 2 de marzo de 1930, «El Vértigo del Suceso», en el cual para paliar sus errores, permite que los campesinos puedan dejar el «kolkhoz». La desbandada no se hizo esperar. Hubo de poner freno a la huida en masa. Cholokohv evoca este episodio, así como la situación ambigua y contradictoria de los secretarios locales y regionales del partido que no sabían a que santo encomendarse. Recientemente, para aseverar cuanto decía sobre Stalin, Kruchof presentó dos cartas escritas por Cholokohv durante la campaña de la colectivización, en las que denuncia los atropellos cometidos en el campo.

“El primer tomo de «Tierras Roturadas» apareció en 1932 y el segundo vio la luz a fines de 59. Cholokohv ha manifestado con su silencio su oposición al estalinismo. Posteriormente fue expulsado por borracho del Presidium de la Unión de Escritores. Sabemos que Cholokohv como buen cosaco no desprecia las gracias de Baco y que, si la ocasión se presenta, sabe hacer honor a la vodka, ¿pero no habrán influenciado en esa exclusión otros motivos que la bebida? Repetidas veces tiene dicho Cholokohv que en la Sociedad de escritores sólo había almas muertas parafraseando a Gogol, y que toda la literatura de la época staliniana era gris y sin virilidad. En el XX congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, Nikita Kruchef, inquieto, preguntaba: «si los escritores rusos no habían dejado debilitar sus lazos con la realidad». A lo que Cholokohv repuso: «¿Se puede acaso debilitar lo que jamás ha existido? ¿Pueden romperse los lazos que jamás se han estrechado?» La respuesta se pasa de comentarios.

“A pesar de su desacuerdo e inclusive oposición a la línea oficial, Cholokohv, ha sido y es un comunista convencido. Siente, por lo demás, un desprecio olímpico por la literatura y el mundo occidental. Fenómeno éste muy ruso. Posiblemente no exista en ningún país de Europa un escritor que goce de la fama y el mimo de que goza Cholokohv. Sus obras han alcanzado a 35.000.000 de ejemplares, sus libros sirven de texto en las escuelas, han pasado al cine, a la televisión, al teatro, a la Opera. Cholokohv es la gloria oficial de la literatura soviética y su obra un pedazo de historia de este país.”

¹ Se trata del crítico literario Andrew D. Sinyavsky y el periodista y traductor Yuli M. Daniel, que están encarcelados desde septiembre último y serán sometidos a juicio en febrero de este año. Cuarenta y nueve escritores de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y los Estados Unidos dicen en una carta enviada al diario Times, de Londres: “Recurrimos una vez más a la tolerancia y el buen sentido de las autoridades soviéticas, y solicitamos de ellas que dejen en libertad a éstos dos colegas nuestros.”

La C.N.T. ante el pueblo español

Una vez más, la Confederación Nacional del Trabajo hace presencia pública ante el pueblo español, ante nuestro pueblo, cuyas entrañas más profundas y populares representamos, orgullosos de pertenecer a ésta magnífica y sufrida comunidad, para fijar nuestra posición en la histórica hora presente y señalar nuestros anhelos de futuro.

La C.N.T. se ha reunido recientemente en Pleno Nacional de Regionales, para examinar los problemas derivados de la actual situación político-social española. En sus deliberaciones ha fijado su actitud, con criterio objetivo y realista, a través de las siguientes conclusiones.

La evolución política del Régimen español es apremiante y obligada; urge crear cuanto antes nuevas estructuras que hagan posible la cooperación constructiva de todos los españoles en un marco democrático, donde puedan manifestarse las libertades individuales en plena igualdad de derechos y deberes.

La C.N.T. considera que los problemas que España tiene planteados debemos resolverlos los mismos españoles, sin ingerencias ni mediatizaciones extrañas. Es este un deber que corresponde únicamente a los hombres y las organizaciones que residen en el mismo país, ya que, inclusive a los españoles exilados, por recta que sea su intención y nobles sus propósitos, les falta una clara sincronización con las realidades presentes de nuestra sociedad, al sostener como verdades actuales, situaciones y tendencias hace tiempo superadas.

La C.N.T. constata y afirma que existe un anhelo casi unánime de voluntad en todos los españoles, que rechazan soluciones de violencia. Nadie quiere que las sangrientas contiendas civiles que desgarraron a España a lo largo de todo el siglo XIX y la primera mitad del XX, tengan en el futuro repeticiones de cualquier clase. La dialéctica de la violencia tiene que dejar paso definitivamente al diálogo civilizado, como única forma posible de resolver nuestros problemas internos.

Es preciso terminar definitivamente con el espíritu disociador de nuestra guerra civil, dando paso a un nuevo espíritu de solidaridad nacional. Los inmovilistas de todos los campos deben ser marginados resueltamente en el camino de la evolución y la cooperación. Las generaciones de postguerra representan la mayoría de la nación y no deben ni pueden estar condicionadas por las minorías inmovilistas que pretenden esterilizarlas, transmitiéndoles sus odios y enfrentamientos; perpetuando exclusiones discriminatorias para unos; fuentes de privilegios para otros y supresión de derechos y libertades para la mayoría.

Todos los sectores de la opinión pública de nuestro país están pidiendo la cooperación y la evolución. La voz oficial de la Iglesia española proclama también esta necesidad en la reciente declaración del episcopado español con estas claras y concretas palabras: “La plena institucionalización de la vida política es una preocupación general de toda la nación.”

Respondiendo a estas realidades, el mismo Jefe del Estado, en su mensaje de fin de año, ha expuesto claramente la necesidad y el propósito gobernante de esta evolución política al afirmar que, “conscientes de nuestro

deber para la Patria, nos proponemos acelerar nuestro proceso institucional para establecer aquellas medidas que, con el asentimiento general y dentro del espíritu de nuestras tradiciones y los acontecimientos de nuestra hora, han de servir para garantizar en el futuro la continuidad de nuestra obra".

No se limita el Jefe del Estado a anunciar y proclamar el compromiso de la urgente y necesaria institucionalización, imprescindible para garantizar dentro de la tolerancia, la convivencia nacional, reconociendo legalmente las discrepancias dentro de la natural diversidad de las opiniones, sino que además, tal propósito se somete al "asentimiento general", lo que implica la participación activa de la voluntad mayoritaria en las decisiones, de acuerdo con "los acontecimientos de nuestra hora", lo que pone de manifiesto un criterio realista y el previo reconocimiento de que la política tiene que ser, ante todo y por encima de todo, actual, sin distanciamientos de las corrientes contemporáneas.

La C.N.T. considera que la primera medida práctica y efectiva en la actual evolución española, es conceder a los trabajadores la plena soberanía en las actividades sindicales, para que puedan configurar sus estructuras; elegir libremente a sus representantes y tomar conciencia colectiva de los problemas que les afectan en su calidad de productores y de ciudadanos. De conformidad con este criterio, un grupo de militantes de la C.N.T. ha dialogado últimamente con dirigentes del sindicalismo oficial. Conjuntamente han abordado los problemas fundamentales del movimiento obrero español, coincidiendo en la necesidad inmediata de establecer una base de colaboración en la que puedan participar todas las tendencias obreristas.

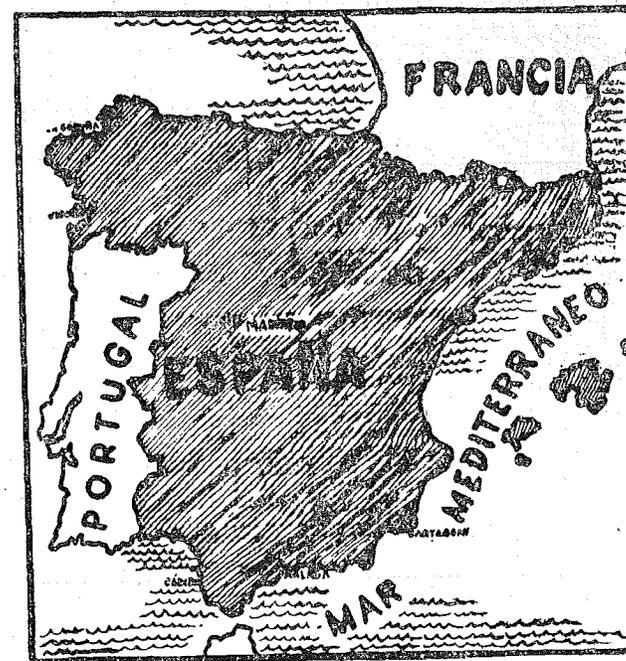
Al hacer suyas oficialmente la C.N.T. las conclusiones iniciales a que se ha llegado en estas conversaciones, respalda resueltamente la actitud y conducta del grupo de militantes que participaron en los referidos debates, rechazando enérgicamente las insidias y difamaciones lanzadas contra ellos por elementos turbios y sospechosos, interesados en impedir la libertad sindical y, dentro de ella, la unidad de la clase obrera española.

La puesta en práctica de las conclusiones iniciales aprobadas por la C.N.T. y el sindicalismo nacional, garantizará el firme comienzo de la democratización sindical y el primer paso decisivo en la evolución política de nuestro país. Su rechazo por los Poderes Públicos significaría la negación de todas las declaraciones oficiales hechas públicas en esta dirección y la negativa a los anhelos de cooperación expresados por todos los sectores responsables de la nación, empujando a los trabajadores a persistir en actitudes clandestinas, que los llevaría a nuevos hechos de violencia que ellos mismos quieren evitar. La C.N.T., y con ella todos los trabajadores españoles, quieren insertarse en la vida pública legal del país; aspira a disfrutar y cumplir todos los derechos y deberes que exige la sociedad contemporánea. Para ello no regateará esfuerzos, ni pide nada que no estemos dispuestos a dar.

El Pleno Nacional de la C.N.T. emplaza públicamente a todos los que combaten estas posiciones para que expongan clara y concretamente las suyas, ante las realidades nacionales, con resoluciones efectivas y urgentes, que den mayores satisfacciones a todo nuestro pueblo.

Por la C.N.T.
El Comité Nacional.
España, enero de 1966.

Actualidad de España



SOBRE UN DIALOGO TRASCENDENTAL 1

"Lo que más me inquieta es que en España, todo el mundo se pregunta: ¿Qué va a pasar? Casi nadie hace esta otra pregunta: ¿Qué vamos a hacer?"

Julián Marías."

El por qué de nuestra información.

Esta información está basada en hechos y documentación de valor auténtico sacados de

la realidad de España y de las fuentes más autorizadas. COMUNIDAD IBERICA no está autorizada oficialmente para exteriorizar nada de lo que nuestro reportaje contiene, y es solamente bajo nuestra exclusiva responsabilidad que lo damos a conocer a nuestros lectores, seguros de que al hacerlo estamos prestando un buen servicio a la verdad y al pueblo español, al mismo tiempo que ofrecemos una versión limpia de prejuicios sobre hechos importantes, y a nuestro entender trascendentes, que otros elementos y sectores divulgan con más insana pasión y partidismo que apego a lo justo y verdadero.

Las tentativas de promover un planteamiento del problema español derivado de la pasada guerra civil que condujese a una so-

lución incruenta datan de hace muchos años. Por lo menos desde la terminación de la segunda gran guerra, en 1945. Es bien conocida de todos la historia de todas las tentativas realizadas en esa dirección, de los proyectos de pactos y alianzas, todos al nivel de la política y la diplomacia, y todos, con más o menos parecida suerte, convertidos en sucesivas frustraciones.

Un nuevo enfoque del problema está proyectándose desde hace más de un año, pero contrariamente a los anteriores, que corrieron a cargo de grupos políticos, ahora acontece en el terreno sindical encuadrado en el campo de las fuerzas sindicales. Ni la gran prensa ni los órganos periodísticos de opinión y de empresa se han hecho eco de este acontecimiento. Y aquellos que, en sectores locales o cerrados lo han hecho por reacciones negativas y pasionales, han suministrado al público y al lector la versión menos ceñida a la verdad, o el aspecto más acorde con intereses partidistas, dogmáticos o confesionales.

Por entender nosotros que acontecimiento de tal naturaleza no debe juzgarse sin el conocimiento concreto y verdadero de los factores que lo promueven, y mucho menos a través de versiones de segunda o tercera mano, "Comunidad Ibérica", independiente como publicación, pero entrañablemente solidaria a la vida de España y de cuantas empresas de índole sindical, cívica y moral puedan contribuir a su liberación, estima un deber informativo para sus lectores y amigos la publicación de hechos y documentos a los que hemos tenido acceso.

Algunos antecedentes sobre el "Diálogo".

Desde la publicación de la resonante documentación que Ridruejo dio a conocer al mundo relacionada con su abierta oposición al régimen dictatorial, y estrechamente vinculada a las primeras manifestaciones estudiantiles de rebeldía contra la administración estatal, comenzó a tomar cuerpo en todos los sectores de la oposición, del interior y el exilio, la idea del "Diálogo". (1955).

Fundamentalmente, la idea del diálogo constituía, y constituye, la bandera de lucha del civismo contra la guerra civil. Sicológica y moralmente la invitación al diálogo es una clara sugerencia de invitación al cese de la guerra civil. Pero también lo es en el nivel político, y tanto más, en el campo social y concretamente en la vida del movimiento sindical. Como todos los movimientos de opinión que tienden a trascender en lo más hondo de la vida del pueblo, la primera manifestación favorable al diálogo no podía

pasar de una escaramuza periodística, de un primer paso.

Ocho años transcurrieron hasta que en España tomase cuerpo la primera manifestación pública favorable al diálogo, con la aparición de la revista CUADERNOS PARA EL DIALOGO, en 1963, todavía un tanto balbuciente, moderado y con sordina, por virtud de su obligado sometimiento a la censura del Gobierno. Pero en el ámbito intelectual y en la mayoría de círculos oposicionistas ya representaba una prometedora tentativa. Circunscrita, debemos recalcarlo, al terreno intelectual.

No es cuestión dogmática afirmar que el régimen autocrático personificado en Franco, no teniendo posibilidades de permanencia indefinida, y por tanto, careciendo de una salida aceptable al estado de la opinión de la sociedad española y del mundo, forzosamente tiene que evolucionar en sentido liberador a fin de que España recobre su soberanía y dé paso a la estructuración de nuevas formas de vida. Y entre los dos caminos que pueden conducir a ese fin, el de la violencia revolucionaria, o el de la negociación en la mesa del diálogo, es ya incuestionable que el pueblo español se pronuncia en favor del diálogo.

El contenido de nuestra información suministra valiosos elementos de juicio, visualizando el problema desde el ángulo estrictamente sindical.

Quizá en los niveles de la política general y de la intelectualidad, como dice Julián Marías, el mundo se pregunta "¿Qué va a pasar?". De momento, y a la vista de los hechos, uno de los grandes sectores que integran la sociedad española, nos está dando a entender que sí sabe lo que se propone hacer.

Hechos determinantes desde el punto de vista cenetista y libertario.

Deducir antecedentes históricos para explicar la claridad de determinaciones trascendentes, es para nosotros la mejor forma de ilustrar el por qué de una actitud. En este caso, la actitud del sector libertario español representado por la C.N.T.

El hecho de que se hayan sentado en torno a una mesa un equipo representativo y autorizado de los Sindicatos establecidos en España como oficiales, frente a otro de cenetistas libertarios representando a una organización que es considerada como "ilegal" por el Estado actual, requiere una explicación aclaratoria.

Todo ello lo aclaran suficientemente los documentos que acompañan nuestro relato.

Pero existen algunos hechos que reclaman una aclaración complementaria.

Nos referimos a las actividades antifranquistas que de poco tiempo a nuestros días parten de los grupos, o de algunos grupos del exilio, en relación con las actividades de oposición que oficialmente viene manteniendo la C.N.T. de España, en el interior, desde hace cuatro años.

Es sabido que hace cuatro años fue sellada la unidad confederal en el exilio. Por circunstancias que no es posible relatar aquí, en octubre de 1960 los militantes del interior hubieron de hacer frente a un trance difícil y a la reorganización de los ya mermodos núcleos orgánicos. Surgieron discrepancias, de todos conocidas, sobre la forma de proyectar la acción oposicionista al régimen, acentuándose, de hecho, un divorcio entre interior y exilio que colocaron a los compañeros de España en una angustiosa situación rayana no solamente en la insolidaridad más elemental, sino en un asedio, determinado por la provocación de actos que estaban en fragante contradicción con los proyectos de acción de la C.N.T. en el interior.

Queremos decir, dejando la descripción de ese episodio para que se pueda enjuiciar en un momento de máxima serenidad, que todos los esfuerzos que en un terreno constructivo se hicieron dentro de España para llegar por la vía más segura a la liberación del pueblo español, se vieron amenazados por actos proyectados y ejecutados desde el exilio. No obstante, los militantes del interior, sin la menor exteriorización pública, a la que sin duda tenían derecho, prosiguieron lo que en bien del pueblo español tenían en mente.

Obvio es decir que en la alusión a esos hechos queda bien clara la línea divisoria entre quienes menosprecian la importancia y la necesidad del diálogo, por entender que la solución del problema de España debe propiciarse por caminos distintos.

Son muchas las energías enterradas en el tenaz esfuerzo por hallar el terreno susceptible de abrir brecha en el encono que por herencia nos dejó la guerra civil. En los comienzos de 1963 el Comité Nacional de la C.N.T. en España lanzó un Mensaje que hizo fuerte impacto en todos los sectores de oposición, tanto por la amplitud de criterio del Mensaje, como por las proposiciones constructivas del que era exponente. La enorme extensión de dicho documento nos impide reproducirlo hoy, si bien en otras ocasiones hemos publicado fragmentos del mismo, y no renunciamos a darlo íntegro en mejor ocasión. Existe otro documento muy interesante que circuló como consulta a los núcleos

organizados, y en el cual se planteaban soluciones conciliatorias que sirvió, de hecho, a la composición del que en definitiva había de constituir la base para las primeras conversaciones y la apertura del diálogo.

Tenemos la obligación de poner de relieve que el planteamiento del diálogo y el inicio del mismo son la culminación de un proceso, de un esfuerzo, y de la más amplia consulta que en las actuales circunstancias le era posible realizar a una organización que no dispone las cosas por voluntad de ningún jefe, sino que se fundamenta en la expresión de muchas voluntades, todas representativas del pueblo trabajador.

De esa voluntad nace el documento que ha sido, repetimos, la base de un diálogo que por su trascendencia y los valores que toman parte en el mismo, da al problema de España una perspectiva que, se acepte o no por las autoridades franquistas y por la opinión que se le enfrenta, debe ser constructivamente enjuiciado por todos los que estén dispuestos a dar su óvulo en pro de la libertad de nuestro pueblo.

Contenido textual del documento, base del diálogo:

ANTE LA PROBLEMÁTICA SINDICAL ESPAÑOLA

Los hombres que han militado y asumido funciones de responsabilidad en el sector libertario del movimiento obrero español, movidos por su propia conciencia cívica y revolucionaria, ante la problemática perspectiva que la actual coyuntura histórica de España presenta en torno a sus vitales e incitantes problemas políticos, económicos y sociales; de cara a la insoslayable transformación de estructuras a que se ve impelido nuestro país de manera perentoria, por imperativo de su propio futuro comunitario; consciente de que la sociedad moderna ha de proyectarse y estructurarse a través de sus realidades económicas y sociales impulsada por las dinámicas corrientes del sindicalismo humanista; convencidos asimismo, de que las fuerzas productoras de todo el país, sin distinción de categorías ni especialidades profesionales, organizadas en sindicatos libres en un plano de auténtica democracia política y económica, reside la verdadera fuerza constructiva de la sociedad del futuro; en plena superación de interpretaciones y actitudes pasadas, que si tuvieron justificación en épocas anteriores no tendrían viabilidad formal en las circunstancias concurrentes de la realidad político-social que nos circunda, consideran necesario, ante la actual realidad política y social de España, asumir la actitud que expresan en esta

EXPOSICION DE MOTIVOS:

EVOLUCION DEL REGIMEN.—Todos los españoles tenemos conciencia de la necesidad insoslayable de imprimir una trascendental evolución política al régimen bajo el cual vivimos. Las razones de orden nacional e internacional que demandan esta evolución son obvias por demasiado conocidas. Los propios hombres que ejercen el poder están dando señales evidentes de esta necesidad a través de sucesivas declaraciones públicas. Es evidente que la evolución del Régimen está abierta. Y es también evidente que esta evolución no se podrá lograr con efectividad plena si se quiere prescindir de determinadas fuerzas políticas y obreras marginadas hoy en la vida pública española.

Impedir la vuelta a la ley de la selva será la primera tarea que habrán de tener presente los que resuelvan la crisis, sea cual sea esta solución. El mejor camino a nuestro entender, es la apertura franca al diálogo entre los distintos sectores que auténticamente representan el nervio vital del país. Los reacios a las grandes transformaciones dicen que el pueblo español está despolitizado; que es amorfo, indiferente. Lo cierto es que el pueblo español espera. La espera es un estado doloroso, lo contrario de la indiferencia. Es una inquietud inmóvil y sorda frente a un porvenir incierto.

SUPERACION DEL CONFLICTO DE GUERRA CIVIL.—La guerra civil española no se puede enjuiciar solamente por lo que significó como tragedia brutal y destructiva. En ambos campos el pueblo combatió, sufrió y se sacrificó con el mismo heroísmo, en un conflicto que ha constituido la experiencia ideológica más importante, no sólo de la vida española sino de la humanidad contemporánea. Hoy todavía siguen siendo los temas dedicados a este acontecimiento el centro de reflexión ideológica mundial. Cerrar el período de nuestra guerra civil, no puede significar para los españoles, desdeñar los motivos que a ella condujeron ni mucho menos, desaprovechar la lección que nos dejó como herencia común. Esta lección abre ante los españoles de todos los sectores la posibilidad histórica de crear una nueva forma de estructuración y convivencia para la Sociedad Española, en razón de la experiencia misma de ambos sectores, de modo que responda plenamente a la expectación producida por las ideas, creencias y esperanzas que nuestra guerra suscitó, tanto en la conciencia nacional como ante los demás países de nuestra lengua y del resto del mundo contemporáneo.

LA NUEVA GENERACION.—La aparición en nuestra vida pública de nuevas generaciones, en cuya conciencia colectiva toma asiento la responsabilidad del futuro de la nación, obliga a tomar en consideración el cambio profundo y patente que está experimentando nuestra sociedad. Estas generaciones de la postguerra serán en breve (en gran medida lo están siendo ya) las que tracen los destinos de España. El rasgo político que caracterice a las nuevas generaciones españolas, de las cuales depende el futuro inmediato de nuestro país, debe ser la piedra de toque que han de consultar todos los que sientan preocupación por el futuro de la comunidad a que pertenece. Tratar de imprimir en los hombres del relevo las inflexibles ideas y actitudes que hace treinta años nos llevaron a una lucha fratricida, sería cerrar el paso a las grandes y prometedoras corrientes de renovación que se apuntan y en cuyo espíritu late imprecisa la doctrina de una nueva sociedad que puede significar la respuesta adecuada a la angustia que el fatalismo de los caminos cerrados ha producido en la conciencia universal.

Ante esta panorámica de nuestra nación, los hombres que aún ejercen influencia o poder en la vida pública de nuestra sociedad, están obligados a meditar serenamente en la responsabilidad histórica que a cada uno le cabe, ante el inminente trance de su propio relevo. Encauzar las ideas imprecisas y las inquietudes latentes por rutas que pueden sacarnos de la encrucijada en que nos hallamos y situarnos como pilotos de otras comunidades de nuestra lengua y cultura que también se debaten en la búsqueda de fórmulas sociales nuevas, ha de ser la gran empresa a que todo lo dinámico de nuestra sociedad debe dedicar su entusiasmo y su capacidad creadora, con el mismo sano espíritu de aventura que nuestros antepasados pusieron en las grandes hazañas de nuestra historia.

Como decía Ortega, "Ante nosotros las diversas posibilidades de ser, pero a nuestra espalda está lo que hemos sido. Y lo que hemos sido actúa negativamente sobre lo que podemos ser. Si no hubiéramos hecho esas experiencias, si no las tuviéramos a la espalda y no las siguiésemos viendo en esa peculiar forma de haberlas sido, es posible que ante las dificultades de la vida política actual, nos resolviésemos a ensayar con ilusión alguna de esas actitudes. Pero "haber sido algo" es la fuerza que más automáticamente impide serlo. De donde resulta que el ser del hombre es irreversible, está ontológicamente forzado a avanzar sobre sí mis-

mo, no porque tal instante del tiempo no pueda volver, sino al revés, el tiempo no vuelve porque el hombre no puede volver a ser lo que ha sido. Al cabo de este breve movimiento intelectual a través de las formas de gobierno, nos encontramos con que sinceramente, con plena convicción, sólo podremos aceptar una forma nueva, una que no sea ninguna de las idas, que necesitamos inventar o buscar en nuestro rededor, alguien que la haya inventado o sea capaz de inventarla".

NUESTRA CONCEPCION DEL SINDICALISMO.—Sería excesiva pretensión por nuestra parte, sostener que el movimiento sindical constituye la panacea para todos los problemas del hombre y de la vida en sus espléndidas y múltiples facetas y en nuestro caso del hombre español. No es el sindicalismo un sistema de ideas destinado a modelar o dirigir las emociones humanas ni a penetrar en el arcano del poco escrutable misterio de la vida. Los temas del sindicalismo, sus raíces históricas e ideológicas, se vinculan estrechamente a la actividad más vital y dinámica del hombre: El trabajo, y por ende, a los medios y manipulación del cambio de productos que asegura la subsistencia de la especie humana. Pero el sindicalismo aún y no siendo el factor determinante de las condiciones éticas de la vida del hombre, puede ser y lo será el sistema político-económico que ha de sustituir al capitalismo de empresa y al capitalismo de Estado, como muy superior para encauzar los problemas humanos en condiciones de dignidad y de libertad.

El sindicalismo libertario declara que el bien, la libertad, la felicidad humana y aún la civilización en todos sus grados, no dependen exclusivamente de los grandes combinados industriales o del poder económico, sino de la forma más equitativa en que se administren para toda la colectividad. Los principios éticos derivados de la razón del derecho y la justicia, de la familia y del amor, está comprobado que no se armonizan con el feroz materialismo desarrollado por el capitalismo, que ha convertido al hombre en desdichado esclavo.

La humanidad ha progresado enormemente en el conocimiento técnico y científico, pero su ética ha quedado retrasada cientos de años. Nos hallamos ante la era atómica y nos resistimos a admitir una revolución regida por la ciencia y la técnica, si estas potencias no se administran bajo principios de ética y de justicia humana. Tanto como una revolución tecnológica, ya al alcance del hombre, la humanidad está necesitando una revolución moral, un progreso espiritual, de

hecho, una vuelta a los orígenes ético-culturales que permitieron al hombre, con la luz y el poder de su espíritu, distinguirse de la selva zoológica de los demás animales. La ciencia y la técnica deben estar en el futuro al servicio de la humanidad, no la humanidad ser objeto de la ciencia y manipulada por la técnica. Para tan altos fines, el sistema capitalista es inservible y más inservible sobre ser nefasto, el totalitarismo marxista. La sociedad humana debe subsistir y para ello requiere un sistema de equilibrio, de orden, orden de cosas y bienes y una organización que pueda impulsar todas las potencias económicas, coherente con el respeto al hombre y sus derechos fundamentales.

No vamos a entrar aquí en disquisiciones, para negar el materialismo histórico, ni a esgrimir argumentos en pro de ningún espiritualismo. Pero si sostenemos que existe una filosofía positiva basada en los valores del trabajo y su lógica correlación con los valores superiores de la familia, el derecho, la justicia, la libertad, el bien y el amor; una filosofía que está integrada en nuestro sindicalismo y que le dá toda la vastedad de un sistema político-económico superior al capitalismo de empresa y al comunismo de Estado.

Nuestro movimiento sindical está basado en un sistema que sirve al hombre en sus necesidades de subsistencia y garantiza sus derechos.

Aspiramos a establecer un sistema socio-económico nacido del pueblo, de sus instituciones y costumbres éticas, de sus asociaciones gremiales y profesionales, esto es, del trabajo y la libertad como patrimonio común del hombre y al servicio de la sociedad humana.

El trabajo, en sus infinitas manifestaciones, es el eterno compañero del hombre desde que éste registra su aparición en la tierra. Lo que está en conflicto al nivel histórico y social de nuestro tiempo, no son los valores intrínsecos de la civilización del trabajo, sino el empleo que se da a su fruto como mercancía, es decir, la injusta distribución de los bienes de consumo.

Nuestro sistema emocional, en manifestación humanista alrededor de los problemas sociales (trasfondo del espíritu cristiano) y el concepto de la moral, que es lo sustancial en nuestras ideas, forzosamente ha de reaccionar contra todas las leyes materialistas que calificamos de subcivilizadas.

COOPERACION SINDICAL

Ante las motivaciones que dejamos expuestas y para nuestra incorporación a las ta-

reas constructivas dentro de nuevas estructuras, en cooperación con otras fuerzas que sientan nuestras mismas inquietudes y estén dentro del espíritu humanista y comunitario que dejamos expuesto, ofrecemos nuestra cooperación, entendiéndolo por cooperación no una abdicación de nuestras propias convicciones, ni mucho menos un propósito de sumisión a nuestro ideario por los que con nosotros puedan cooperar. Cooperar, según su terminología; significa trabajar "con" otro, trabajar en igualdad de condiciones, en idéntica posición y análoga responsabilidad. Cooperación nunca puede entrañar una relación de mando. La cooperación, al igual que la colaboración, significa trabajar en común, en una actividad conjunta, armónica, hermanada, pero nunca puede ser confusión, identificación o absorción. Cooperación nunca puede entrañar vasallaje ni incondicional entrega. Entendida así nuestra cooperación y para llevarla adelante, señalamos las siguientes premisas:

SINDICATOS UNICOS Y DEMOCRACIA SINDICAL.—La disgregación de las distintas corrientes políticas en el movimiento obrero-español; han significado siempre un grave perjuicio para la defensa de los intereses trabajadores y han dado lugar a señalados conflictos en la vida de la nación. En el momento actual, cuando se trata de armonizar nuevas estructuras en todas las esferas de nuestra sociedad, la pluralidad de sindicatos bajo distintas corrientes políticas, significaría un mayor conflicto, no solamente para la propia clase trabajadora, sino para la sociedad misma. El sindicalismo libertario siempre ha sostenido la necesidad del sindicato único. Hoy, ante las razones presentes reafirmamos esta postura, la cual, como siempre hemos sostenido, puede y debe ser compatible con el planteamiento formativo, libre y sereno, de las diferentes opciones doctrinales a las que los trabajadores prefieran adscribir su libertad y sus esfuerzos en el seno de sus sindicatos, mediante la asociación voluntaria de los grupos, diferenciados doctrinalmente en el sindicato único, pero formando todos, como fuerza obrera homogénea, la más estricta unidad, determinada por la ley de mayorías en libre acuerdo de las asambleas, cuyas decisiones todos estarán obligados a respetar y cumplir.

INDEPENDENCIA SINDICAL.— Estimamos que los trabajadores deben asumir plena responsabilidad en la dirección y administración de sus asociaciones profesionales, rechazamos toda dependencia estatal o control de partidos políticos. De la misma ma-

nera que se deberá producir la total separación del sector patronal en los sindicatos obreros, constituyendo los patronos sus asociaciones específicas de empresarios, si así lo estiman conveniente.

CONTROL SINDICAL DE LA ECONOMIA SOCIAL.—Control efectivo por los sindicatos obreros en todo el sector de la economía social al que alcance la gestión trabajadora: Banco Sindical y Cooperativo, Mutualidades Laborales, Cooperativas, Empresas colectivizadas; además de la gestión de la cuota sindical y de todo el ahorro laboral y sus aplicaciones inversoras: Seguridad Social, Montepios Laborales, Universidades Laborales, Empresas Municipalizadas y nacionalizadas, etc.

INTERVENCION SINDICAL EN LAS INSTITUCIONES SOCIALES.— En los sistemas de educación superior y media, técnica y profesional, medios públicos de información y comunicación, representación directa en la administración y legislación de la sociedad a escala municipal, provincial y nacional.

DERECHO DE HUELGA.—Como instrumento de defensa trabajadora ante los abusos capitalistas que no se puedan reprimir por otros medios sólo limitados por leyes que protejan, no el interés del grupo capitalista, sino el interés general del país.

INICIATIVA COOPERADORA

Para llevar adelante el plan propuesto es preciso montar el instrumento adecuado y dotarlo de la capacidad de proyección necesaria. A tal efecto, consideramos que el organismo legal puede ser el Instituto de Estudios Sindicales, por resumir este todas las condiciones formales en cuanto a facultades y cometido para los fines que proponemos.

Cada una de las corrientes ideológicas dispuestas a cooperar designaría un equipo de hombres que se constituirían en Ponencia dentro del Instituto para elaborar un dictamen sobre las líneas generales trazadas en esta exposición de motivos, abarcando los puntos siguientes:

- 1o.—Ideario político-social de la Organización Sindical.
- 2o.—Estructuración orgánica y mecánica sindical.
- 3o.—Tácticas de acción sindical, política y económica.
- 4o.—Estatutos generales.

El dictamen emitido por esta Ponencia debería ser ratificado por los sectores en ella representados para poder entrar en vigor. Una vez conseguida la aprobación del dictamen por las partes afectadas, se procedería a la constitución de un Comité Nacional de la Organización Sindical, integrado por las diversas corrientes aliadas. Este comité sería el que pondría en práctica el dictamen por el que habría de regirse la Organización Sindical Española.

Los hombres del sindicalismo libertario español, al tomar estas decisiones, tienen conciencia plena de la responsabilidad que adquieren no solamente ante los trabajadores de nuestro país, sino ante toda nuestra sociedad. Nuestra decisión está basada en el primordial objetivo de promover una acción de solidaridad nacional que dé satisfacción a las necesidades e inquietudes de todo nuestro pueblo, dentro del orden, la paz y la justicia social. Como dijimos en nuestro mensaje al pueblo español en Enero de 1963: "¡ojalá que lo que se edificó con dolor, sangre y lágrimas, no vuelva a costar dolor, sangre ni lágrimas en la natural evolución que el transcurrir de los años imponen!"
España, Abril de 1965

Cómo se produjeron los primeros contactos con el Instituto de Estudios Sindicales Sociales y Cooperativos.

En los primeros días de noviembre, 1965, el Comité Nacional de la C.N.T., facilitó una información privada en la que se revelan algunos detalles del origen y motivación de los primeros contactos que habían de conducir a la formalización del diálogo.

La gestión se inició por mediación de una persona de entera confianza nuestra, y como cuestión particular de un grupo de militantes, obviamente, para no mezclar oficialmente a la organización en la primera toma de contacto.

Se planteó el problema en el Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos, por ser un organismo creado para la formación de estudios y proyección sobre las múltiples materias que abarcan la misma denominación del instituto. Aconsejaron esa vía dos razones especiales. Primera, porque políticamente era más independiente para nuestros compañeros dado el carácter docente del Instituto, caso que no se habría dado de ser una relación directa con los sindicatos oficiales. Y segunda, porque el Director de dicho organismo, profesor Muñoz Alonso, está situado abiertamente dentro de la línea evolucionista y goza de tal personalidad que

consideraron sería la persona capaz de encajar y desarrollar estas iniciativas.

Muñoz Alonso, al hacerle verbalmente el planteamiento la persona que actuaba de intermediario, manifestó vivos deseos de tener una conversación con las personas que representaban al grupo de militantes libertarios. Y de común acuerdo se concertó una entrevista que tuvo lugar el 20 de abril, 1965, Asistieron tres compañeros, el intermediario, y el Director del Instituto, Muñoz Alonso.

Durante el tiempo que duró la reunión nuestros compañeros expusieron con entera claridad los puntos de vista del sindicalismo libertario español (puntos de vista expuestos en el documento arriba citado titulado ANTE LA PROBLEMÁTICA SINDICAL ESPAÑOLA). Centrarón su exposición en la necesidad de hacer una liquidación del sistema vertical de los sindicatos, abriéndose a nuevas estructuras en las que pudieran sentirse cómodos y dignamente todos los trabajadores, lo cual sería quizá la única solución para oponer a las oligarquías reaccionarias una fuerza que les impida manipular en todas las esferas de la vida nacional, y a la vez, para poner fin al movimiento clandestino, incorporando a éste a la vida pública de la nación con plena legalidad y derecho para defender sus ideologías humanistas. Pusieron de relieve que todo era urgente realizarlo pues de lo contrario podría ocurrir, en definitiva, al final del proceso evolutivo que se está viviendo, cayeran los sindicatos bajo la hegemonía de fuerzas totalitarias, aunque de signo contrario al régimen actual.

Muñoz Alonso manifestó su identificación personal con todas las razones y las líneas de solución que proponían nuestros compañeros, añadiendo que acogía con gran interés la gestión de llevar adelante la iniciativa y que se podía contar con su más profunda lealtad, triunfaran o no éstas.

La reunión finalizó con la entrega del documento ya mencionado al objeto de que no tuviese necesidad de confiar a la memoria el conjunto de nuestra tesis y le fuese oportuno un estudio más profundo y detallado.

Transcurrió mes y medio sin tener nuevas noticias sobre esa gestión inicial. Todo ese tiempo fue necesario para decidir una respuesta. A mediados de Junio, Muñoz Alonso dio su contestación, y como resultado de la misma se suministraba la lista de un equipo de personalidades vinculadas a la dirección de los sindicatos designados por ellos para negociar con el equipo de personas que nosotros designásemos, naturalmente, previa la aceptación de nuestras proposiciones como base para desarrollar las pláticas.

Sin que ello haya sido declarado en los

primeros momentos, y dada la significación de las personas designadas por el Instituto de Estudios Sindicales, más por otras informaciones obtenidas posteriormente, podemos dar por seguro que tanto la aceptación de las proposiciones libertarias como la autorización para concurrir al diálogo sobre las mismas con vistas a encontrar soluciones y acuerdo, contaban con el visto bueno de las más altas jerarquías del Gobierno.

En vista de la favorable acogida dispensada al planteamiento inicial se procedió urgentemente a informar a las regionales. Al respecto, copiamos textualmente de un documento oficial: "A los compañeros de Asturias y Norte se les informó personalmente en una visita conjunta que hicieron a Madrid, en la que se les leyó el documento que ha servido de planteamiento. Como en principio se aconsejó la máxima discreción sobre esta gestión, éstos compañeros, guardianes celosos de esta reserva, no pusieron a consideración de los militantes de estas dos regionales el problema. Por esta razón no mandaron representante a la Ponencia. Un mes transcurrió hasta que recibimos las respuestas, ya que ha tenido la virtud de sacar de la inercia a muchos compañeros que estaban alejados de toda relación orgánica, incorporándose con gran entusiasmo a la actividad que esta gestión encierra." El equipo de libertarios quedó constituido con los siguientes compañeros:

Lorenzo Itigo, miembro de la Junta de Defensa de Marrid y del C.N. de la C.N.T. durante la guerra civil. Secretario de la C.N.T. en 1946.

Enrique Marco Nadal, Secretario General de la C.N.T. en 1947.

Gregorio Gallego García, Secretario de Organización del C.N. en 1944.

Manuel Fernández Fernández, Secretario Político del C.N. de la C.N.T. en 1945.

Natividad Adalia, Secretario Nacional de la Industria Ferroviaria (C.N.T.).

Eduardo de Guzmán, Director de CASTILLA LIBRE durante la guerra.

Luis Orobón Fernández.

Francisco Royano, miembro del C.N. de la C.N.T. en 1944.

Luis Domíngue Escalera, Secretario General de la Regional de Andalucía.

Bartolomé Vázquez González, militante sindicalista.

José Rey Esplá, Presidente del Sindicato de Campesinos de Levante durante la guerra.

Juan Ferrer Vilamala, ex Secretario de la Regional Catalana.

Ramón Calopa Cejuela, militante sindicalista.

Saturnido Carod, conocido militante de la C.N.T. en la Regional Catalana,

Los compañeros mencionados constituyeron el equipo libertario de la Ponencia presentando a las regionales siguientes: Cataluña, Levante, Andalucía, Galicia y Centro.

El día 27 de julio, 1965, se celebró la primera reunión de los equipos designados por ambas partes, teniendo lugar en la sede del Instituto de Estudios Sindicales y bajo la presidencia de su Director.

"Desde el primer momento —dice el documento que nos sirve de guión— el encuentro estuvo saturado de la mayor cordialidad entre todos los presentes. Abrió la sesión el presidente, con breves palabras diciendo: "Como todos conocemos el planteamiento que han hecho los amigos de la C.N.T., cuyo estudio nos ha reunido aquí, si os parece, entramos directamente a tratar las proposiciones concretas que presentan en su escrito." Con asentimiento unánime se hizo así y fueron ampliamente debatidos durante cuatro horas los cinco puntos fundamentales que tratan sobre "Sindicato Único y democracia sindical", "Independencia Sindical", "Control sindical de la economía social", "Intervención sindical en las instituciones sociales" y "Derecho de Huelga".

Esta primera reunión fue plenamente satisfactoria y constructiva, y en ella quedó constituida una Ponencia encargada de dar forma de dictamen a los puntos fundamentales del planteamiento. Dicha ponencia debía iniciar sus trabajos a primeros de Septiembre, fecha que fue diferida por diversas razones.

Más adelante la Ponencia celebró sesiones dedicadas principalmente a la formulación de un acuerdo aceptado por todos que sirviese de base preliminar para proseguir, después, a completar los acuerdos generales y concretos. El acuerdo preliminar fue aprobado el 7 de noviembre y se aceptó que el mismo fuese presentado a la consideración del Gobierno, pero previa una condición impuesta por la representación libertaria de la que hacemos referencia a continuación.

Para no incurrir en alteraciones involuntarias copiaremos el texto de una breve referencia facilitada por uno de los componentes de la Ponencia:

"A su aprobación, el presidente de la reunión preguntó si deseábamos se celebrase una reunión con asistencia del Delegado Nacional de Sindicatos para entrega de nuestra resolución, quien veía con buenos ojos lo que estábamos elaborando, o que se designase una comisión reducida de parte y parte comisionada para hacerle entrega en su despacho. Nosotros respondimos que de momento no podíamos hacer ni lo uno ni lo otro, puesto que por respeto a nuestros procedimientos orgánicos, antes nos veíamos obliga-

dos a someterlo a REFERENDUM de la organización, o a la celebración de un Pleno Nacional, a cuyo efecto ya lo teníamos convocado. Que no les pedíamos ni autorización ni protección para su celebración, pero sí que no se dieran por enterados de ello a fin para que no hubiera entorpecimientos en su desarrollo. Se accedió a ello manifestándonos el Presidente que le parecía bien que lo hiciéramos así, a fin de que si la organización lo rechazaba saber a que atenerse, pues le resultaría más molesto que se pretendiera legalizarlo sin posibilidad de cumplimiento por nuestra parte, que no que se dijese después que, rechazado por la organización no había manera de llevarlo a la práctica. Que, caso de que ocurriera lo segundo, los allí presentes, vista nuestra buena voluntad hacia España, siempre seríamos considerados como buenos amigos y compañeros..."

Las palabras reproducidas expresan claramente la dignidad y honradez de propósitos a la vez que la mutua corrección en el comportamiento de los dos equipos dialogantes. Efectivamente, la gestión adquiría en ese punto un cariz especial y obligaba al C.N. de la C.N.T., perfectamente al corriente de todas las incidencias, a plantear el problema a la organización, de todo lo cual puede ilustrarse el lector por los documentos que copiamos a continuación.

El C.N. de la C.N.T., se dirige por circular a la organización y militantes (documento número uno) adjuntando el texto del acuerdo preliminar que se somete a consulta (documento número dos).

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Comité Nacional
España
6 de noviembre de 1965

(Documento número uno)

A todas las Regionales y Militantes de la C.N.T.

Estimados compañeros: a su debido tiempo fuisteis informados de las gestiones iniciadas por un grupo de militantes de diferentes regiones encaminadas a conseguir la incorporación de todo el movimiento obrero español a la vida pública legal, dentro de una sola central sindical. Estas gestiones se mantuvieron hasta este momento en el terreno estrictamente personal por quienes las realizaban, sin participar en ellas oficialmente la Organización. Con esta fecha nos han entregado los compañeros que han llevado las negociaciones el documento que os ad-

juntamos, en el que concretizan los acuerdos preliminares aprobados por las dos partes negociadoras.

A petición de las Regionales de Centro, Andalucía, Levante y Cataluña, en las que militan éstos compañeros, el Comité Nacional recoge el documento mencionado y somete su contenido a la consideración de todos los militantes de la Organización, para que pronuncien con entera libertad su actitud personal ante tan importante y trascendental resolución. Hubiera sido deseo de este C.N. celebrar una conferencia nacional de militantes en la que, representándose cada uno a sí mismo se manifestara directamente la mejor resolución colectiva, sin mixtificaciones de ninguna clase. La imposibilidad legal, económica y de otras naturalezas nos impiden realizar este deseo. Tendremos que decidir esta importante cuestión a través de las representaciones directas de las Regionales designadas por vosotros, en un Pleno Nacional extraordinario, que haga la confrontación de todas las opiniones y decida la actitud oficial de la Organización.

La estricta ortodoxia de nuestras normas confederales exigen que ningún Comité Regional adopte actitud, ni en pro, ni en contra del tema planteado. Este deberá ser puesto a la consideración de todos los militantes, sin ocultamientos ni mediatizaciones, para que todos los compañeros expresen con pleno conocimiento y entera libertad su opinión, de la misma manera que trataremos lo haga la militancia exilada a la que también se consulta.

Con esta misma fecha trasladamos oficialmente este documento, cumpliendo su "acuerdo complementario", a las direcciones nacionales de la U.G.T. y F.S.T. (demócratas cristianos).

Varias incógnitas se nos plantearon al recibir este documento. Los compañeros que han participado en él nos han respondido de la siguiente manera:

Primero: los representantes del sindicalismo oficial que han aprobado los acuerdos de este documento gozan de plena autoridad, ya que han sido designados por su delegado nacional señor Solís, quien ha dado el refrendo a los acuerdos.

Segundo: en las esferas del Gobierno tienen conocimiento de estas gestiones, y los representantes del sindicalismo oficial se muestran confiados en que se conseguirá de los Poderes Públicos la aprobación de estas conclusiones.

Tercero: no sabemos si la Ejecutiva de la U.G.T., aceptará estas resoluciones, ya que está gobernada por el partido socialista y a este sólo le interesan las organizaciones sindicales en cuanto instrumento político del

partido, pero en España la mayoría de los ugetistas participaron del principio que encierra esta resolución.

Cuarto: los sindicalistas demócrata-cristianos, lo único que lamentan es no haber estado presentes en estas negociaciones desde su iniciación.

Quinto: tenemos presentados varios esquemas, cuyas copias os entregaremos, sobre estructuración orgánica, mecánica sindical y tácticas de acción. Han sido debatidos en las reuniones y ha quedado claro el principio de la democratización de los sindicatos, mediante la creación de federaciones de industria y comités de coordinación sindical a todos los niveles, semejantes a nuestros comités confederales. Estos comités de coordinación serían constituidos por las representaciones directas de todas las tendencias aliadas más los delegados directos de las federaciones de industria, cuyos comités directivos serán nombrados hasta el máximo nivel libremente por los trabajadores. Pero todo este plan ha sido postergado, para que en él puedan participar todas las organizaciones invitadas.

Sexto: con la entrega de estas conclusiones al Comité Nacional, termina la gestión particular del grupo que la inició, y será ya oficialmente la C.N.T., quien deberá continuar las negociaciones, junto con las representaciones oficiales de las demás organizaciones.

Todo esto es lo que ponemos a la consideración de los militantes, no sin antes de terminar hacer un llamamiento a la reflexión pensando si existen otras alternativas que nos ofrezcan soluciones más reales y ventajosas antes de que desaparezcamos los que aún lo somos. Hemos de pensar fundamentalmente en que este hecho nos ha colocado ya históricamente ante el fallo inexorable que sobre nuestras decisiones pronunciarán al hacerlo público ocho millones de trabajadores españoles que están por encima de las exigencias minorías de fracciones y tendencias.

En la espera de que este planteamiento tenga sobre todo la virtud de despertar en todos un afán de solución a los difíciles problemas de nuestro pueblo, conservando la unidad de nuestros efectivos orgánicos, queda cordialmente vuestro.

Comité Nacional
(Hay un sello que dice: "Confederación Nacional del Trabajo de España"
Comité Nacional Interior)

RESOLUCION PRELIMINAR SOBRE EL SINDICALISMO OBRERO ESPAÑOL

(Documento número dos)

Una preocupación común a todos los tra-

bajadores es obtener la mayor concordia y unión en los momentos actuales y contribuir a edificar un futuro que esté libre de las divisiones del pasado y de sus funestas consecuencias. A este fin, un grupo de antiguos militantes del movimiento obrero libertario han mantenido conversaciones con un grupo de militantes del Sindicalismo Nacional, en la sede del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos en Madrid, con el fin de explorar sobre posibilidades de unidad del movimiento obrero en orden a ser factor positivo en el compromiso nacional de lograr un país económicamente próspero, políticamente progresivo y socialmente justo, marginando los problemas ideológicos que podrían separar a los trabajadores y dificultar no solamente ese movimiento obrero en su conjunto, sino la tarea a que se sienten llamados en orden a sus responsabilidades como españoles.

Desde el primer instante advirtieron ambos grupos con satisfacción la existencia de coincidencias alentadoras; no hubo acuerdo completo en todos los extremos debatidos, pero sí se puso de relieve que las diferencias eran menos graves y fundamentales de lo que podía temerse por anticipado. Enfocados sus esfuerzos a determinar la forma de que los trabajadores puedan reforzar su eficacia en la Organización Sindical, haciéndose intérpretes de las aspiraciones de todos los productores y evitándose los enfrentamientos pasados, resumen sus acuerdos iniciales en los siguientes puntos:

1o.—En unos momentos en los que se trata de armonizar nuevas estructuras en todas las esferas de nuestra sociedad, la pluralidad de Sindicatos bajo distintas ideologías políticas significaría un grave daño y conflicto no sólo para la propia clase trabajadora, sino para la sociedad en su conjunto. Por todo ello, el Sindicalismo debe ser único, mientras que los trabajadores serán libres para profesar ideas o creencias con arreglo a su propia conciencia individual.

La afiliación será automática en cuanto se ejerza una actividad laboral o de producción y no se producirán discriminaciones políticas, religiosas o de otra clase, en cuanto que afectaría a los derechos inalienables de la persona humana.

2o.—Los principios de constitución del Sindicalismo son los siguientes:

- Autogobierno por parte de los trabajadores de sus organizaciones profesionales, estructuradas democráticamente.
- Independencia respecto del Gobierno, la Administración, o cualquiera otra entidad oficial del Estado.
- Autonomía respecto a las organizaciones políticas existentes o que puedan

existir en la Nación.

- Diferenciación respecto de las organizaciones empresariales, sin perjuicio del mantenimiento o de la constitución de órganos de relación y coordinación de carácter institucional.

3o.—Los trabajadores encuadrados en sus organizaciones sindicales recaban el gobierno y la administración de las entidades que se engloban en la consideración de *mutualismo laboral*, señalando la conveniencia de que ese gobierno y administración sean compartidos por las organizaciones empresariales.

Asimismo se hace necesario alcanzar la participación suficiente de los sindicatos obreros en cualquier empresa o instituciones sociales en todos los ámbitos: municipales, provinciales, regionales, nacionales, o de naturaleza estatal o paraestatal; en las empresas nacionalizadas; en la planificación y ejecución de la política de desarrollo económico y social; y en los organismos representativos de gestión, de consulta y de legislación general.

4o.—La huelga constituye un recurso de fuerza que debe ser reemplazado por otro procedimiento de convivencia humana. No obstante, mientras las estructuras de la sociedad contemporánea permitan los abusos antisociales de los distintos sistemas de explotación económica, los trabajadores deben disponer del derecho de huelga, que equilibre su situación de inferioridad en la sociedad, respecto a los posibles infractores capitalistas. Este derecho se aplicaría una vez que regulados convenientemente los conflictos colectivos, se agotaran todos los procedimientos de avenencia mediante la negociación y en este caso solamente serían lícitas las huelgas declaradas por las propias organizaciones sindicales.

Idénticas garantías y requisitos serán exigibles para el lock-out empresarial.

5o.—El Sindicalismo propugna el desarrollo del cooperativismo, tanto en el campo de la producción, como en el del consumo, por entender que constituyen un instrumento decisivo para alcanzar la reforma indispensable de las estructuras económicas, al fomentar un nuevo tipo de propiedad que acelerará la expansión de la renta nacional y hará más fácil y humana la convivencia de los factores de la producción.

ACUERDO COMPLEMENTARIO. A propuesta de la parte libertaria se acuerda trasladar esta resolución a los sectores obreros de la U.G.T. y demócratas cristianos, invitándoles a que decidan su actitud ante las líneas generales de este documento.

La aceptación en principio de esta resolución implicaría la incorporación de estos

sectores a las tareas conjuntas para la aprobación definitiva y la posterior articulación de las nuevas estructuras y normas de acción del sindicalismo obrero español.

A este efecto se conviene retener esta resolución durante un mes para dar tiempo a que contesten los sectores invitados, antes de presentarla por vía legal a la sanción oficial de los Poderes Públicos.

Madrid 4 de Noviembre de 1965
(Hay un sello que dice: "Confederación Nacional del Trabajo de España"
Comité Nacional Interior)

Demos fe de la exactitud textual de esta copia correspondiente al documento original.

Resumen de los acuerdos aprobados por el PLENO EXTRAORDINARIO NACIONAL DE REGIONALES celebrado por la C.N.T. en un lugar de España el día 5 de diciembre de 1965.

No estamos autorizados a publicar el texto de las actas levantadas en España del Pleno de Regionales al que fue sometido el enjuiciamiento y determinaciones sobre toda la gestión de diálogo que le precedió. Las actas son documento privado de la organización y solamente con la autorización expresa del Comité Nacional pueden darse a la publicidad.

Pero sí estamos debidamente autorizados para divulgar los acuerdos en dicho comicio adoptados por las representaciones regionales.

Las Regionales representadas fueron las siguientes: Centro, con tres delegados; Andalucía, con tres delegados; Norte, con un delegado; Asturias con tres delegados, y Galicia, con un delegado. Cataluña estuvo representada por dos delegados, y Levante con uno.

El Pleno aprobó las gestiones realizadas y el acuerdo de RESOLUCION PRELIMINAR que hemos insertado más arriba, con el voto en contra de una sola representación regional, cuyo nombre omitimos para evitar malas interpretaciones. No obstante este voto en contra, la regional en cuestión acepta la resolución por elemental respeto al voto mayoritario.

Además de ser aprobadas las gestiones realizadas, el Pleno acordó que en lo sucesivo y para proseguir las conversaciones con los representantes de los sindicatos de la C.N.S., el equipo nombrado originalmente fuese integrado a la vez por un representante de cada Regional.

Se presentó al Pleno una proposición que fue aprobada con la condición de estimarla como sugerencia a estudiar en lo futuro y que en líneas generales viene a ser lo siguiente:

La expresión ideológica de la organización confederal, revisada y actualizada, al crearse una central a la cual quedaría incorporada la C.N.T., sindicalmente, impone la necesidad de ir a la creación de una nueva forma de organización específica que agrupe a los confederados españoles, garantizando su continuidad y conexión en todo el territorio nacional para mejor coordinar la acción individual en sus futuras actividades dentro de los sindicatos obreros y ante la sociedad con la divulgación del ideal libertario. Tal organización debería tener la específica misión que se señala, con una clara afirmación de público rechazo de toda intervención orgánica en las instituciones políticas y de administración de la sociedad. Debería rechazar igualmente de su seno toda forma de grupos de afinidad que mediante sus presiones podrían determinar fricciones y discordias, siendo su sistema orgánico el de agrupaciones locales, federadas nacionalmente a todos los niveles, comarcal, regional, con un nexo federativo nacional. Quedó bien establecido que tal proposición debía solamente aceptarse en concepto de sugerencia que puede ser sometida a estudio y consideración en el futuro.

El Pleno hizo los ajustes necesarios y definitivos para dejar resueltos algunos problemas de orden interno que se habían suscitado en los últimos meses, normalizando la estructura del Comité Nacional.

¿Qué es el Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos?

A lo largo de todo el proceso que ha tenido como resultado constituir un núcleo de elementos españoles vinculados al Sindicalismo, el oficial y el histórico en plan de diálogo, ha sonado repetidas veces el nombre de esta institución, sin duda, escasamente conocida dentro de la misma España y algo más ignorada en el exterior por la población exilada.

Tenemos el deber de decir algunas palabras para que nadie crea que estamos refiriéndonos a una institución fantasma.

¹ COMUNIDAD IBERICA es, lo repetimos, una publicación independiente, en cuyas páginas tiene cabida toda la gama del pensamiento liberal, humanista y revolucionario. Aunque de marcada tendencia sindicalista libertaria, no es portavoz de ningún partido u organización determinada. Por estar sus páginas dedicadas casi íntegramente a España y Portugal, damos especial acogida y preferencia a cuanta documentación y acontecimientos de carácter liberador en estos países acontece. De ahí que demos amplia información en este número a la tramitación y resultados alcanzados en las negociaciones entre dirigentes del sindicalismo oficial y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Como es posible que tales gestiones produzcan en el exilio opiniones encontradas, COMUNIDAD IBERICA ofrece sus páginas a quienes quieran emitir juicio al respecto, siempre que lo hagan con el debido respeto y alteza de miras.

El Instituto de Estudios Sindicales Sociales y Cooperativos fue constituido por Decreto del 25 de noviembre de 1964. Su definición es la de un organismo de alto rango docente, cultural, destinado a llenar "la imperiosa necesidad de adecuar con progresiva urgencia y eficacia las necesidades sociales y económicas de España en esta hora del mundo que aconsejan un perfeccionamiento de sus estructuras y la creación de Organos modernos".

Se propone avivar la conciencia social, descubrir aptitudes, aprovechar los valores, suscitar iniciativas que eleven la capacidad profesional, laboral y sindical de todos los miembros que lo integran y componen la comunidad española de trabajadores.

Según los datos de que disponemos, este complejo organismo está destinado a exaltar la capacidad creadora del mundo del trabajo en todas sus esferas con acento en lo auténticamente ibérico y en las exigencias de la época que comienza a vivir la humanidad. Podría decirse que es un producto de la evolución que se ha operado durante los últimos 25 años en las capas populares más cultas, inquietas por el porvenir y deseosas de crear una nueva España, que nada tiene que ver con las tendencias de la jerarquía reaccionaria.

De hecho puede decirse que es una institución todavía incipiente en el aspecto militante, pero con amplísima proyección hacia el futuro. Es una de esas realizaciones de la sociedad española a las que alude Julián Marías en el reciente artículo que le hemos conocido sobre "Meditaciones sobre la Situación Española".

De ahora en adelante reclamará especial atención la actividad del Instituto de Estudios Sindicales, si no por otras razones más poderosas, solamente porque ya con haber sido el elemento decisivo para la realización del acontecimiento más importante desde la terminación de la guerra civil, cual es el escenario donde se inició el diálogo del Sindicalismo Español, demuestra ser un factor de conciliación nacional y de promesa de futuro.

LA REDACCION

El nivel de vida en España

No comprendo que haya por esos mundos gentes que presten atención al "bluff" propagandístico del alto nivel de vida del trabajador español. Y no lo comprendo, porque la cosa es fácil de comprobar, incluso para un turista.

Se puede afirmar, sin que con ello se falte a la verdad, que no hay ningún trabajador que sea capaz de vivir decentemente de su jornada de ocho horas. Son bastante más las que se precisan; así lo afirma también una revista mensual eclesiástica, que ha dicho últimamente: "De momento, según una encuesta, los maridos españoles trabajan normalmente por lo menos once horas diarias, y en muchos casos quince. Las condiciones económicas de la familia obrera y modesta lo exige." Si la encuesta aludida se hubiera realizado con la pregunta: "¿Podría vivir usted con el jornal de ocho horas?" la respuesta general (bueno general, no; siempre hay privilegiados) sería: NO; añadiendo que "para vivir, el matrimonio con dos hijos, hace falta trabajar como mínimo 12 horas diarias". En esta contestación queda reflejado el quid de la cuestión. ¡El vicio se ha hecho virtud!

La reivindicación de la jornada de ocho horas no se utiliza más que como punto de referencia para señalar el valor de los jornales, pero con el convencimiento de que el jornal de ocho horas no es suficiente para vivir. Por esto, todos los convenios laborales van acompañados del valor de las horas extra, para que el trabajador pueda hacer sus cuentas; sueldo más horas extras: vida un poco decente (este "poco" depende del alquiler del piso que uno tenga que pagar: si es antiguo, oscila entre 400 y 600 pesetas; los recién casados, o los que por otras circunstancias ocupan pisos nuevos o relativamente nuevos, pagan entre 1,500 y 2,800 pesetas).

Nos ilustra de la importancia que tiene eso de las horas extra, los anuncios que con frecuencia aparecen en los periódicos solicitando personal, en los que se hace constar que el interesado podrá contar con "horas extra" todo el año. Sin ese "gancho" se les hace difícil conseguirlo.

En realidad el nivel de vida no cambia; lo que cambia es el precio de las subsistencias. Y es este alza de precios lo que hace se modifiquen los jornales, en muchos casos en la proporción del 69% de aquéllos contra el 15% de éstos, que son los que a partir del mes último cobramos en artes gráficas.

Para nueva ilustración copio otro suelto de la misma revista antes aludida: "El alza de precio. Hace ya no pocos meses que la vida sube. Para las economías familiares modestas —no se olvide que son modestas la gran mayoría de las economías familiares españolas— la subida de los precios, singularmente de los correspondientes a la alimentación, representa un problema muy grave. Se calcula que la componente alimenticia supone el 69% del alza del costo total. Hará medio año se arbitraron intentos de soluciones al problema, intentos que no han tenido realmente éxito. Se anuncian otros. Deseémoslos mejor suerte."

Después de todas estas referencias casi es obligado hacer "cantar" un poco los números. Tomo como datos mis ingresos de ocho horas, para no hablar de lo que no conozco, y que, tratándose de un "buen" oficio, sirve para pensar lo que serán los menos "afortunados" o los que no tienen oficio alguno.

El jornal es de 1,400 pesetas (comprendidos dos quinquenios). A esta cantidad hay que añadir la parte proporcional, por semana, de: puntos, 8% beneficios, paga extra (18 de julio) y aguinaldos, que suman 400 pesetas, o sea, un total semanal de 1,800 pesetas correspondientes a la jornada de ocho horas (la jornada legal en mi oficio no es de ocho horas, sino de seis, pero no se cumple).

Mi familia se compone de tres personas, y para comer gastamos unas 1,500 pesetas. (¡Qué menos se puede gastar que 500 pesetas por cabeza semanales! Téngase en cuenta que un litro de leche vale 9 pesetas; la carne está a más de 120 pesetas el kg; la fruta del tiempo cuesta de 28 a 32 pesetas, precios que, sobre todo en verano —¡paso a S. M. el Turista!— suben mucho más.) Si a los gastos de manutención añadimos el alquiler (el mío por ser antiguo, es de 125 pesetas semanales, por ahora), me restan 175 pesetas cada semana para combustible, luz, gastos varios, aparte de calzado y vestido (dos puntos que no son ciertamente grano de anís). Arreglados estamos: el gas y la electricidad se me llevan ya unas 100 pesetas.

Y como última ilustración, incluyo un comentario de un periódico local de gran tirada acerca de la Memoria anual del Banco Español de Crédito, que creo viene de perillas para comprender mejor el "alto" nivel que se disfruta:

"En cuanto al vestuario —dice—, la encuesta es triste. Entre los españoles poderosos el índice de consumo por año está en 1,30 y va descendiendo hasta un oscuro 0,27. Nos referimos, claro está, a los caballeros. Las señoras se colocan en 2,40 y 0,62, respectivamente. De todas formas, poco se viste aquí. ¿Qué puede hacer un español con 0,27 de traje al año? Casi nos atreveríamos a decir que un índice de este carácter va más allá de nuestra moral. Un 0,27 de traje es, realmente, un dos piezas playero."

Esto es todo. Celebraría haberos sido útil en vuestros buenos propósitos...

Pepe

UNA NOTICIA QUE MERECE DIVULGARSE

RALEIGH, Carolina del Norte, 27 de diciembre.—Se pusieron hoy a la venta en las tiendas de este centro tabacalero norteamericano los primeros paquetes de cigarrillos con la advertencia, que dispone una reciente ley, sobre el perjuicio que pueden causar a la salud. La firma Liggett and Myers Tobacco Co., de Durham, comenzó a vender cigarrillos de su marca L & M con la siguiente observación, impresa en un costado de la cajetilla y en letras hasta de 3 milímetros: "Advertencia: el fumar cigarrillos puede ser peligroso para su salud". La ley, aprobada por el Congreso en vista del informe oficial sobre la relación entre el fumar y el cáncer, dispone que la advertencia debe aparecer en todos los paquetes de cigarrillos después del primero de enero de 1966. (UPI).

Política de "Puertas Abiertas" (1)

Los que han padecido la ocupación nazi, la ocupación soviética, la dominación del bolchevismo en cualquier país detrás de la cortina de hierro, comprenden el afán desesperado de los Cubanos por huir de su bella Isla. El terror que infunde el régimen castrocomunista en la población silencia el acendrado amor que ésta tiene a sus familiares y al suelo que los vio nacer. El instinto de conservación se impone, en la mayoría de los casos, sobre otros sentimientos por nobles que sean y arraigados que estén, e incita a la huida aún a costa de correr riesgos muchas veces de consecuencias fatales.

Se comprende, pues, que considerable número de Cubanos ansie acogerse, como a tabla salvadora, a esa política de "puertas abiertas" anunciada por Castro, sin detenerse a penetrar las intenciones del tirano ni a vislumbrar las consecuencias que para sus personas, para sus bienes y para el Pueblo cubano en general puede tener dicha política.

No ha de extrañar, entonces, que, para muchos, la puerta entreabierta de hoy sea preferible a la clausura de ayer, cuando las lanchas motoras del castrismo, superarmadas, ametrallaban en aguas del Caribe a cuantos —chicos o grandes, hombres o mujeres— mostraban su repudio a la tiranía huyendo de la patria; cuando los guardacostas asesinos remedaban a los guardias bolcheviques de Alemania oriental de fracción en el "muro de la vergüenza" universalmente estigmatizado.

Pero, a poco que se reflexione, se advierten las intenciones del castrocomunismo, al abrir parcial y condicionalmente la puerta para que salgan algunos.

El castrocomunismo, en la imposibilidad material de contener absolutamente las fugas, no puede silenciar el clamor de horror que suscitan en la opinión internacional los escalofriantes relatos de los que conseguían huir; entonces prefieren arrostrar de golpe las consecuencias del desprestigio que produzcan los miles y miles de relatos semejantes que se formulan en poco tiempo, y, también, quiere lucrarse desaprensivamente con la disminución de la población isleña.

Por lo pronto, los que salen precipitadamente, lo hacen sin bienes materiales; sus pertenencias, pocas o muchas, quedan a merced de quienes se hicieron amos prepotentes de Cuba. La salida de personas en edad avanzada y de cuantos no gozan plenitud de facultades físicas que permitan rendir a tono con el sistema de explotación implantado por el régimen, reduce las clases pasivas o semi-pasivas que requieren ayuda social; el castrismo prefiere que otros carguen con el sostenimiento, alojamiento, hospitalización, etc., de esas personas, que el extranjero cumpla los deberes solidarios con ellas.

La declaración "cualquiera que no desee vivir aquí puede irse", no implica reconocimiento de un derecho, puesto que el deseo de vivir o no en Cuba está condicionado, precisamente, por el régimen de terror impuesto a los Cubanos; es cínico mandato de desalojo a la mayoría del Pueblo incompatible con el sistema totalitario del megalómano que formula la declaración.

Pero además, se exceptúa de ese "poder irse" a los jóvenes de 17 a 26 años. Vale decir que el castrocomunismo retiene por la fuerza a quienes más pueden rendirle, movilizados en la ciudad o el campo, privando a la vez a la familia que se ausente, aún a costa de la desgarradora separación de los hijos, de los brazos y la inteligencia vigorosos indispensables al sostenimiento normal del grupo familiar, robándole sus recursos de subsistencia.

La retención de los jóvenes impondrá, en muchísimos casos, la de las familias correspondientes. Quedarán en Cuba, pues, más personas de las que, al parecer, desea el régimen. Por lo tanto, no se aliviará en la medida requerida la falta de alimentos y de otros artículos de primera necesidad, que viene padeciendo la población por la incapacidad del sistema castrocomunista, generador de desbarajuste y del completo deterioro de la economía cubana.

Pero, salgan los que salgan por la puerta entreabierta, es de suponer que todo el Pueblo de Cuba —el que permanezca en su patria como el que logre exiliarse huyendo la barbarie y el terror totalitarios— no acepta la pretensión del dictador de proceder como dueño absoluto de la Isla, porque haya permitido que se ausente de ella unos millares de opositores. Ni el Pueblo de Cuba, ni los demás Pueblos del mundo que tienen conciencia, dignidad y amor a la libertad, han de permitir que, impunemente, se anexe definitivamente la Perla del Caribe a los territorios dominados por el bolchevismo y sean considerados sus habitantes súbditos serviles de Moscú o de Pekín, bajo la férula de un desequilibrado y sus secuaces.

La resolución de liberar Cuba de la peste castrocomunista, está patente en los movimientos de resistencia que, constantemente y con diversa modalidad, se efectúan en la Isla (trabajadores del puerto de La Habana rehusando manipular cargamentos de carne destinados a Italia; ferroviarios entorpeciendo locomotoras y carros góndolas para que no lleguen a puerto, con regularidad, el azúcar destinada a la exportación; pasividad y sabotaje en la producción industrial, etc.) y en la actitud resuelta de las organizaciones e individualidades de otros países, que luchan teórica y prácticamente contra el totalitarismo.

(1) Del boletín C.I.L.O. Este boletín se publica desde hace varios años en alemán, francés y español, y aunque no es órgano oficial de ninguna organización, representa una tendencia sindicalista libre y se ocupa principalmente de los problemas del mundo del trabajo.

Por una corriente dinámica

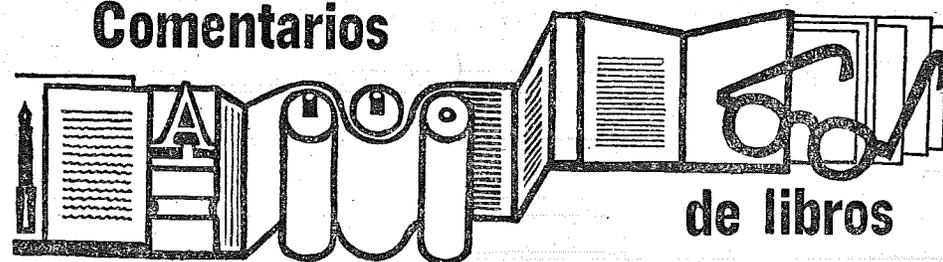
"... Me alegra lo que me dices. Parece que en todos los lugares donde queda algo de la dispersión libertaria, se están produciendo renuevos activos dispuestos a integrarse en una corriente dinámica. El fenómeno es interesante, porque viene a confirmar que la historia es fundamentalmente acción y que en el proceso dialéctico de los hechos sólo cuentan los expectantes, los que no se duermen sobre los laureles.

"Como debes saber por las actas, el Pleno asumió todas las responsabilidades con respecto a las gestiones ulteriores y es el propio C.N. el encargado de ejecutar sus acuerdos. Te lo digo simplemente, porque yo soy uno más de los que aguardan con interés los resultados. De momento no puedo permitirme más trabajos que los que tengo entre manos. Por otra parte, llevo muy poco tiempo de libertad para desear arriesgarla de nuevo y, aunque muchos de los que viven fuera consideran que estamos garantizados, sólo los que estamos aquí sabemos todo lo que arriesgamos.

"Mi opinión personal es que hay corrientes muy activas de renovación, pero que las fuerzas contrarias tampoco son pasivas en la resistencia. El reciente debate en las Cortes para legalizar la huelga, nos dio la medida de la resistencia casi insuperable que se opone a la evolución legal. En este debate algunos de los sindicalistas oficiales que habían intervenido en el coloquio con nosotros se batieron admirablemente, defendiendo los puntos de vista comunes, pero con todo fueron derrotados. Lo mismo está sucediendo ahora con la Ley de Prensa. Parecía que iba a ser el comienzo de algo nuevo y a estas alturas son muy pocos los que se hacen ilusiones excesivas. La oligarquía defiende con uñas y dientes su derecho a mangonearlo todo. Sin embargo, es imprescindible continuar en una línea de posibilidades. Lo otro es mantenerse honorablemente al margen, pero sin pena ni gloria.

"Me parece estupendo el N° 19 y el proyecto del 20. Me da la impresión de que la revista está ganando en interés y actualidad. Te prometo, que en el momento que hayamos alcanzado un punto coherente en el planteamiento del sindicalismo español, empezaré a colaborar activamente.

"Sí, entre nosotros se habla de una revista que encauce la orientación y ofrezca a los trabajadores una visión crítica de los problemas sociales y económicos. No hace mucho hablamos de esto en relación con la Ley de Prensa, pero tal y como nos están adobando esta ley no veo muchas posibilidades de afrontar esta empresa. Prácticamente ofrece más posibilidades que las disposiciones anteriores, pero los encargados de aplicarla se reservan el derecho de hundir a los que no se adaptan a sus orientaciones..."



de libros

DIEGO A. DE SANTILLAN.—Contribución del Movimiento Obrero Español. Desde sus orígenes hasta 1905.

POR JUSTINO BLANCO

Es un hecho evidente que desde que el mundo es mundo se ha venido operando una irritante explotación de unos hombres —la mayoría— por parte de otros —la minoría—. En los albores de la humanidad que conocemos, durante una incalculable secuela de siglos, no existió tal explotación, ya que el hombre neolítico y sus inmediatos seguidores no acostumbraron a vivir del esfuerzo ajeno. El adversario vencido era destruido o devorado. El terrícola de la Edad de Piedra era una fiera y las fieras no conocen el sistema de esclavizar al perdedor. Eso ha quedado para las fieras de hábito o de levita que han ido surgiendo después.

En un momento dado se estimó que rendía más prescindir del degüello de los vencidos, y en todo caso degollar su dignidad y su libertad. De aquí nació la más antigua de las ignominias que embrutecen la evolución del hombre, a saber, la esclavitud. Esta, se prolongó muchos siglos y en muchos lugares aún no ha desaparecido del todo. En ciertos ambientes llegó a suavizarse mucho, como en la Grecia clásica, pero en otros se acentuó con los refinamientos de los poderosos, así en Oriente como en Roma. Los más refinados entendimientos de antaño admitían la esclavitud como un mal necesario para la economía de su país. El cristianismo que, a pesar suyo, constituyó una revolución social, abrió brechas profundas en el esclavismo, y a la vuelta de unos centenares de años, los esclavos en Europa, pasaron de tales a siervos. La diferencia no era mucha.

La Edad Media, que en ciertos aspectos no fue tan negra, introdujo muchas variantes al concepto de servidumbre y si bien siguió habiendo en Occidente vasallos, pecheros, hombres de la gleba, etc., etc., permitió a lo menos que prendieran en la sufrida humanidad del trabajo levantamientos, algunos muy considerables sobre todo en España.

Y de un modo especial entre la clase campesina. Los trabajadores urbanos, vivían

en cierto modo sometidos a la mítica protección de santos patronos, alineados en gremios y cofradías de oficios. Los municipios fueron una primera chispa en la emancipación social y tomaron parte activa en la pugna de la ciudad y el campo, dominado éste por la llamada nobleza feudal.

Andando el tiempo, la gigantesca transformación de la industria, en cierto modo casera, en una actividad de proporciones insospechadas, motivó que se formaran densas multitudes de obreros y operarios, a los que ya no fue posible domeñar con los viejos sistemas patriarcales o policíacos. Nadie pudo impedir que las masas productoras reivindicasen sus derechos. Y aunque se luchó fieramente contra ello por parte de los favorecidos por la fortuna o el nacimiento, y se sigue luchando, la fuerza del número y de la razón ha logrado poner en pie de guerra, a partir de mediados del siglo pasado, colosales organizaciones de obreros que, lentamente pero segura, han ido imponiendo sus conclusiones y en la actualidad sus condiciones de vida distan mucho de las que predominaban cuando en Chicago se asesinó a sus dirigentes.

El obrero, especialmente el obrero español, que percibía jornales irrisorios por tareas agotadoras, luchó con armas inferiores contra la plutocracia dominante, que disponía de todos los medios para la guerra, su guerra. Desde la cuenta bancaria copiosa a la policía y el ejército. Con todo no faltaron desde el principio cerebros bien organizados capaces de llevar la controversia a todos los terrenos y, a fuerza de abnegación y de sacrificios vencieron en muchas ocasiones conquistando mejoras y derechos.

Diego A. de Santillán, es un profundo conocedor de la evolución experimentada por el obrerismo en España. Es hombre estudioso poseedor de una vasta cultura, capaz como el que más de asimilar textos, escuchar archivos, cotejar hechos y extraer

conclusiones. Luchador de toda la vida en pro de la verdadera justicia social, ha realizado un documentadísimo estudio de la gestación en España del obrerismo militante, sin olvidar por eso el estudio del mismo fenómeno en las naciones de Europa, especialmente la francesa y la inglesa.

El criterio simplista de la tiranía capitalista de todas las épocas, ha tenido siempre por guía combatir el lema de la "unión hace la fuerza". Por ello combatió por todos los medios, aun los más reprobables, el hecho de que los trabajadores se uniesen, considerando que la unión los haría invencibles. La mera organización profesional fue vista por mucho tiempo como algo subversivo y dio origen a enconadas persecuciones y sangrientos martirologios. Diego A. de Santillán examina esta secular contienda a partir del Fuero Juzgo y prosigue minuciosamente el examen de sus avatares, sus éxitos y sus reveses. Hace justicia a la política social de los árabes, frente a la despótica ferocidad goda y rinde un tributo de imparcialidad a la obra de los municipios. Explica de qué modo la pretendida paternidad de los santos sobre los gremios desembocó por fin en su carácter técnico y describe, de manera sobria y convincente, la ceguera de los nobles españoles que hasta Carlos III no aceptaron que los menesteres manuales *no eran viles*. Según vemos, la escandalosa opresión rebasaba lo económico para rozar inclusive la dignidad del hombre trabajador.

La minuciosa labor de Santillán nos permite apreciar que la lucha y el forcejeo entre siervos y señores data en España del rey godo Aurelio de Asturias, sembrando polvos que no dejarían de traer lodos a su tiempo. Los señores eclesiásticos, pese a llamarse cristianos, no fueron en zaga a los seglares en cuanto a estrujar y envilecer la miseria del pueblo trabajador. Las explosiones trágicas que con el tiempo se sucedieron en León, Galicia y Valencia, obedecieron a inquietudes sembradas en siglos anteriores y que provocaron la guerra de remensas en Cataluña, en la castellana Fuenteovejuna, en las Comunidades castellanas, las germanías de Valencia y Mallorca y la terrible guerra de los Segadores en Cataluña, seguida por la expulsión de moros y judíos, empujados hasta tal punto la nación que la situación del pueblo llegó a ser desesperada. Es curioso notar que mientras profesiones como la de actor o actriz, eran tenidas por infames no se mencionaba que lo fuese la de saltador de caminos, muy abundantes a la sazón.

* * *

Diego A. de Santillán dista mucho de ser un sectario y lo demuestra dando evidencia a opiniones en las que coincide aunque se trate de las emitidas por escritores de otros campos. De esta manera recoge brillantemente los nombres de Alonso Castrillo, fraile mercedario y precursor de las ideas libertarias; Luis Vives, el genial humanista, el jesuita Ribadeneyra; el P. Mariana; fray Luis de León y Fox Morcillo, todos los cuales se pronunciaron en sus obras en favor de una nueva concepción de la justicia, favorable a los humildes. Más tarde, aparecieron González de Cellorigo, Gutiérrez de los Ríos, Pedro de Guzmán, Sancho de Moncada y Saavedra Fajardo. Jerónimo A. de Medinilla, tradujo la *Utopía* de Tomás Moro, con el velado aplauso de Quevedo.

Algo importantísimo para el conocimiento de las generaciones es el proceso de las manos muertas de la Iglesia que pesaban sobre un pueblo hambriento y desposeído. Las notas de Santillán, avaladas por cifras, revelan lo irritante de tales privilegios, que incubaron a pesar suyo la futura desamortización de Mendizábal.

Al iniciarse las postrimerías del siglo XVIII, el del "Despotismo Ilustrado" proliferaron los escritores de valía, que defendieron los derechos del pobre frente al rico. Así, Campomanes, Jovellanos, Larruga, Pérez Quintero, Moratín y algunos elementos de la Masonería. A todos ellos rinde homenaje Santillán con arreglo a la obra de cada uno.

El advenimiento del siglo XIX, llamado a ser punto neurálgico en la lucha social, coincidió con la invasión napoleónica, que muy poco iba a hacer por los obreros, a los que incluía en el calificativo de "chusma" o "canalla" y preconizó la mano dura contra la opinión de su propio hermano. A la sazón se habían formado ya en Cataluña, densas multitudes obreras, sin organizar y sujetas a todos los abusos. Los patronos, en cambio, sí se habían organizado.

Con el siglo XIX nace la lucha decisiva. A viva fuerza y soportando las más duras sanciones, el pueblo obrero se aúna y forma una compacta unidad de choque capaz de resistir los impactos de los gobiernos provistos de cañones. La descripción impecable que Santillán nos hace de la fortaleza moral del pueblo que bajo amagos inquisitoriales, logró en España reunirse en Congresos, elaborar programas, agrupar elementos, adoptar tácticas y sumar voluntades. Ocupa más de 400 páginas repletas de interés informativo. En su lectura trabajamos conocimiento con Max Nettlau, Rudolf Rocquer, Kropotkin, Malatesta y demás colosos extranjeros y de los destacados pioneros nacionales como Fermín Salvochea, Sixto Cámara y otros que

precedieron a las grandes huelgas de 1854 y 1855. Más tarde iban a surgir los Tarrida del Mármol, los Anselmo Lorenzo, los Mella y tantos más de cuyas simientes libertarias iba a nacer algún día la poderosa Confederación Nacional del Trabajo, tan ferocemente perseguida y asaetada por los Gobiernos de Madrid y sus sátrapas de Barcelona.

El formidable alegato histórico que representa el trabajo de Santillán no puede ser

comentado ni siquiera sucintamente en el poco espacio de que disponemos. Más si se tiene en cuenta que debe seguirle otro tomo, ampliando los puntos de vista expuestos en el presente. En espera de dedicar mayor espacio a los volúmenes que vayan apareciendo, de momento nos interesa recomendar con vehemencia a nuestros amigos la lectura de esta "Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español".

Ramón J. Sender: CABRERIZAS ALTAS.
(Editores Mexicanos Unidos, S. A. México, D. F. 1965)

Por F. R.

Difícil analizar la obra de nuestro amigo y excelente escritor Ramón J. Sender, aunque puede asegurarse que en ella no hay altibajos en cuanto a calidad, hasta el punto de estar considerado con fundada razón, como el mejor novelista de habla española que tenemos hoy.

En *Cabrerizas Altas*, que acaba de aparecer, da rienda suelta a su gran imaginación, y con ese estilo claro, conciso y sobrio a que nos tiene acostumbrados, describe con elegancia, brillantez y realismo la vida de un hombre que por un "percance" sufrido en Madrid, allá por los años veintes fue incorporado a una de las compañías disciplinarias del Regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42, acuartelado entonces en Cabrerizas Altas, poblado cercano a Melilla y que se extiende hacia las rompientes del cabo Tres Forcas, por cuyas compañías había pasado toda la escoria de España, lo que unido a la mala fama que gozaban dichas compañías disciplinarias, eran muy mal vistos entre los españoles que residían en Melilla.

En efecto, tal como lo describe el autor, "cada batallón tenía dos compañías formadas por criminales condenados en la península. Algunos andaban cerca de los cuarenta años y otros eran menores de veinte. Servir en las compañías disciplinarias era una pena de muerte medio disfrazada". Lo cierto era que el Regimiento, debido principalmente a sus compañías disciplinarias, era muy temido tanto por los españoles como por los cabileños marroquíes. La mala fama se acrecentaba por la seguridad que se tenía de que en aquel tiempo, de Tenientes para arriba todos robaban en Marruecos, incluido el coronel de Ceriñola.

Sender, con esa intiguable facilidad con que maneja las narraciones noveladas, nos describe en esta obra los sentimientos amo-

rosos del cabo Madrigal por una jovencita, pasión que le lleva hasta vender municiones al enemigo para procurarse dinero y poder aproximarse de alguna manera a Antonia, hija de un español que se fue al campo moruno después de haber matado al Capitán de su Compañía que le había pegado en una ocasión. Para Madrigal, ella, Antonia, representaba la meta de todas sus ilusiones, pintadas por Sender con todo el ardor de que es capaz un joven perdidamente enamorado.

Descubierto su tráfico es juzgado en Consejo de Guerra y condenado a prisión merced a la intervención del suboficial Valero, también a su manera enamorado de Antonia, el que con subterfugios logra después que uno de los abastecedores del Regimiento interceda acerca del coronel de Ceriñola para salvar la vida del cabo. Por algo se decía que en aquel tiempo hasta el coronel robaba.

En los ocho años que pasó en prisión el cabo Madrigal, entre otras cosas interesantes cuenta Sender los conflictos ocasionados por un antiguo legionario al que en el Tercio llamaban "la Turquesa", y "la tía Gila" en la prisión donde cumplía condena por el asesinato supuesto o verdadero de una cantinera en Kendussi. Como se desprende por el sobrenombre con que le distinguían se trataba de un pederasta, el que no perdía ocasión para mostrar su entusiasmo por el jefe que en aquel tiempo tuvo en el Tercio.

Cabrerizas Altas, es en fin una magnífica novela más de las muchas escritas por Ramón J. Sender, que no dudamos en recomendar a nuestros lectores, ya que el interés de su amena lectura no decae ni un solo momento hasta el final de la obra.

En el mismo volumen de *Cabrerizas Altas* figuran otras dos narraciones cortas del mismo autor: *El Tonatíu* y *Las Rosas de Pasadena*, escritas con la misma sencillez y elegancia que la que da título al libro.

BALADILLA DE LOS TRES RIOS

El río Guadalquivir
va entre naranjos y olivos.
Los dos ríos de Granada
bajan de la nieve al trigo.

¡Ay amor,
que se fue y no vino!

El río Guadalquivir
tiene las barbas granates.
Los dos ríos de Granada,
uno llanto y otro sangre.

¡Ay amor,
que se fue por el aire!

Para los barcos de vela
Sevilla tiene un camino;
por el agua de Granada
sólo reman los suspiros.

¡Ay amor,
que se fue y no vino!

Guadalquivir, alta torre
y viento en los naranjales
Dauro y Genil, torrecillas
muertas sobre los estanques.

¡Ay amor,
que se fue por el aire!

¡Quién dirá que el agua lleva
un fuego fatuo de gritos!

¡Ay amor,
que se fue y no vino!

¡Lleva azahar, lleva olivas,
andalucía a tus mares.

¡Ay amor,
que se fue por el aire!

FEDERICO GARCIA LORCA.

